BIBLIOTECA NACIONALSOCIALISTA IBEROAMERICANA.



VOLUMEN IV

LOS JUDIOS
LA PROPIEDAD PRIVADA
EL PROGRAMA NACIONALSOCIALISTA.

Por

Gottfried Feder

"El Sol se apagará y aún estaremos aquí".
Jusego - 2003.

LOS JUDIOS

Por Gottfried Feder



Texto oficial del NSDAP

PREFACIO

Las siguientes digresiones tienen como finalidad exponer sintéticamente al nacionalsocialista la forma en que el Programa (El autor se refiere al Programa del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores (NSDAP), más conocido como "los 25 Puntos", el cual se halla en prensa en los talleres de nuestra Editorial. (N. del T.)).y nuestro Führer Adolf Hitler encaran el problema judío fundamentando por qué rehusamos considerar a los judíos como ciudadanos del Estado.

Este escrito no tiene la pretensión de suplantar a la literatura antisemita existente, sobre todo, el acreditado Manual del Problema Judío de Th. Fritsch y las numerosas obras que tratan aspectos particulares de la cuestión. Me he basado de modo principal en estos trabajos tan dignos de agradecimiento aunque -dado el espacio limitado - no ha sido posible reproducir los pasajes más importantes de los mismos, salvo parcialmente.

Tal como ha sido norma en la primera edición de mi Estado Alemán (El Estado Alemán sobre base nacional y social, G. Feder, Editora Central del NSDAP, Munich 1933. (N. del T.)) muestro, ante todo, los rasgos esenciales y llamo la atención sobre dos puntos a los que atribuyo especial gravitación: el hecho real de que los judíos constituyen desde hace más de dos mil años un grupo endogámico, de cruzamiento consanguíneo, y el hecho real de que son nómadas. (Si bien hemos proporcionado la documentación al respecto, estos dos hechos suministran por sí mismos los elementos probatorios. Por su parte, cada lector puede fácilmente hallar y agregar un sinnúmero de ejemplos en su propia

experiencia, así como en los acontecimientos suficientemente conocidos del mundo cultural, político y económico-social).

Y estos dos hechos excluyen simultáneamente toda otra solución

del problema judío que no sea la de nuestro Programa. Porque todas las restantes supuestas soluciones se fundan exclusivamente -como lo pretendió uno de sus nobles ideólogos, el Káiser José II - en que los judíos pueden ser "mejorados en su calidad de ciudadanos" y encuadrados como elemento homogéneo en la comunidad del pueblo, vale decir, que la conducta de los mismos puede ser modificada. Esto es un error. Un conjunto de tales características raciales no puede ser modificado. La expresión de Goethe vale aquí: "Así debes ser tú. No puedes huir de ti mismo."

No quisiera que el presente estudio fuera considerado como definitivo. El problema judío requiere aún ser examinado desde los más diversos ángulos. Por ello, hemos planeado para un futuro no muy lejano, volver a tratarlo de manera exhaustiva e integral. (Por lo demás, remitimos a nuestros camaradas a los fascículos de la Biblioteca Nacionalsocialista que se ocupan de aspectos particulares de esta materia: Política Mundial Francmasónica, de Alfred. Rosemberg –nº9 - y La Prensa como fuerza coercitiva de Judá, de Anton Meister, nº 8).

G.F.

1. EL PROGRAMA Y LOS JUDIOS

El Punto 4 del Programa del 24 de febrero de 1920, dice lo siguiente: "Sólo puede ser ciudadano quien es miembro del pueblo. Miembro del pueblo sólo puede ser quien tenga sangre alemana, sin tomar en consideración su Confesión. Ningún judío puede, por consiguiente, ser miembro del pueblo."

De ahí que el Programa desestima el concepto de "ciudadano alemán de confesión judía". No considera a los judíos como simple comunidad religiosa sino como grupo nacional o como grupo racial. La confesión judía constituye para él, únicamente el signo exterior de la pertenencia al grupo nacional o racial de los judíos. Esto es, coloca a la confesión al margen del problema, tal como lo recalca, expresamente con referencia al miembro del pueblo de sangre alemana.

Esta interpretación del concepto "judío" es la única orgánica y científicamente exacta, al contrario de la tesis usual que afirma que los judíos constituyen solamente una comunidad confesional, pero no significa en modo alguno algo nuevo con relación a los judíos mismos, que siempre y en todas partes se han definido como conjunto nacional y racial, sobre todo en los escritos destinados a la educación de sus miembros: significa algo nuevo únicamente para el no-judío que -a diferencia de los judíos y en contraposición a ellos - los ha considerado erróneamente como simple grupo religioso.

Según tal concepción en el mismo momento en que el judío abandona su religión, y más aún si abraza una cristiana, deja automáticamente de ser judío. La realidad es bien distinta: los propios judíos reiteran siempre y en todas partes que el apartamiento de la religión mosaica y la conversión a una religión no judía no anula en modo alguno los lazos de sangre con el judaísmo.

En consecuencia, no podemos sino hacer nuestra la concepción de los propios judíos que afirman que constituyen una comunidad nacional, una comunidad racial, y consecuentemente sostenemos: "NINGUN JUDIO PUEDE SER MIEMBRO DEL PUEBLO". Ningún judío fue nunca miembro del pueblo en ninguna nación, fuera de la suya propia; no lo fue en Babilonia, ni en Alejandría, ni en Grecia, ni en Roma ni tampoco en los Estados cristianos de idiomas germánicos, románicos y eslavos, pero tampoco en los pueblos mahometanos, a pesar de que allí igualmente impera la circuncisión usual entre los judíos. (Esta, por otra parte, fue practicada también en el antiguo Egipto y no puede, por consiguiente ser tenida como distintivo exclusivo). Esta es una realidad que se encuentra expresada en innumerables escritos y documentos judíos de todos los tiempos y sobre ella se basa la educación del judío.

Frente a los alemanes (y ante los demás pueblos), ciertamente, el judío niega este hecho o, por lo menos, lo encubre. Con este proceder especula con la credulidad de nuestro pueblo, logrando la extraordinaria ventaja de ser judío para el judío -disfrutando así de la intensa y poderosa promoción de su núcleo nacional y racial - y simultáneamente, ser considerado alemán, gozando de todos los derechos que únicamente corresponden al miembro alemán del pueblo.

Nosotros hemos reconocido de inmediato que esta interpretación no concuerda en absoluto con los hechos, y por eso declara nuestro Programa: "ningún judío puede, por lo tanto, (porque en la comunidad popular se trata de la sangre) ser miembro del pueblo".

El Punto 5 del Programa infiere de lo que antecede:

"El que no sea ciudadano, sólo podrá vivir como huésped en Alemania y deberá estar bajo legislación de extranjeros. "

Los Puntos 6, 7 y 8 dicen al respecto en particular:

El derecho de determinar sobre la conducción y las leyes del Estado ha de ser privativo del ciudadano. Por eso exigimos que todo cargo público, de cualquier índole, en el Reich, provincia o municipio, sólo puede ser desempeñados por ciudadanos.

Exigimos que el Estado se comprometa a asegurar, en primer término, el poder adquisitivo y la subsistencia de los ciudadanos. Si no fuera posible alimentar la totalidad de la población del Estado, entonces los miembros de naciones extranjeras (no ciudadanos) deberán abandonar el Reich.

Ha de evitarse toda ulterior inmigración de no-alemanes. Exigimos que todos los no-arios que emigraron a Alemania, a partir del 2 de agosto de 1914, sean obligados inmediatamente a abandonar el Reich. "

Estos conceptos no mencionan al judío y tampoco le conciernen sólo a él, pero el judío está incluido con los demás. A él deben ser aplicadas estas normas igual que, por ejemplo, al negro de Liberia o al mongol de cualquier pueblo del Asia Oriental.

También aquí exigimos solamente lo que los judíos realizan en la forma más estricta en "su" semi-Estado de Palestina. Ni un solo no-judío desempeña en la Palestina sionista un cargo de cualquier naturaleza que fuere, en la medida en que los judíos están facultados para decidir al respecto.

Desde luego, que los Puntos transcriptos se dirigen ante todo contra los judíos, dado que éstos constituyen el único pueblo extraño y numéricamente cuantioso que se halla entre nosotros, y se refiere también especialmente a los judíos la exigencia de que todos los no arios que hayan emigrado a Alemania, a partir del 2 de agosto de 1914, sean obligados de inmediato a abandonar al
Reich.

El Punto 17 del Programa encierra otra exigencia más:

“Exigimos la lucha sin miramientos contra aquellos que con su actividad perjudican a la Comunidad. Los viles criminales del pueblo (Volksverbrecher), usureros, especuladores, etc., serán castigados con la pena de muerte, sin consideraciones por su confesión y raza”.

Tampoco aquí son aludidos especialmente los judíos, más la expresa indicación: "sin consideraciones por su confesión y raza”, surge del hecho de que hasta el presente ante todo los judíos, mediante sus demasiados conocidos manejos, influencias subterráneas, dinero y amenazas, han substraído a los criminales de su "confesión y raza" al justo castigo o, por lo menos, han tornado a éste ilusorio.

De un riesgo particularmente trascendental para el pueblo alemán y todas sus manifestaciones vitales en el ámbito de la política y de la cultura, trata el Punto 23 del Programa:

"Exigimos... que: todos los editores, directores y colaboradores de periódicos que se publican en idioma alemán, sean ciudadanos.

Toda participación financiera en periódicos alemanes o la influencia sobre los mismos por parte de no-alemanes, será prohibida por ley, y exigimos como castigo de las contravenciones, la clausura de tal empresa periodística, así como la inmediata expulsión del Reich de los no-alemanes participantes en la misma.

Los periódicos que contravengan el bien común han de ser prohibidos.

Exigimos la lucha legal contra las tendencias artísticas y literarias que ejercen una influencia corrosiva sobre nuestra vida nacional, y la clausura de los actos que contravengan las exigencias precedentes. "
Esto atestigua que el Partido, desde el comienzo, ha reconocido plenamente la enorme trascendencia de la influencia de la prensa judía. Ha indicado al mismo tiempo los medios adecuados para hacer frente a esta influencia y la forma como puede ser quebrada.
El Punto 24 del Programa extiende lo dicho al plano cultural y religioso:
“Exigimos la libertad de todas las confesiones religiosas dentro del Estado, en cuanto no pongan en peligro la estabilidad del mismo o estén reñidas con el sentido moral y las costumbres de la raza germánica.
El Partido como tal defiende el punto de vista de un cristianismo positivo, sin atarse confesionalmente a una doctrina determinada (Esto excluye de modo terminante que la referencia precedente acerca de las religiones perjudiciales para la raza germánica, pueda ser malévolamente utilizada por nuestros enemigos como referida a las confesiones positivamente cristianas. Queda esto señalado expresamente. (N. de G. F.)). Combate el espíritu judeo-materialista dentro y fuera de nosotros y está convencido de que un renacimiento definitivo de nuestro pueblo sólo puede operarse desde adentro sobre la base: UTILIDAD PUBLICA ANTES QUE UTILIDAD PRIVADA."
Debido sobre todo a estos Puntos de su Programa, el NSDAP se ha atraído el odio imborrable de los judíos y de sus dependientes. No hubo ni habrá a ese respecto en los judíos ninguna contemporización con el NSDAP, mientras que ella ha sido perfectamente posible y sigue siéndolo con todos los partidos cristianos, por más radicales que sean en otros campos.
Para que los judíos jugaran un rol en los partidos conservadores al servicio de la "nobleza" y que alcanzaran posiciones decisivas en los partidos cristianosociales, ha sido suficiente con que se "convirtieran" al cristianismo, haciéndose, entonces, especialmente "devotos". En contraposición absoluta a esto, el NSDAP se hermetiza contra tales burdas artimañas del pueblo judío mediante el texto preciso de su Programa. Pero en forma especial se previene de los judíos mediante el espíritu del mismo. El principio rector: "Utilidad pública antes que utilidad privada", imposibilitará de por sí, en todos lados donde pudiera ser realizada, la participación -permanente o transitoria - del judío.
Además, completamente opuesto al espíritu judeo-materialista es el quebrantamiento de la servidumbre del interés, que ha encontrado su expresión en los Puntos 11-19 del Programa. En el mismo momento en que haya sido destruida la servidumbre del interés, y la quimera del oro que es su fundamento -la divisa oro -, estará destruido también en la vida de los Estados el espíritu judeo-materialista en el terreno de la economía en su totalidad, y el depositario y usufructuario de la servidumbre de los intereses en la cual nos encontramos, quedará despojado de su poder sobre nosotros y no podrá ser ya el vampiro prendido al cuerpo del pueblo que actualmente es.
Por esa razón, Adolf Hitler dijo en su obra Mein Kampf, con referencia a mi libro Quebrantamiento de la servidumbre del interés (aparecido por primera vez en junio de 1919): "La lucha contra el capital financiero y prestamista internacional ha llegado a constituir el más importante de los puntos del Programa de la lucha de la Nación Alemana por su independencia y libertad. "
Sólo el Nacionalsocialismo ha considerado con seriedad la solución del problema judío. Sólo él ha cerrado desde el mismo comienzo el acceso al judío, de modo tal que los probados expedientes de los judíos para lograr la penetración y la disgregación, no pudieron ser esta vez empleados, y ha

alcanzado esta realidad porque ha considerado a los judíos como ellos mismos se consideran: un conjunto nacional y racial. También ha evidenciado su seriedad en solucionar el problema judío por cuanto en su Programa -y éste, según resolución de la Asamblea General de Miembros del 22 de mayo de 1926, es inalterable"- ha fijado y afirmado inequívocamente el espíritu anti-materialista, anti-judio, que es el que impide que a través de puentes muy en boga, el judaísmo se cuele espiritualmente primero y físicamente después.
El nacionalsocialista como tal es antisemita. Pero lo es en un sentido mucho más extenso, mucho más profundo que el antisemita común, que en tan numerosos casos ciertamente arroja venablos contra el judío, pero le compra al judío y no solamente cordones para zapatos y pañuelos, sino también música, literatura y filosofía. El nacionalsocialista no le agota en el odio contra el judío sino que hace suyas las comprobaciones de una larga serie de investigadores, desde Paul de Lagarde y, Heinrich von Treitschke hasta los contemporáneos, recurriendo también a los conocimientos de la Ciencia de la Raza (Rassenkunde) la que desde Georges de Lapouge se ocupa del problema judío.

2. ADOLF HITLER Y EL PROBLEMA JUDIO

En su obra fundamental, Mein Kampf, describe Adolf Hitler como el problema judío ya en Viena le había preocupado vivamente, por lo cual adquirió folletos antisemitas y efectuó luego observaciones propias. También Adolf Hitler fue al principio presa de la duda: "la cosa me pareció tan increíble la acriminación tan desmedida que, atormentado por el temor de proceder con injusticia, volví a estar preocupado e inseguro". Le sucedió al Führer lo mismo que a todo alemán honesto, que en principio no puede de ninguna manera creer que el judío constituye un peligro tan grave para su pueblo, que se rebela contra esa idea porque él se comporta de manera muy distinta y no puede imaginar que un miembro de otro pueblo pueda comportarse de modo diferente.
Contra todo esto sirve siempre únicamente aquello que Adolf Hitler hizo en aquel entonces: observar. Las circunstancias fueron, por cierto, favorables. El Führer se encontraba en Viena, donde por un lado la judería se destaca con mayor nitidez como raza del resto de la población que, por ejemplo, en Berlín o hasta en Munich, dado que hay zonas enteras predominantemente judías, y se ven transitar en ellas aún a muchos judíos del Este con caftán y rulos en las sienes y, por otro lado, existía ya un fuerte movimiento antisemita incomparablemente más vivo que el que le antecedió (el de Stöcker). Georg Ritter von Schonerer había fundado el movimiento antisemita austríaco y el partido cristiano-social conducido por el Dr. Karl Lueger (más tarde burgomaestre de Viena) lo había proseguido.
Particularmente gracias al Dr. Lueger el antisemitismo se había extendido en la gran masa. Pudo encontrar allí, y eso debe ser resaltado, una tan grande difusión por cuanto el vienés auténtico posee una aversión natural contra el modo de ser y el espíritu judaicos y, además, no presenta tendencia alguna hacia el materialismo del dinero -es wird amal a Geld sein und i net, ("Habrá alguna vez dinero y yo no estaré" (N. del T.)) piensa - y no tiene el más mínimo respeto por el "intelectualismo". Hacía falta solamente la mención del peligro que el judío significa para que la natural aversión se convirtiera en antisemitismo.
Fuera de eso, asimismo, justamente en aquella época se destacó en Viena el sionismo, movimiento que, como Adolf Hitler dice con razón, trajo "la confirmación del carácter nacional del judaísmo".

Se puso en evidencia aquí, que el antisemitismo sólo deja establecido lo que los propios judíos afirman: que los mismos constituyen un pueblo no una simple comunidad religiosa. Cierto es, escribe Adolf Hitler, que aparentemente sólo una parte de los judíos aprobaba el sionismo, mientras que la gran mayoría lo rechazaba. Pero, al observar con más detenimiento, pudo comprobar que esto se basaba en razones de conveniencia. El así llamado judaísmo de mentalidad liberal rechazaba a los sionistas por la sola razón de que estimaba la confesión pública, del judaísmo como impráctica, quizá hasta como peligrosa.

Adolf Hitler comenzó ahora en Viena a observar a los judíos con mas atención, y el resultado fue: “¿Hubo acaso allí una inmundicia, una indecencia de cualquier tipo, sobre todo en la vida cultural, en la que no haya estado envuelto al menos un judío? En cuanto se practicaba con cuidado una incisión en tal úlcera se daba, como con el gusano dentro del cuerpo en putrefacción, -con un judiíto (Jütlein)".

Así comprobó que en todas partes estaba el judío en la obra de corromper al pueblo inoculándole su espíritu. La prensa, el teatro, y el cinematógrafo presentaban innumerables nombres judíos. Y precisamente en los productos más sucios eran donde los judíos tenían mayor participación. "Nueve décimos de toda la inmundicia literaria, de la chabacanería artística y de la idiotez teatral debían ser cargados en el libro de las culpas de un pueblo que conforma apenas un centésimo de todos los habitantes del país."

Luego verificó la relación del judaísmo con la prostitución y la trata de blancas. Sobre esto dice el Führer: "cuando reconocí por primera vez al judío como el dirigente frío como el hielo que desvergonzadamente comerciaba con esta indignante explotación del vicio de esta hez de las grandes ciudades, sentí que un ligero escalofrío me corría por la espalda. Pero, enseguida estallaron las llamas. Ahora ya no eludí el problema judío. No, ahora lo enfrenté."

También se le reveló a Adolf Hitler que la prensa socialdemócrata estaba escrita preponderantemente por judíos; que realmente todos los editores y redactores y, prácticamente todos los autores de folletos socialdemócratas, eran judíos; que la conducción de dicho partido estaba casi exclusivamente en manos de los judíos, es decir, de un pueblo extraño. Así llegó a reconocer en el marxismo el verdadero y más profundo peligro para el pueblo alemán, y empezó a reflexionar sobre los medios que permitieran hacer frente a este peligro, acerca de la forma en que el pueblo podría ser salvado.

Es necesario reproducir las palabras de Adolf Hitler sobre la dialéctica judía, pues las mismas son altamente importantes para juzgar al judío como adversario en una discusión "cuando más disputaba con ellos, tanto más llegaba a conocer su dialéctica. Al comienzo contaban con la estupidez del adversario, para luego, si no hallaban ya ninguna salida, simplemente hacerse ellos mismos los estúpidos. Si todo eso no resultaba, decían no entender bien o, acorralados, saltaban de inmediato a otro terreno, señalando cosas obvias, pero, cuya aceptación relacionaban en el acto con materias esencialmente diferentes, para ahora, nuevamente agarrados, esquivar y pretender no saber nada concreto. Cualquiera fuera el punto en que se atacaba a un tal apóstol, la mano sólo hallaba mucus viscoso; este manaba dividido por entre los dedos, para volver a juntarse otra vez al instante. Pero si una vez se derrotaba a alguno realmente en forma tan aplastante que, observado por los que le rodeaban, no podía ya hacer otra cosa que asentir, y uno creía haber adelantado así por lo menos un paso, el asombro era grande, empero, al día siguiente. El judío no sabía ya ni lo más mínimo de lo acaecido ayer, y volvía a su viejo absurdo de nuevo, como si absolutamente nada hubiera sucedido, y

al exigírsele, con indignación, explicaciones, simulaba perplejidad, no podía recordar absolutamente nada, fuera de "la exactitud de sus afirmaciones demostrada el día anterior."

El Führer indagó cada vez más profundamente las razones que hubieran permitido al judío obtener tal posición de poder entre los trabajadores alemanes.

Resumió sus observaciones como sigue: "El proceder del judío al respecto es el siguiente: se acerca al trabajador, finge compasión con su destino o hasta indignación por su sino de miseria y trabajo inhumano, a fin de ganar de este modo la confianza del mismo. Aparenta estudiar todas las distintas causas reales o también imaginarias de las durezas de su vida y de despertar el anhelo de modificación de tal existencia. La necesidad de justicia social que en todo hombre ario duerme de algún modo, la acrecienta ahora en una forma infinitamente sutil hasta tansformarla en odio contra aquellos mejor agraciados por la suerte, dando al mismo tiempo a la lucha por la eliminación de los daños sociales un cuño muy particular de concepción del mundo. Funda la doctrina marxista. Presentándola enlazada con una considerable cantidad de exigencias sociales justas, fomenta, tanto su difusión como inversamente la aversión de la humanidad decente de cumplir exigencias que, expuestas en tal forma y con tal acompañamiento aparecen desde un principio como injustas, más aún, como imposibles. Pues bajo este manto de ideas sociales yacen ocultos aún más designios verdaderamente satánicos, o también son a veces expuestos con la más descarada claridad en plena publicidad. Esta doctrina constituye una mescolanza inseparable de razón y de demencia humana, pero siempre de tal modo, que solamente la locura es capaz de llegar a ser realidad, nunca la razón. A causa de la repulsa categórica de la personalidad y con ello de la nación y de su contenido racial, ella destruye las bases elementales de la totalidad de la cultura humana, que depende precisamente de estos factores. "

La prensa, que el judío se crea con el fin de "destrozar la personalidad y la raza", trabaja en todas partes para la meta final: el dominio de los judíos. "Ella embate sin cesar", dice Adolf Hitler (p. 343) sobre todos aquellos caracteres que no quieren doblegarse ante la arrogancia judía de dominio, o cuya capacidad genial aparece al judío ya en sí como un peligro. Porque para ser odiado por el judío no es necesario que se le combata, sino que es suficiente ya su sospecha de que el otro pudiera tener alguna vez tales pensamientos, o que en base a su preeminente genialidad sea un reforzador de la potencia y de la altura de un pueblo enemigo del judío ... El desconocimiento de la gran masa en cuanto a la índole íntima del judío, la estrechez y falta de instinto de nuestras capas superiores hacen que el pueblo llegue a ser luego fácilmente la víctima de esta campaña judía de mentiras.

Mientras tanto, sin embargo, el judío trabajaba con toda su fuerza y con todos los medios para pervertir las bases raciales del pueblo a sojuzgar. Así como él mismo corrompe sistemáticamente mujeres y niñas, tampoco vacila en derribar, aún en la más amplia medida, las barreras sanguíneas de otros pueblos. Judíos fueron y son los que traen los negros al Rhin, siempre con la misma intención oculta y la meta clara de destruir, mediante la bastardización que entonces forzosamente se produce, la raza blanca que ellos odian, de derribarla con violencia de su altura cultural y política y de alzarse ellos mismos como sus amos. Porque un pueblo de raza pura, consciente de su sangre, no podrá nunca ser subyugado por el judío. " (p. 345).

No es nuestra misión exponer aquí la posición adoptada por Adolf Hitler con respecto a los distintos puntos del problema judío. Sus observaciones y sus conclusiones tuvieron como consecuencia que en

el programa del NSDAP se asentaron como principios fundamentales las exigencias referentes a los judíos. Es preciso reiterarlo: para Adolf Hitler los judíos son un pueblo, una raza.

3. LA LEY RACIAL DE LOS JUDIOS

Con anterioridad a la época en la cual los judíos llegaron a ser un grupo racial, existe una historia de más de mil años de duración del país, dentro del cual se fue plasmando ese grupo racial: Palestina. Hasta muy avanzado el siglo XIX, esta historia descansaba casi únicamente en los datos suministrados por el Antiguo Testamento; recién en el curso de dicho siglo se agregaron nuevas fuentes, particularmente las epístolas de Tell-Amarna, que por primera vez mencionaron a los Habiru -los Hebreos - como tribus nómadas en avance impetuoso; luego informaciones egipcias y finalmente las excavaciones en Palestina misma.
No puede hacerse aquí la historia pormenorizada del judaísmo. Al respecto existe, ya la obra detalla de Otto Hauser Historia del Judaísmo (Editada por Alexander Duncker, Weimar, 1921), donde especialmente han sido recopilados y verificados por primera vez todos los datos referentes a la raza. De esta obra surge con claridad que antes de la época de Esdras y Nehemías, cuya ley -a considerar más adelante - hizo de los judíos un grupo racial, antes del siglo V a.C., la población de Palestina no era de ninguna manera uniforme A la población primigenia se superpuso una capa de señores rubios, que además de ninguna manera hablaban todos idiomas semíticos, sino, como ha sido comprobado, en parte hasta indogermánicos (arios). También en el idioma hebreo se encuentran algunos componentes de parentesco lingüístico indogermánico.
Si observamos la raza de la población primigenia de Palestina de acuerdo con los testimonios y con la composición racial actual de los judíos, podemos encontrar representado con especial pureza en los actuales armenios. Ya las pinturas egipcias antiguas muestran semitas armenoides de piel parda y barbas negras como habitantes de Palestina. Ante todo las peculiares narices, con los dorsos encorvados y las alas retraídas, pero también los ojos por así decir pesados y los labios gruesos están nítidamente representados. Asia estuvo, sin lugar a dudas, habitado ya en tiempos prehistóricos preferentemente por tales armenoides que hasta hoy día prevalecen allí. Con plena razón existe la frase: "los imperios pasan, los pueblos subsisten." Esto quiere decir: el Estado, fundado acaso en cualquier lugar por un pueblo señorial extraño y que descansa sobre la existencia de ese pueblo señorial, puede, por el hecho que ese pueblo se disuelva en el autóctono, se confunda con la sangre - del mismo y con el tiempo vaya perdiéndose, volver a desaparecer con el tiempo, pero la ancha masa de la población autóctona queda. Este proceso puede descubrirse en todas las épocas y en todos los lugares de la historia de los distintos países, y como la mayoría de éstos, también Palestina ha experimentado, no una sola vez la fundación de Estados y la dirección estatal por un pueblo señorial extraño, sino varias veces. Mas también debe tenerse en cuenta que el interior del Asia con sus pueblos mongólicos y el Africa con sus negroides estaban suficientemente cerca, de modo que es de admitir, que ya en tiempos muy antiguos sangre mongoloide y negroide habrá penetrado dentro de la sangre asiática de la población primigenia palestinense.

Como pueblos nórdicos en su capa señorial deben ser considerados los siguientes dominadores de toda Palestina y al menos de partes esenciales de la misma (este dato aparece por primera vez en Historia del Judaísmo):
El pueblo nórdico de los monumentos megalíticos.
Los rezenu (2000 a.Cr.).
Los amorreos (amorritas) (1500 a.Cr.).
Los hititas. (1400 a.Cr.).
Los horitas (1350 a.Cr.).
Los filisteos (1200 a.Cr.).
Los edomitas (1200 a.Cr.).

También en el transcurso del tiempo que ya recibe la plena luz de la historia, pueblos nórdicos volvieron a ser repetidas veces los señores de Palestina: los persas, los macedonios y los romanos. Pero para la composición del pueblo judío estos pueblos señoriales más tardíos ya no entran en consideración, pues mientras tanto había sido erigida la ley racial, que excluía la incorporación de sangre extraña proveniente de estos pueblos o al menos la limitaba a unos pocos casos aislados, cuyo efecto debía desaparecer dentro de la masa total.
Los hebreos son mencionados como "habiru" por primera vez en las epístolas de Tell-Amarna ya citadas. Se trata en su mayor parte de cartas escritas con letras cuneiformes en idioma babilónico sobre tablas de alfarería, que por los distintos gobernadores fueron dirigidas al rey de Egipto. Palestina pertenecía entonces -alrededor de 1400 a.C. - a Egipto. En una de estas epístolas, Púti-Chipa, el príncipe de Urusalim (Jerusalén) ruega a su superior egipcio el envío de tropas auxiliares contra los habiru en favor de los cuales había defeccionado ya una ciudad de su territorio, Bit-Lahama (casa de la deidad Lahama), más tarde llamada Bethlebem (Belén).
Hacia 1230 a.Cr. se enuncia por primera vez en una inscripción egipcia el nombre Israel: "Israel. Sus gentes son pocas, su simiente está toda perdida." El nombre “Judíos" se encuentra fuera de la Biblia por primera vez en una inscripción del rey Típlatpilesers III de Assur; allí se menciona alrededor de 735 a.Cr.- a "Azrijau, rey de. los jaudi" (Asarja, rey de los judíos.). En el Antiguo Testamento el nombre judío es llevado, por lo pronto, únicamente por la tribu más sureña, pero ya en los tiempos helénicos y especialmente en el Nuevo Testamento aparece sin embargo como nombre principal del pueblo.
No debemos de ninguna manera considerar a la población de Palestina en tiempos antiguos como una unidad. El dominio sobre los hebreos no trajo ni aproximadamente la fusión. Que allí vivían pueblos diferentes, eso era de conocimiento general en la época del profeta Ezequiel. 600 a.Cr. Ezequiel pudo decir refiriéndose a Jerusalén (16,3): "Tu padre fue un amorreo y tu madre una hitita." Recuérdese también que aquel Uria, al cual envía David "la carta a Uria", es designado expresamente como hitita. Es probable que también la mujer del mismo, Bathseba, que llegó a ser la madre del rey Salomón, haya sido hitita y Salomón por consiguiente hitita por parte materna. La fusión no puede haber sido frecuente y tuvo lugar en un ámbito mayor recién en la época del exilio babilónico (586-536 a.Cr.).
En Babilonia los judíos se mantuvieron como un grupo cerrado en sí y prontamente llegaron a adquirir riqueza, influencia y poder. Con sagaz reconocimiento de la situación se inclinaron hacia la nueva estrella surgiente de los medas, y los servicios que prestaron a Ciro indujeron a éste a mostrárselos

favorable. Ya Ciro permitió a un cierto número de judíos volver a Palestina y reconstruir el templo (538 a.C.) Con posterioridad los judíos obtuvieron aún otras ventajas. Alrededor de 44 a.Cr. se les permitió también reconstruir la muralla de la ciudad de Jerusalén. Esto sucedió bajo Nehemías, a quien el rey de los Persas, Artajerjes I, había enviado como gobernador a Jerusalén. Alrededor de 430 a.Cr. se autorizó, a aproximadamente a 6000 judíos (entre ellos cerca de 1800 hombres adultos), a volver desde Babilonia a Palestina. Bajo la gobernación de Nehemías, el sacerdote Esdras implantó la ley racial. Esta ley ha creado al pueblo judío actual. De ahí a que los judíos vean en Esdras, con razón, al refundador de su pueblo, al segundo Moisés.

En las obras más conocidas sobre los judíos no se hace resaltar suficientemente en ninguna parte la importancia de la ley racial de Esdras. Constituye el mérito de Otto Hauser haber vertido plena luz sobre la importancia de esta ley en su citada Historia del Judaísmo y en la serie de artículos titulados Judíos y Alemanes (aparecido primero en la revista El Sol, años 1926 y 1927, y publicados luego en forma de libro por la casa editora Der Mensch de Danzig-Leipzig).

Los libros de Esdras y Nehemías del Antiguo Testamento contienen los relatos referentes a los acontecimientos que acompañaron a la implantación de la ley racial. De ahora en adelante, el judío debía casarse únicamente con una judía. La ley fue hasta retroactiva: las mujeres de origen extraño y los hijos e hijas de las mismas fueron eliminadas de la comunidad popular. Una lista seguramente incompleta de los matrimonios afectados, ha sido conservada en el libro de Esdras (10,18 y sigs.). Es importante llamar la atención sobre esto, ya que de parte judía es difamada como un acto de barbarie la segregación de los habitantes de origen extraño al de nuestro pueblo, exigida por nosotros los nacionalsocialistas: el pueblo judío debe su conservación hasta el presente única y exclusivamente a esta segregación y al futuro apartamiento de las personas de origen extraño.

Mediante la ley racial de Esdras y Nehemías, el judaísmo “fue fundado como unidad racial" (Historia del Judaísmo,- p. 175). Desde ese momento y hasta los tiempos presentes el judío se ha casado únicamente con una judía. Las excepciones son sumamente raras. Sólo en una oportunidad fue incorporado al judaísmo un número mayor de extranjeros. Por Hoannes Hyrkan, alrededor de 120 a.Cr., los edomitas (idumeos), del sur de Palestina, de estirpe y lengua emparentada, fueron obligados a aceptar la circuncisión. Aristóbulo I hizo lo propio con los galileos también emparentados por sangre e idioma. De éstos, los edomitas que deben ser considerados como un pueblo originariamente rubio (según su héroe tribal Edom, cuyo nombre se remonta a la misma raíz que admoni "rubio") probablemente habrán aportado una considerable cantidad de rubios; en los galileos, en cambio, los troncos allí transplantados desde el sur de la Mesopotamia se habían deshecho, y éstos habrán infiltrado al pueblo del Estado del norte, quizás más claro, de sangre bastante obscura, presumiblemente de raza dravidoide (semejante a los gitanos). Contra los edomitas y los edomitas "paganos" existió por parte de los judíos aún un siglo más tarde, en época del Nuevo Testamento, una aversión, que incidió particularmente sobre la casa de los herodeos, provenientes de Edom.

Mientras que el judío se casaba siempre exclusivamente con una judía, procreando con ella su linaje y su pueblo, las hijas judías pudieron en todos los tiempos, lo que debe ser destacado, unirse a hombres extraños. La judía Esther, que como amante del rey de Persia Ahasveros preservó a los judíos de un pogrom, organizando un cambio un pogrom contra los persas, es un alto ejemplo del objeto que tienen estas uniones. Es precisamente a través de sus hijas que los judíos han sabido llegar a adquirir

influencia y posición de poder. Pero esto nunca incidió sobre la comunidad popular judía. Por el contrario, se introdujo así sangre judía en los demás pueblos, pero no sangre extraña entre los judíos.

4. SIGNIFICADO Y CONSECUENCIAS DE LA LEY RACIAL

La importancia de la ley racial es extraordinaria. "Lo que ninguna ley de protección de la raza, de la Antigüedad ni de los tiempos modernos, logró, se logró aquí: un pueblo por cierto numéricamente significativo (tres o cuatro millones, incluyendo a los judíos de Babilonia y de Egipto) se encerró en conjunto para todos los tiempos como un ente especial, evitando de este modo que componentes racialmente extraños penetraran en mayor medida".

La consecuencia de la delimitación de los judíos por medio de la ley racial es que los judíos son más que un pueblo: han llegado a constituir una familia, y, más exactamente, una familia endogámica.

"Retrocediendo hasta Esdras hay que contar setenta hasta cien generaciones, para lo cual se tuvo en cuenta que al judío le es permitido casarse a los trece años, debiendo estar casado a los dieciocho. Se sucedían por consiguiente las generaciones más rápidamente que entre los alemanes. Esto es causa de una endogamia tan pronunciada como no existe en ningún otro grupo social, ni siquiera en las familias reinantes. Pues, si cada judío debiera tener ascendientes separados, tendría que haber habido hacia 430 a.Cr., trillones de judíos. Como este no fue el caso, no solamente los ascendientes de aquella época deben coincidir hasta una parte diminuta, y cada judío estar emparentado estrechamente con otro judío en un 99,9 %, sino que cada antecesor está presente en cada uno muchas miles de veces, actuando con fuerza multiplicada en igual medida. La fuerza de actualización de todo cruzamiento consanguíneo de esa índole es tan extraordinaria, que hubo judíos que pudieron sostener que hasta en la décima generación el descendiente de un judío particular sea judío total. Casos de atavismo del tipo pronunciadamente judío se producen en algunos casos efectivamente hasta en la cuarta o quinta generación. Esto explica también la gran semejanza familiar de los judíos por mayor que sea la diferencia en la coloración, la figura y la fisonomía. Los judíos no constituyen una raza, pero sí una familia endogámica (A raíz de que el pueblo judío es el producto de un mestizaje, el autor -siguiendo a Günther - rehusa calificarlo como raza. (N. del T.).). En ello reside una parte esencial de su fuerza. Pero dado que las partes componentes de la mezcla difieren muy ampliamente entre sí, se originan en cada individuo y en la totalidad, inevitablemente las más graves discordancias. Todos aquellos fenómenos que provocan desde afuera la lucha de tan numerosos grupos contra ellos, unido a este hecho deben llegar a constituir necesariamente la causa de su hundimiento." (Judíos y Alemanes, p. 23).

Especialmente instructivo en lo que respecta a las consecuencias de la mestización es el ejemplo de los griegos, quienes, en la época en que dieron al mundo los poemas homéricos, a Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes, un Fidías y un Praxiteles, los grandes filósofos, Platón y Aristóteles ante todo, los grandes historiógrafos, investigadores de la naturaleza, matemáticos y todos los eximios estrategas y estadistas, que para nosotros aún hoy tienen vida, se designaban con orgullo como "de elevada estatura, blancos y rubios" (megaloi, leukoi, xanthoi), pero que en la actualidad son un pueblo drávida

de coloración parda obscura. Precisamente estos griegos trataron, poco antes de Esdras y Nehemías, de introducir una ley racial semejante. Fue el mismo Pericles quien promulgó en Atenas, en el año 451 a.Cr., la ley que establecía que sólo podía ser ciudadano pleno aquel que de parte del padre y de la madre fuera un hombre libre ático. Como esta ley al principio fue realmente utilizada, eso lo comprobamos por los discursos de Isócrates: durante una hambruna había arribado cereal proveniente de la ciudad amiga de Cirene para los atenienses de linaje puro, y en esa ocasión algunos se esforzaron por obtener una cuota que según la ley no les correspondía, y trataron de lograrla por la vía jurídica. Pero Atenas no se mantuvo firme. Como en la batalla sangrienta de Queronea contra Filipo de Macedonia habían caído miles de ciudadanos atenienses (338 a.Cr.), se decidió incorporar cerca de 20.000 ciudadanos de 2da. clase al estamento y a la comunidad sanguínea de los ciudadanos plenos. De este modo la ley racial existió entre los griegos y únicamente en el grupo pequeño aunque sumamente valioso de los atenienses, sólo un poco más de un siglo. Lo que Atenas produce en la época posterior no alcanza ni en lo más mínimo a sus creaciones y acciones durante la época de su pureza de raza. Otros centros espirituales se forman, así en Pérgamo, ante todo en la Alejandría egipcia fundada por Alejandro el Grande, y bien pronto aventajan a Atenas, donde la Academia, que se remonta a Platón, consigue a duras penas conservar algún prestigio. El dominio de Atenas lo detentan primero los macedonios, luego los romanos. El centro político llega a constituirlo Bizancio-Constantinopla, con su afluencia siempre renovada de arios, ilirios, eslavos, y hasta escandinavos. La Grecia propiamente dicha, desde que el eslavo Justiniano hasta cerró también la Academia, se vuelve insignificante para la cultura mundial, y constituye para la historia mundial únicamente un objeto, nunca más un sujeto.

Por el hecho que los judíos son una familia endogámica, la más estrecha en absoluto que existe, se explica que los judíos, como hermanos, saben mucho mejor cómo favorecer a sus hermanos, que cualquier otro grupo no-judío. Todos los judíos están unidos entre sí; en un caso de apremio, todos apoyan a aquel que se halla acosado. Y abogan por su causa tanto con su astucia como con el poder brutal de su dinero. Hasta muchos criminales judíos son sustraídos a la justa pena mediante ese proceder.

Pero a ello se opone que los judíos, precisamente como una familia endogámica surgida de partes constitutivas fuertemente discrepantes entre si sufren de las más graves incongruencias físicas y anímico-espirituales.

En la mencionada serie de artículos Judíos y Alemanes se halla desarrollado este punto por primera vez (p. 86 y sigs.):

"Las incongruencias raciales provocan entre los judíos un porcentaje extraordinariamente elevado de defectuosos y achacosos. Las malformaciones son sumamente frecuentes jorobados, torcidos, rengos, lisiados típicos, en lo espiritual deficientes de todas las especies, desde los exaltados hasta los imbéciles. La neurastenia es una enfermedad tan típicamente judía, que durante la guerra, en el ejército imperial y real (austríaco) a menudo se consideraba a todos los judíos como neurasténicos y a cada neurasténico como judío. Existe entre los judíos, sobre todo los del ambiente cultural, una gran tendencia a las enfermedades mentales. Igualmente grande es la tendencia al suicidio, a pesar de que el judío -todos aquellos con incongruencias de razas lo son - es considerado como miedoso, hasta como cobarde. Aquel que sin miramientos aprovechaba todas las posibilidades de ganancia que se le ofrecían, que quizás ya hubo dejado tras de sí diez arreglos ventajosos, pone fin de repente a su vida.

"En lo puramente corporal se observa en los judíos una especial tendencia a la obesidad, a las enfermedades de la nutrición, diabetes, hemorroides y prolapso rectal, que los convocados al servicio militar en Galicia provocaban sin más artificialmente a fin de resultar ineptos militarmente, de las hernias, que en ellos son tanto más notables por cuanto no son provocadas por el levantamiento de cargas pesadas o por esfuerzos exagerados de otra índole -pues cierto es que casi en ninguna parte el judío realiza los trabajos que requieren fuerza -, además, la frecuencia de todas las enfermedades de las arterias, en especial de la arteriosclerosis, que precozmente trae consigo várices y ataques de apoplejía.

Las incongruencias internas del cuerpo y del espíritu se evidencian en las costumbres de la vida. En cierto nivel, el judío deviene en más de ochenta de cada cien casos, un sibarita. La comida ocupa el primer plano, pero tampoco faltan las bebidas fuertes. Sin incongruencias raciales no se vuelve uno glotón. Enteramente desenfrenada es la vida de los instintos, que las pesadas comidas y las fuertes bebidas excitan más aún. Las mujeres extienden su "vida amorosa" hasta la edad de la Ninon de Lenclos; abuela, madre e hija coquetean en el mismo salón. Pueblo agudamente desvergonzado, exige la libertad para la satisfacción sin limite del instinto en el hombre y la mujer, incita mediante escritos e imágenes la lascivia, en sí mismo y en los no-judíos defiende los crímenes más atroces cuando son cometidos por lujuria, trata de violar y modificar las leyes en ese sentido, desencadena, donde llega a ejercer el poder total, - como en el bolchevismo ruso -, un frenético bacanal, a cuyo remolino hace entrar todo lo que existe, hasta los niños de diez años.

Un similar desenfreno como en lo sexual puede comprobarse en una gran parte de la judería en el ámbito comercial, que en este caso avanza profundamente en los terrenos del arte, de la ciencia y de la vida estatal. En este campo, los judíos, desde los tiempos de los romanos, preferentemente comerciantes e intermediarios, han tenido desde siempre mucho menos escrúpulos que los no-judíos. Ante todo hacen el distingo entre el judío y el no-judío (goim, akum) considerando permitido tratándose de éste, muchos procederes que para los demás son delitos o actos indecorosos. Los judíos pudieron considerarse en Palestina superiores a todos los no-judíos que habitaban allí o en los alrededores.
Ya en tiempos de Tito poseían una ética utilitaria, mercantilista.
Su "habilidad" comercial se basaba - como hoy - en los negocios turbios. En ese tiempo ya tenían una bien ganada fama de especuladores y usureros. Pero a pesar de que se descubrió muy a menudo su juego, no desistían de él. Desde aquella época el judío es considerado en todas partes como hábil pero deshonesto comerciante. Bajo circunstancias duras tuvo que adaptarse a las costumbres generales, pero en cuanto las condiciones se volvían favorables, era nuevamente el perseguidor inescrupuloso del lucro, y pronto supo, muy astutamente, provocar él mismo aquella fluctuación, a fin de llevar a cabo, en medio de tales disturbios, sus actos de rapiña. Todo esto alcanzó una cima propiamente vertiginosa en la época de la Guerra Mundial y en el tiempo de postguerra. En la contrapartida de la sexualidad desenfrenada, la rapacidad, es tan insaciable como el libertinaje; se acrecienta cada vez más por propio impulso de igual manera, vive en una verdadera embriaguez, teniendo como meta cercana la reducción de todos los no-judíos a una total servidumbre, a la esclavitud de los amos judíos que podrían vivir exclusivamente para embolsar las tasas del trabajo compulsivo y para el placer. El futuro parece así tan asegurado para el judío que excluye toda posibilidad negativa. Donde ellas se produjeron -debido a repentinas pérdidas -, tuvieron lugar entonces epidemias de suicidios. Esto, como aquello, es expresión de la más grave inferioridad espiritual."
A estas explicaciones, que traducen el punto de vista del especialista en ciencias naturales, debe agregarse además que precisamente estas disposiciones están establecidas en forma inconmovible, que ninguna agua bendita de bautismo puede por consiguiente anular, así como tampoco la "aceptación" de la cultura occidental misma. El mimetismo de los judíos, al que por lo demás tanto se apela, queda reducido a la nada frente a este enfoque científico-natural, mientras que al no informado lo engaña demasiado fácilmente. Y todo aquel que se compenetre de tales consideraciones científicas, comprobará en todos los casos que al judío nada le resulta más penoso, nada lo desconcierta más que este claro conocimiento de sus peculiaridades raciales. Se siente expuesto en su intimidad a los ojos de los demás, "reconocido". Mucho más le conviene el odio superficial que carece de juicios científicos, que no lo "reconocen". En tal caso siempre le será posible reírse para sus adentros del tonto akum aun cuando tal vez su vehemencia le sea personalmente desagradable, y puede tener la esperanza de obligar a pesar de todo, finalmente, al tonto akum precisamente porque es "tonto", a someterse a su voluntad, con ardides o por la fuerza: frente a aquél que lo "reconoce" siente que sus triquiñuelas más astutas son anuladas.
La separación por cría consanguínea de los judíos a partir de Esdras y Nehemías, aproximadamente 430 años a.C., es decir desde hace más de dos mil años (60 hasta 100 generaciones), ha traído como consecuencia la diferenciación de los judíos de los demás pueblos del mundo. Esto a su vez constituye

la razón más profunda de la repulsa hacia los judíos del antisemitismo dirigido únicamente contra ellos y no contra otros pueblos semitas como los árabes y los abisinios

5. LOS JUDIOS DESDE ESDRAS HASTA FINES DE LA EDAD MEDIA

La historia de los judíos antes de la implantación de la ley racial queda excluida de nuestras consideraciones. No existe motivo alguno para destacar a los judíos de los otros pueblos de habla semítica de la época transcurrida hasta ese momento, aunque habrán tenido, obviamente sus cualidades especiales. Pero es digno de notar que ni siquiera la circuncisión, que más tarde sería tan característica, fue realizada anteriormente entre ellos de una manera general. Recién a partir del exilio, alrededor de 520 a.C., la circuncisión se hizo imprescindible, y bien pronto fue considerada tan sagrada que no hubo nada que produjera en la totalidad del pueblo una rebelión tan grande como su prohibición, que el macedonio Antiochus Epiphanes -ferozmente odiado promulgó en el año 168 a.C. Y también la prohibición de la circuncisión dictada por Adriano incidió sobre, los judíos con más fuerza que nada. (Historia del Judaísmo, p. 95).
Recién a raíz de la ley racial de Esdras y Nehemías el pueblo judío llega a constituir un grupo consanguíneo, una familia de razas, cuyos caracteres se fijan cada vez a medida que pasa el tiempo.
En tiempos en que les fue permitida la reconstrucción del templo "salomónico y las murallas de la ciudad de Jerusalén, los judíos se hallaban bajo la dominación de los medas y luego de los persas, los que estaban estrechamente emparentados con los medas por lengua y sangre. La dominación de los persas sobre Palestina fue reemplazada en 332 a.Cr. por la de los macedonios. El macedonio Antiochus provocó a raíz de sus disposiciones contra la circuncisión y otros usos judíos un levantamiento que, capitaneado por los macabeos, hasta condujo a la autonomía de Palestina. Desde 168 hasta 63 a.C. Judá fue un país independiente. Desde 63 a.Cr. fueron los romanos los señores del país. Estos, empero, dejaron por de pronto las costumbres judías intactas, y hasta otorgaron al gobernador Herodes el título de rey, permitiéndole fundar una dinastía, que dominó en Judea hasta 44 d. C., aunque en completa dependencia de Roma.
Nuevas rebeliones y disturbios en el país provocaron la intervención de los romanos. En el año 70 d. Cr. Tito conquistó Jerusalén, y numerosos judíos tuvieron que abandonar el país. Por tal razón el año 70 d.Cr. es considerado como el comienzo de la "dispersión" (Golali o Galuth, también Golus), y hasta hoy día los judíos suelen despertar la compasión porque en aquel entonces se les hubiera obligado a ser apátridas. Los hechos reales contradicen esta aserción. Ya mucho antes los judíos por su propia voluntad, para hacer negocios, se habían dispersado por todo el mundo. De ninguna manera todos los judíos habían regresado a Palestina cuando los persas les permitieron el regreso desde Babilonia. Allí persistió una comunidad judía poderosa y rica por largo tiempo y en repetidas ocasiones alcanzó especial florecimiento. El Talmud más importante, el "babilónico", fue concebido principalmente en Babilonia. Hasta parece que solamente una parte relativamente pequeña de los judíos exiliados hizo uso de la franquicia del retorno. El asiriólogo Friedrich Delitzsch escribe en su obra El Gran Engaño (que trata principalmente del concepto de la divinidad entre los judíos), con respecto a este "hecho

histórico que para la judería constituye un muy grande deshonor": "Cuando Ciro en el año 538 permitió a los judíos el regreso a Palestina y la reconstrucción del templo, sucedió lo que no fuera previsto por ningún profeta, lo que ninguno hubiera considerado posible: que la inmensa mayoría del pueblo judío renunció voluntariamente a Sión y Jerusalén, a la patria y a la veneración de Jahos (Jahvé), y prefirió quedarse en aquella Babilonia que sus profetas sistemáticamente y ante todo el mundo hasta nuestros días "han hecho hedionda", atraídos pura y exclusivamente por las ilimitadas posibilidades que se les ofrecían en aquel país inmensamente rico para ganar dinero rápida y fácilmente (¡tasa de interés usual 20 por ciento!) Este abandono voluntario del país de sus padres, este reniego de Jahos y de sus profetas consumado ante los ojos de todo el mundo, constituye una lacra que no puede ser lavada en la historia del pueblo judío."

Al igual que en Babilonia y en todo el país del Eufrates y del Tigris, hubo sin embargo también en Egipto ya en tiempos lejanos grandes colonias judías. La de Elefantine hasta poseía un templo, lo que recién se descubrió en épocas muy recientes mediante excavaciones, mientras que de acuerdo a las informaciones del Antiguo Testamento se había sostenido que el templo de Jerusalén era el único, que solamente en él Jahvé podía ser adorado adecuadamente y en una forma tal que se lograra su complacencia. Y cuando el apóstol San Pablo, todavía antes de la destrucción de Jerusalén, que acaeció después de su muerte, realizó sus viajes misioneros en Asia Menor, en Grecia, a las Islas y en Italia, encontró en todas partes donde llegó, comunidades de judíos, en Efeso, en Corinto y en Roma ante todo. Nadie obligó a los judíos antes del año 70 d.Cr. ir a la "dispersión" de la que se quejan con tal agudo dolor, y no existe duda alguna que los judíos se hallaban muy bien en Alejandría, en Efeso, en Corinto y en Roma. En todos lados habían podido acumular riquezas y obtener influencia. Significativa es una expresión de Cicerón en su discurso de defensa de Flaccus, el ex-pretor de Asia Menor, que había sido acusado por haber confiscado una remesa de impuestos judíos para el templo. En tal ocasión, Cicerón se refiere también a la solidaridad y a la influencia de los judíos en Roma y en todos lados: "Con respecto a esto, empero, ¡sólo en voz baja! para que me oigan solamente los jueces, ya que no faltarán aquéllos que azuzarán a los judíos contra mí y contra todo hombre de honor, y a los que no quiero dar motivo para sus artimañas." Este discurso fue pronunciado en el año 50 a.Cr. En los primeros tiempos imperiales vemos a los judíos en la corte como artistas de teatro, banqueros y proveedores del Estado.

Los judíos no sólo se trasladaban hacia el oeste para hacer negocios, sino que también se dirigieron hacia el este, con el mismo propósito. Existen en Corasán, en Turkestán y en la China propiamente dicha, en Cochin y en la costa Malabar, comunidades judías que se remontan a tiempos muy antiguos, en muchos casos seguramente pre-cristíanos.

Además, no se posee noticia alguna de que todos los judíos hayan debido abandonar el país. Los judíos samaritanos que, cierto es, como se sabe, por el Nuevo Testamento, eran despreciados por los ortodoxos, permanecieron en todo caso en el país, y del mismo modo también quedaron sin duda en Palestina los demás judíos. Solamente a los prominentes se les obligó a abandonar el país. Pero debido al hecho de que los romanos abolieron el templo, colocando en lugar del culto a Yahvé el de Júpiter Capitolino, Jerusalén dejó de ser el centro de la judería. Desde aquél entonces, hasta la fundación de la Palestina sionista después de la Guerra Mundial, los hilos de los intereses judíos no se reunieron ya todos en Jerusalén. El punto central visible faltó, por consiguiente, en los tiempos

siguientes, y en ello estaba encerrado ciertamente un peligro: que la solidaridad del pueblo pudiera desaparecer de la misma manera. Puede presumirse que los romanos, que en todo lo demás fueron buenos políticos, con gran amplitud, de miras, abrigaron esa esperanza. Pues con respecto a otros cultos practicaron la mayor tolerancia. Gustosamente admitieron en su panteón los dioses de las más diversas naciones. No existía razón alguna de no admitir, en él, al lado de otros dioses asiáticos, también el dios judaico. Pero es que los judíos les parecieron no únicamente como una comunidad religiosa, sino como una liga secreta. Esto queda atestiguado por el hecho que de ninguna manera persiguieron al joven, cristianismo como una nueva religión, sino como una nueva secta secreta judaica. De acuerdo con su concepción del Estado, junto al Estado no podía existir ningún gobierno secundario secreto ejercido por tal liga cerrada. Es exactamente lo mismo por lo cuál Mussolini no tolera en su Estado tales gobiernos secundarios secretos ejercidos por ligas tales como los francmasones, y por lo cual también el NSDAP prohibe a sus afiliados pertenecer a la Francmasonería. -Los romanos, con toda seguridad tuvieron razón en afirmar: los judíos constituyen una liga secreta. Mas no llegaron a reconocer los fundamentos de esta realidad. Toda liga secreta se funda en la simple discreción de los socios, y está expuesta por consiguiente al peligro, de que un miembro disgustado por cualquier motivo revele sus secretos, erigiéndose luego en un rabioso enemigo de la Orden. Los judíos no conformaron una liga secreta de tal índole, sino que en el año 70 d. C. se encontraban ya desde hacía quinientos años bajo la ley racial.

Formaban ya una familia endogámica y por lo tanto, en cierto modo una liga secreta orgánica, como lo es justamente por naturaleza una familia estrechamente unida entre sí. Los judíos, por tal razón, no pudieron ser heridos de muerte, como los romanos habían creído, por el hecho de quitárseles su hasta ese momento lugar central de negocios. Por constituir una familia única, de la más estrecha coherencia fueron capaces, a través de los siglos siguientes, a pesar de la ausencia del punto central visible y a pesar de la (voluntaria) dispersión en todo el mundo, de continuar siendo una liga secreta en el sentido mencionado. Cada judío portaba en sí el signo de la circuncisión, y se unía legalmente y para la prosecución de su pueblo únicamente con la hija de un hombre circuncidado.

Con todo eso, en -el curso de la llamada dispersión se produce sin embargo un trascendental empeoramiento de la raza. Los judíos del tiempo de los Macabeos, de la tenaz defensa de Jerusalén en el año 70 y hasta aquéllos de las insurrecciones bajo el emperador Adriano, de las cuales el Bar Kochba en los años 134 y 135 es la más célebre, se encuentran sólo aisladamente en los siglos siguientes, y especialmente el heroísmo la cualidad que menos se asocia con la idea de un judío. Ciertamente los judíos que plasmó la ley racial de Esdras no fueron en modo alguno un pueblo de raza elevada pues la población primitiva de Palestina era, como ya se explicó, de raza asiática, y ya muy temprano fueron posibles y seguramente tuvieron lugar afluencias de sangre centroasiática y negroide dada la vecindad. El concepto de Dios del Antiguo Testamento no nos podría aparecer tan extraño y cuestionable, como lo evidencian El Gran Engaño de Friedrich Delitzsch y El Falso Dios de Theodor Fritsch, si los judíos hubieran sido, aunque fuera solamente en la época de la redacción definitiva de los libros del Antiguo Testamento, un pueblo de raza superior. A pesar de ello, un descenso del nivel racial tuvo que tener lugar por el hecho de que la forzosa consanguinidad permanente había hecho desaparecer los pocos elementos arianizados que existían antes de la ley de Esdras. De acuerdo con los datos registrados por los romanos, que resume el gran historiador Theodor Mommsen, "el judaísmo

fue también en el mundo antiguo un eficaz fermento del cosmopolitismo y de la descomposición nacional." Muy distintos de los que son actualmente no serían los judíos si hubieran - permanecido tales como eran en la época del Imperio romano, pero a pesar de ello no debe dejar de considerarse que se produjo una ulterior decadencia racial en los tiempos siguientes. Esto fue debido también a que los judíos incorporaron en todos lados paulatinamente en su sangre a sus esclavos, a los cuales circuncidaban. "La diferencia entre los esclavos circuncidados cualquiera fuera su procedencia y los amos judíos desapareció pronto por completo, y así, precisamente sobre la base de la ley, la sangre de los esclavos fue admitida con menos escrúpulos que de otra manera. Y esta sangre, dada la forzosa consanguinidad se difundió paulatinamente en todo el pueblo. El efecto de ello no puede dejar de reconocerse: casi nunca se producen individuos de la talla del genio creador no-judío; el componente sanguínea oscuro está adicionado a cada uno demasiado íntimamente." (Historia del Judaísmo, p. 176).
Por la incorporación de sangre autóctona se explica de la manera más simple la evidente diferencia entre los judíos españoles de cara angosta del territorio de la raza mediterránea y el judío muy a menudo mongoloide del Este eslavo, intensamente mongoloide. Es completamente seguro que se produjeron desde allí influencias sobre el carácter racial en casos particulares, no obstante el carácter en general no fue modificado por ello en medida esencial.

6. SEFARDIES Y ASQUENAZIS (Sephardim - Aschkenasjm)

Dos son los grupos judíos que para nuestros pueblos blancos tienen una triste importancia: los judíos españoles o sefarditas y los judíos alemanes o asquenazis Unicamente de estos dos grupos hablaremos aquí. Ya se ha hecho mención de que no existen mayores diferencias raciales entre ellos. Mas sus destinos fueron diferentes y han conducido a que los judíos mismos los diferencien.
Los judíos que se trasladaron voluntariamente a España siguiendo a los romanos que dominaban el país, alcanzaron allí riquezas e influencia, y las conservaron también cuando los godos y los suevos llegaron a constituirse en los señores de la península ibérica. Se volvieron hacia ellos como los nuevos astros, pero cuando el moro apareció como estrella promisoria en el cielo español se unieron a él e hicieron posible, por su secreto entendimiento con el enemigo, la toma por los moros de un buen número de ciudades godas. A partir de la batalla de Xerés de la Frontera en el año 711, la mayor parte de la península ibérica fue ocupada por los moros. Bajo el dominio de éstos, el judaísmo español se desplegó con gran riqueza y poder. Se originó aquí un florecimiento de la poesía y de la teología judía y muchos judíos ocuparon puestos importantes en la vida del Estado, especialmente en la actividad financiera.
Mas la población goda en los pequeños territorios del país que habían quedado libres recobró fuerzas y, donde los judíos lo consideraron ventajoso los ayudaron contra los moros. Nuevamente cayeron diversas ciudades de los moros en manos de los godos mediante la complicidad de los judíos. Su riqueza les permitió acordar al enemigo el dinero necesario, a cambio de suculentos intereses.

En el año 1492 cayó también el último reino moro en España, Granada. En calidad de vencedores hicieron su entrada Fernando de Aragón e Isabel de Castilla.
Empero el proceder de los judíos en la vida económica y estatal había provocado mientras tanto un fuerte movimiento de oposición. A consecuencia del mismo, un edicto de ambos soberanos expulsó de los países españoles a todos los judíos que no se hicieran bautizar (1492).
Debe hacerse notar aquí que Fernando, más tarde apodado El Católico, que promulgó el edicto, era, por parte de su abuela, la judía Paloma, descendiente de judíos y que el dinero judío lo había dotado para la petición de la mano de Isabel de Castilla. Frente a Isabel, que tenía escrúpulos, se comportó como el antisemita más consecuente, pero su antisemitismo era de carácter religioso, no racial. Con el bautismo quedó para él -lo mismo que para la mayoría de los antisemitas de nuestros días - eliminado el peligro judío.
Una parte de los judíos abandonaron en esa época el país. Se trataba sin duda alguna de los de más firmes convicciones, pero además en su mayor parte de los más ricos que, o bien ya habían colocado su dinero en el exterior, o bien estaban en condiciones de fundar nuevas empresas en el exterior mediante el dinero en efectivo que lograron reunir.
Ahora surgió en España el seudocristianismo. Muchos de los grandes judíos consideraron la enemistad contra los judíos como un fenómeno transitorio y se doblegaron ante el edicto, en la creencia de poder pronto declararse de nuevo abiertamente judíos. Ya con anterioridad, ocasionales edictos los habían inducido a esta maniobra. Siguieron en secreto fieles a sus usos - algunos de ellos se hicieron practicar la circuncisión al menos al morir - pero ante todo cuidaron con la mayor severidad de que cada hombre se casara siempre únicamente con la hija de un judío y que de este modo ninguna sangre extraña se introdujera. Para los tontos cristianos, que solamente veían la religión, estos matrimonios no eran en lo más mínimo sospechosos, pues un "cristiano" se casaba con una “cristiana". Las hijas de estos cristianos o marranos ciertamente se casaban con bastante frecuencia con descendientes de familias españolas, lo que desde la antigüedad fue táctica judía, encubriendo más aún aquella observancia de la ley racial, ya que tales matrimonios pudieron siempre ser traídos a colación si negara a hacerse oír alguna sospecha, a pesar de todo. Estas hijas, empero, servían a un fin aún más elevado que ser solamente nuevas Estheres y hacer frente dentro de las familias a todo indicio de enemistad contra los judíos: debían penetrar y disgregar el pueblo de los enemigos. Ya la judía Paloma había sido introducida en la familia real por casamiento. Ahora se llegó pronto a una situación tal que casi ninguna familia de la nobleza española goda quedara sin su Paloma. La completa compenetración y disgregación sin embargo no se logró; aisladas ramas de las familias de la nobleza se mantuvieron libres de sangre judía y mora, de "sangre mala", como se las llamaba, y hasta un "Semi-Almanaque de la Nobleza" ("Semi-gotha") referente a las familias de sangre judía fue difundido manuscrito.
Los reyes españoles mismos tenían sangre judía, pues todos ellos fueron descendientes de la citada Paloma. La hija de Fernando el Católico, Juana, se había casado con Felipe el Hermoso de Habsburgo, y el hijo de ambos, Carlos, como emperador Carlos V, ascendió al trono de España. Desde entonces, todos los Habsburgos, pero por sus diversas conexiones con los Habsburgos también todos los Borbones tienen, en su calidad de descendientes de Paloma, sangre judía, y no pocos Habsburgos y Borbones y otras personalidades principescas descendientes de ellos, han presentado y presentan como atavismo rasgos pronunciadamente judíos. (Las casas principescas protestantes se hallan libres

de tales aditamentos, ya que ninguna hija de la casa de Habsburgo o de la casa de Borbón podía casarse con un esposo protestante si la prole no sería en su totalidad católica. Esto sucedió por última vez en Württemberg.) Por consiguiente, los atavismos judíos son posibles aún hasta la actualidad y de ninguna manera infrecuentes, pues se agrega aún que la multiplicidad de matrimonios entre parientes que han tenido lugar en la casa Habsburgo (y en la de Borbón) reforzaron constantemente la composición de este grupo endogámico judío. Seguramente, en el árbol genealógico de cada Habsburgo (y Borbón) hoy la judía Paloma aparece cientos de veces en la serie de generaciones, y actúa por consiguiente desde cada uno de estos cientos de antepasados idénticos con la fuerza de manifestación propia de su grupo endogámico. Especialmente las criaturas de estas familias principescas son muy a menudo figuras pronunciadamente judaicas, manifestándose tal característica en la vejez con extraordinaria agudeza.
Los marranos ocuparon muy pronto, después de la expulsión de los judíos de España, exactamente los mismos puestos en la vida estatal y económica que anteriormente Es más, un Luis de Santangel siguió siendo, ahora "cristiano", canciller de Fernando el Católico y Gabriel Sánchez, igualmente hecho "cristiano", su tesorero, y los sucesores de ambos en sus cargos llegaron a ser sus hijos. En Portugal, según se afirma, hasta acaeció que un arzobispo de Lisboa fuera simultáneamente rabino mayor. Dentro de la Iglesia, de un modo general los marranos desempeñaron un rol importante. Otros judíos bautizados fueron confesores de los reyes y reinas y co-fundadores de la orden de los Jesuitas. (Ignacio de Loyola, originariamente Iñigo Lópes de Recalde, era un no-judío, procedente de nobles españoles godos del territorio vasco, pero Láinez y Polanco eran judíos en su procedencia, el primero judío español, el segundo polaco-alemán). (El nombre Polanco significa "polaco").
Los marranos de España se fundieron en parte en el pueblo español -cuyo ingrediente levantino fue reforzado por tal razón - y en parte conservaron abiertamente su especial naturaleza. Se casaban únicamente entre sí y tuvieron en muchos casos hasta sus propias iglesias, las llamadas "iglesias de los judíos", y pudieron por tal razón, después de la erección de la Palestina sionista, exigir su readmisión en la plena comunidad del pueblo, en base a que en todos esos siglos no hubieron incorporado ninguna sangre cristiana. Los protagonistas de la república española son, como se llegó a saber, en una no pequeña parte, marranos.
Los judíos españoles, que después de la promulgación del edicto de expulsión de 1492 y en las dos o tres generaciones siguientes abandonaron el país, constituyeron comunidades españolas-judías o portuguesas-judías ante todo en Burdeos, Amsterdam, Venecia, Roma y Salónica. Desde Amsterdam judíos españoles se trasladaron a Hamburgo y formaron allí una comunidad, que al igual que las otras alcanzó rápidamente riqueza y posiciones públicas. La lengua en todas estas comunidades fue el español o el portugués, también los nombres que llevaban estos judíos fueron, en su mayor parte, españoles y portugueses.
Los judíos españoles o sefarditas (sepharad = España) son considerados por la demás judería como una nobleza. Ellos mismos evitan el matrimonio con los judíos alemanes o asquenazis (asquenas = Alemania), y no desean ser considerados en común con éstos. Es que los judíos sefarditas constituyen una selección en un determinado sentido.
Esta selección, eso es poco sabido, desde alrededor de 1600 hasta 1750 ha dominado la totalidad de la economía y las finanzas de Europa y del Asia Anterior mediante sus grandes bancos en Amsterdam,

Venecia y Salónica en una medida no inferior de lo que lo hace la casa Rotschild y los bancos de Wall Street en nuestro tiempo.
La judería alemana o asquenazi tiene su historia especial. Inglaterra, bajo Eduardo I, en el año 1290 y Francia, que entonces no abarcaba aún la totalidad de Francia actual (no formaba parte de ella, por ejemplo la Bretagne y Borgoña) bajo Carlos VI en el año 1394, desterraron a los judíos de sus territorios. En Alemania, que había llegado a ser el país principal de los judíos norteños se produjeron aquí y allá expulsiones de judíos, y los judíos desterrados se dirigieron entonces en gran número a Bohemia, Polonia y Hungría, reforzando las comunidades judías ya existentes. El alemán, en su transformación en jiddis (Jiddisch) llegó a constituir la lengua común de toda la judería en Alemania y los países del Este. Los judíos alemanes o asquenazis no constituyeron selección alguna. Entre ellos se desarrolló la esencia judía hasta tomar la forma que es peculiar del pueblo judío en su totalidad, con los rasgos principales de la suciedad, la lascivia y las prácticas comerciales deshonestas.
Pero los judíos en su totalidad han provocado igualmente su expulsión de Inglaterra y de Francia, así como de España, las numerosas expulsiones de ciudades alemanas en la Edad Media, los movimientos antisemitas más recientes y los pogroms en Polonia y Rusia. Han provocado estas reacciones de defensa por las cualidades que les son peculiares, pero en ningún lugar nuestros pueblos blancos, que, como se dijo han permitido a aquellos sefardíes de Amsterdam, Hamburgo, Venecia y Salónica vivir tranquilos y realizar sus negocios sin ser perturbados, han ---perseguido por simple arbitrariedad o por cualesquiera teorías, a los judíos, sino que, por el contrario, los judíos, que de ningún modo habían sido llamados al país, que habían venido por propia iniciativa para hacer negocios, en un comienzo fueron tratados en todas partes exactamente igual que otros extranjeros, siendo protegidos adecuadamente en su oficio y comercio. Recién con el correr del tiempo, y dado que las mencionadas cualidades esenciales judaicas condujeron a una grave amenaza para la población autóctona, surgieron reacciones defensivas.
Los idealistas del siglo XVIII, entre ellos el emperador José II, creían en el "mejoramiento ciudadano" de la totalidad de la judería y el siglo XIX los ha equiparado en cada vez mayor número de países a los ciudadanos autóctonos del Estado.
Esto trajo como consecuencia un movimiento de selección dentro de la judería asquenazi. Los más dotados espiritualmente, y comercialmente más taimados alcanzaron, en un tiempo sorprendentemente corto, influencia, dinero y poder. Mas esta selección fue de naturaleza enteramente diferente a la de los sefardíes. Por lo general el judío asquenazi de selección portaba en sí una cantidad crítica de propiedades de la generalidad de su pueblo. Solamente una especie de adiestramiento superficial ocultaba en no pocos esta realidad, suscitando la apariencia de que estos judíos de selección estuvieren separados por un abismo anchísimo de sus padres, abuelos, tías, tíos y primos judíos del Este. En cuanto la oportunidad se presentara, en cuanto la vigilancia mermara algo, surgía con toda violencia en estos "europeos", el judío del Este cuyos caracteres ya mencionamos. (Lo cual demuestra la identidad esencial entre todos los judíos). Especialmente la época que siguió al establecimiento de la república de noviembre de 1918, puso en libertad las peores cualidades del alma racial judía con el más grave daño para nuestros pueblos blancos.
Este tiempo de postguerra elevó al judío asquenazi a la cúspide del poder, a la más elevada posición que los judíos hayan alcanzado jamás. Los judíos fueron realmente los dominadores de la totalidad de

los pueblos blancos, lo fueron y lo son ante todo debido a la quimera del oro, que se esfuerzan intransigentemente en mantener viva, y mediante la servidumbre del interés que se basa en aquella. (así lo vimos en el Munich y en la Hungría bolcheviques, como en el día de hoy se observa en Rusia).
En nuestro pueblo alemán, empero, la posición de dominio de los judíos ha hecho crecer el movimiento de defensa contra ellos. A través de diversos comienzos que en parte se remontan a épocas más alejada -Movimiento Hammer, Unión Pan-Alemana, Liga de Defensa y Resistencia - se llegó a la fundación del NSDAP, cuyas exigencias -arriba detalladas - son las adecuadas para eliminar la nefasta influencia de los judíos de la vida nacional y estatal y restablecer la salud de nuestro pueblo.

7. LA RAZA DE LOS JUDIOS

El hecho de que los judíos constituyen un grupo consanguíneo desde hace más de dos mil años, (las excepciones no cuentan pues los matrimonios con no-judíos y no-judías, que luego por lo general se convierten a la fe mosaica tienen lugar ocasionalmente y sobre todo en los últimos tiempos), cada judío, cada judía, es descendiente sólo de judíos. Todos los aproximadamente millones de judíos de nuestros días son descendientes de los 3 o 4 millones de judíos de la época de la implantación de la ley racial bajo Esdras y Nehemías. Esta realidad justifica la calificación popular de raza judía, lo que sucede tanto de parte no-judía como de parte judía. El profesor Hans F. K. Günther, a quien debemos un pormenorizado estudio, La raza del Pueblo Judío,- señala que los judíos no representan, en manera alguna, una raza, sino al contrario, una mezcla de razas... (pero) "entre los judíos se hallarán muchos más hombres 'típicamente judíos' que entre los franceses, 'típicamente franceses', entre los ingleses, 'típicamente ingleses', y entre los alemanes, 'típicamente alemanes' ", y de la misma manera los judíos se destacan en cuanto a su peculiaridad anímica de entre los demás pueblos como un grupo aparte. Lenz escribe en La doctrina de la herencia humana y la higiene racial (1927): "Más pronunciada aún (que las características físicas) es la peculiaridad espiritual de los judíos". El gran antropólogo francés Georges de Lapouge, que por muchos es considerado el fundador del movimiento nórdico, dice en su obra fundamental sobre el ario (L´Aryen et son róle sociale) (El ario y su rol social, París, Albert Fonternoing, 1899. (N. del T.)) en su preciso estilo: "Los judíos son rubios, los judíos son pardos, pero en todas partes son los mismos: altaneros en el éxito, rastreros en la desgracia, reticentes, estafadores en grado máximo, grandes acumuladores de dinero, así como intelectualmente son improductivos en cuanto a originalidad”.
Según la exposición de Günther en la mencionada obra, la raza asiática o armenoide ha actuado en forma especialmente decisiva en los judíos. Caracteriza a esa raza de la siguiente manera: "La raza asiática es de mediana estatura, rechoncha, de cabeza corta, con cráneo posterior empinado, que produce el efecto de haber sido cortado, cara medianamente ancha, de nariz fuertemente prominente y de aspecto muy vigoroso, que en su porción cartilaginosa se dobla o encorva hacia abajo, terminando en un extremo muy carnoso. Las carnosas aletas de la nariz se insertan bien altas, a menudo como si estuvieran contraídas lateralmente hacia arriba; el tabique nasal se prolonga más hacia abajo, de modo que se ve mucho más de él que en las otras razas. Los labios son bastante carnosos, el labio inferior

se proyecta más hacia adelante que el labio superior, y tiene a menudo un algo de colgante o prominente. La hendidura labial es bastante ancha, a veces llamativamente ancha. Las orejas son relativamente grandes y carnosas El cabello es pardo o negro, por lo general rizado, a menudo encrespado; los ojos son parduzcos, igual que la piel. El vello corporal y la barba son muy fuertes. Las cejas son tupidas y frecuentemente unidas encima de la nariz. Las cualidades anímicas de la raza asiática pueden investigarse en la actualidad mejor dentro de aquellos pueblos que poseen un fuerte aditamento de esta raza, así por ejemplo los griegos actuales, turcos, judíos, sirios, armenios y persas. Se ha atribuido a la raza asiática un especial espíritu comercial, una "especial habilidad en el comercio y la comunicación" (Lenz). También parece, como si esta capacidad comercial dentro de los pueblos con mezcla asiática se manifestara con tanta mayor intensidad, cuanto más rico sea tal ingrediente asiático. Von Luschan, al tratar de la "conocida habilidad comercial" de los judíos en su obra última -Pueblos, Razas, Lenguas (1922), observa que este rasgo no es privativo de los judíos, sino que también pertenece a los griegos y armenios actuales: "Esto se desprende ya del hecho que en todo el Oriente, en las ciudades habitadas preponderantemente por griegos y armenios los judíos sólo difícilmente o nunca pueden asentarse: El gracejo popular expresa esto en forma drástica diciendo que a siete judíos corresponde recién un griego, y a siete griegos recién un armenio, lo que quiere decir que un armenio sería cuarenta y nueve veces tan astuto y tan hábil para los negocios que el judío". Si de esta manera el armenio aparece como el más listo y el más hábil para los negocios, por otra parte el pueblo armenio se presenta también como el pueblo con la más intensa preponderancia de la raza asiática. La raza asiática se caracteriza también por su dote para el arte dramático y ante todo para el arte musical, además por una tendencia a la crueldad calculadora. La capacidad para la estructuración de un Estado y para el mantenimiento del mismo parecen faltarle a la raza asiática. Un Estado que abarque una población preponderantemente asiática, o un Estado conducido en su mayoría por asiáticos no puede, al parecer, en una situación especial, hacerse valer como una potencia pese a sus conexiones comerciales y la riqueza adquirida por su intermedio. Si las cualidades formadoras de Estados de la raza asiática son reducidas, en cambio la tendencia y la capacidad para la constitución de comunidades religiosas así como de comunidades más o menos secretas, semi-religiosas, semi-políticas, es característica de toda el Asia Anterior.
Como un rasgo esencial del asiático, Günther destaca la "tendencia a acrecentar su estado de exaltación" (p. 34): "Los seres humanos de raza asiática son capaces de exaltarse en sus sentimientos, en parte impelidos por éstos, en parte espoleándose ellos mismos: vertiginosas erupciones de alegría constituyen, lo mismo que vertiginosas y simultáneamente profesionales lamentaciones mortuorias, expresiones propias del alma racial asiática, al igual que esta alma racial permite reconocer en el arte expresionista del pasado reciente, en actores, abogados, oradores y predicadores judíos, ese rasgo de acrecentamiento de su estado de exaltación. Una intención de obtener poder psíquico sobre las comunidades mediante la paulatina exaltación de sus sentimientos, y su dominación por un carácter extraño, domina a muchos seres humanos de raíz asiática, que finalmente pueden adquirir un poder arrebatador sobre seres accesibles a tales influencias. El goce del poder sobre las comunidades que han ido formando en su derredor mediante estos métodos de exaltación creciente y a las que saben arrastrar como agitadores y predicadores, parece verdaderamente constituir uno de los instantes máximos para los asiáticos".

De estas descripciones del hombre asiático en cuanto a sus cualidades corporales y anímicas se desprende con toda claridad que los judíos, que efectivamente provienen del círculo de los pueblos asiáticos y tienen sin duda alguna en la población primigenia de Palestina igual base racial, presentan en una gran parte estas cualidades corporales y anímicas, pero éstas no constituyen al judío en su totalidad.
Llama la atención en los judíos el aditamento africano, que se remonta a negros genuinos y a la así llamada raza hamítica o etiópica. No es de nuestra incumbencia ocuparnos de la procedencia de este factor. La cercanía de Egipto durante la época palestinense de los judíos lo explica suficientemente. Durante el período anterior a Esdras, los matrimonios con egipcias estaban expresamente permitidos. El 50 libro (23,8,9) de Moisés dice: "Los hijos que nacieren de ellos (de los egipcios) a la tercera generación entrarán en la congregación de Jehová", es decir, que serán admitidos en la comunidad sanguínea. La raza hamítica o etiópica puede ser considerada como una raza originada por el cruce con negros genuinos. Pero también debe haber afluido a los judíos directamente sangre de negros genuinos, principalmente proveniente de los esclavos, que fueron circuncidados y con ello incorporados a la comunidad religiosa. Esto constituyó, en muchos casos, el paso previo a la admisión en la comunidad sanguínea.
Los caracteres negroides de los judíos se evidencian en primer término en el cabello crespo, lanudo muchas veces tan enmarañado que constituye un verdadero filtro - (que puede, empero, ser ocasionalmente también rubio, sobre todo en la juventud), en los labios gruesos, salientes. Con menos frecuencia se manifiesta en ellos la figura zancuda de ciertas tribus de negros hamíticos: piernas muy largas y desprovistas de pantorrillas.
Es por los caracteres negroides que el judío se diferencia más nítidamente de nuestros pueblos europeos.
De igual intensidad que el componente asiático, es entre los judíos el oriental.
Pero no es debido a estos diferentes componentes raciales que se originó la índole especial de los judíos que tan nítidamente se destaca, sino debido a la estrecha consanguinidad de una duración actualmente de más de dos mil años. Por cierto que no es posible reconocer de inmediato a cada judío como tal, y si los judíos afirman con respecto a sí mismos que reconocen de inmediato a cada miembro de su pueblo en un grupo, probablemente ni eso será siempre el caso. Con todo eso puede decirse que en el pueblo alemán se reconoce como judío de inmediato al 80 por ciento de éstos, en el francés sureño y más aun en el italiano sureño o hasta en el pueblo español quizás solamente un 60 por ciento, quizás aún menos. Una mayor práctica en esta tarea permitirá entre nosotros reconocer de inmediato como judíos a un porcentaje aún mayor. Tal entrenamiento es de todas maneras necesario pues el judío, desde tiempos antiguos, se esfuerza con sumo afán de igualarse en todos los caracteres exteriores al pueblo entre el cual vive en ese momento: adopta la vestimenta, el corte de cabello, etc., y gusta emplear también el dialecto especial, sobre todo en Berlín y en Viena.
No es en virtud de ciertas características excepcionales por las que se reconoce al judío, sino por la frecuencia de determinados caracteres que por lo demás también pueden aparecer en la población no judía, pero son allí mucho más raros. Ciertamente existen muchos alemanes, franceses, ingleses, que tienen cabello crespo o los pies planos, pero, por supuesto, no todo hombre de

cabello crespo y de pies planos es judío, ni siquiera medio o un cuarto judío: pero entre los judíos el cabello crespo y los pies planos aparece con mucho mayor frecuencia que entre los alemanes, franceses, ingleses etc. Por lo general, sin, embargo, se encuentran varios caracteres reunidos. Sí un hombre tiene cabello crespo, pies planos, una nariz retraída en forma de 6, piel grasosa, orejas colocadas en forma peculiar, y la mirada melancólica, astuta e indefinida que en los judíos se observa con tanta frecuencia, será difícil suponer que se esté en presencia de un ario total. En tales casos es por consiguiente indicado hacer confeccionar el árbol genealógico exacto de la persona en cuestión -por parte de padre y madre antes de dar crédito a su eventual protesta de que de ninguna manera tiene sangre judía.
Dado que los judíos, como hemos explicado, constituyen un grupo consanguíneo tan cerrado, estos caracteres típicamente judíos aparecen en ellos automáticamente. Por lo general, mientras que en los alemanes, franceses ingleses, etc. se presentan en la mayoría de los casos, aisladamente. El que acaso tenga cabello crespo, no presenta en el resto de su cuerpo a menudo otro signo de esta naturaleza, es decir, de ninguna manera nariz en forma de 6, colocación “Judía" de las orejas, etc.
El modo peculiar de hablar el alemán de los judíos no es de manera alguna solamente una costumbre. También en este caso: no todo judío habla como judío, pero la inmensa mayoría de los judíos hablan de ese modo y hablan como judíos en cualquier idioma, en cualquier dialecto, en el idioma particular de cada círculo social. El acento judío en su forma de hablar es tan intenso, que ni uno solo de los escritores judíos de lengua alemana se encuentra libre de él. Mientras que p. ej., es difícil leer a Schiller o a Goethe en alta voz al modo judío, notándose muy pronto que en ese caso el tono del idioma contradice por completo el estilo judío de hablar. No existe casi ningún renglón escrito por un judío que no pueda ser leído al modo judío, quedando luego grabado indeleblemente en la entonación judaica. El que alguna vez se haya recitado para sí mismo en voz alta al modo judío la Loreley de Heinrich Heine, ya no puede escucharla en otra forma:

Ich weiss nicht, was sofi es bedeuten,
Dass ich so traurig bin ... ("Yo no sé lo que debe ello significar, que yo estoy tan triste. (N. del T.)).

La simple frase "Ich weiss nicht, was soll" es típicamente el modo de expresión judío. Y lo mismo experimenta todo aquel que posea un oído algo fino, con Arthur Schmitzler, Hugo von Hofmannsthal, Stefan Zweig, Jakob Wassermann y como se llaman todos estos judíos literarios "alemanes" de hoy día. Si un judío no habla como judío, lo ha logrado únicamente mediante una severa práctica. En la mayoría de los casos necesita además, para lograrlo, la ayuda de los no-judíos con los cuales habla. En cuanto haya varios judíos en un círculo, no tardarán a pesar de todo en hablar como judíos, sobre todo, si constituyen la mayoría. Cuando se encuentren entre sí, es seguro que todos hablan al modo judío.
La expresión judía se encuentra por otra parte también en la música judía y eso por igual en los músicos judíos “creadores” que en los intérpretes. El que observe en tal sentido la música de Félix Mendelssohn y de Gustav Mahler, comparándola con la música de artistas arios como Johann Sebastian Bach, Mozart, Liszt, Wagner, Bruckner, etc. debe darse cuenta de esto aunque no esté

especialmente dotado en el campo musical o interesado en el mismo. Igualmente se expresan en forma judía los pianistas y violinistas judíos y muy especialmente los tenores y barítonos.
Günther escribe en el estudio de referencia (p. 59) con respecto al modo de hablar judío: "Seguro es que el modo de hablar judío no puede ser explicado únicamente por disposiciones corporales, factores hereditarios de los órganos del lenguaje, sino también por los rasgos heredados de comportamiento psíquico de las razas que actúan dentro del judaísmo. Las influencias de factores hereditarios físicos se habrán de buscar más bien en los sonidos de una lengua, las influencias de índole anímico-racial en la entonación---.
Los judíos manifiestan inequívocamente, además, por su tendencia hacia determinadas profesiones, la preferencia que dan a las mismas y la frecuencia de determinados delitos entre ellos, su posición especial con respecto al mundo circundante. El judío se comporta en todos estos puntos de una manera peculiar. Siempre y en todas partes en un primer momento el judío ha tenido acceso a todas las profesiones, si se deja a un lado el sacerdocio de las religiones no judías, para las cuales sin embargo habilitaba de inmediato la conversión. Los judíos pudieron llegar a ser siempre y en todas partes labradores y artesanos, pero sólo llegaron a serlo en muy pocos casos. Ya en la antigüedad no se les ve fuera de Palestina en ningún lado como cultivadores del campo. Tampoco la artesanía los atrae. La inmensa mayoría de los judíos se dedica a los negocios, y en forma especial, a los negocios con dinero. Los judíos son casi completamente extraños a los demás pueblos y al producto de la laboriosidad de éstos. Sólo se sienten a sus anchas frente al dinero puro. Este, que es considerado por la auténtica economía natural aria únicamente como un medio para un intercambio más fácil del producto del trabajo, tiene para ellos un valor propio, y sus esfuerzos están dirigidos en el sentido de hacer creer a los pueblos arios igualmente en un valor propio del dinero que está en sus manos. Desde este punto de vista se comprende el rabioso combate contra el quebrantamiento de la servidumbre del interés por parte de los judíos y de los no-judíos que de algún modo están comprometidos con ellos o son sus tributarios.1
Por lo que se refiere a los delitos, aquellos que estén relacionados con el comercio, con el negocio, ante todo con el negocio financiero, son entre los judíos incomparablemente más frecuentes que en los no-judíos. No se tiene conocimiento de manipulaciones delictuosas algunas por parte de los orgullosos banqueros de Frankfurt del Main pre-roffischileano, los Betmann y los Schonemann de la época de Goethe. Recién la inundación de la actividad bancaria por los judíos ha quebrado en este terreno la anterior severa moral comercial haciendo aparecer fenómenos tales como los que precisamente desde noviembre de 1918 son entre nosotros triviales. Sobremanera frecuente son entre los judíos los crímenes relacionados con la sexualidad. Pero solamente una reducida parte de los mismos adquiere estado público. Pues, como los judíos tomados en su totalidad poseen incomparablemente más dinero, ante todo más dinero en efectivo que la generalidad de los no-judíos, están en condiciones de tapar muchísimos crímenes con dinero. De ahí se explica que los judíos, como hace notar Günther (p. 277) "dentro del Reich alemán participan menos de los delitos contra la moral tales como estupro, impudicia contra niñas y pederastía". En cuanto sea ello necesario, la solidaridad judía aboga por el criminal contra la moral de la misma manera que lo hace por cualquier otro judío criminal, logrando por lo común que sea considerado y tratado como un infeliz enfermo mental, digno de la mayor conmiseración. A fin de preparar los ánimos para tales casos, también los criminales lascivos no-judíos

-recuérdense los casos Harmann y Kürten - son presentados en los diarios judíos como enfermos mentales igualmente dignos de lástima, y su condena a penas de prisión o hasta de muerte es calificada como un acto de barbarie, que está en contradicción con las ideas "modernas".

La posición de los judíos hacia su mundo circundante es fijada por el hecho que los judíos siempre y en todas partes erigieron una barrera sanguínea entre sí y el pueblo en medio del cual habitaban, sintiéndose frente a él como un pueblo extraño y elegido. El Talmud expresa esto en un pasaje muy citado (Tratado Baba mezia, 144 b) con la siguiente frase: "Vds. judíos, sois llamados seres humanos, los pueblos del mundo, empero, no son llamados seres humanos, sino bestias. ("Vieh")." En forma similar dice en el Jalkut Rubeni (10): "Los judíos, dado que sus almas provienen de Dios, son seres humanos; las almas de los no-judíos, en cambio, provienen del espíritu impuro, y por tal razón son llamados cerdos o bestias. Y en diversos lugares se repite que "a los gojim (pueblos, no-judíos) se les ha dado figura humana solamente para que los judíos no tuvieran que dejarse servir por animales con figura de animales, sino que fueran servidos por animales con figura humana" Esta opinión con respecto a sí mismos y a los no-judíos culmina en el hecho que al judío le está todo permitido con respecto al no-judío, igual que con respecto a un animal, que no existe por lo tanto un crimen cometido contra el no-judío, como tampoco contra un animal. Hasta se encuentran pasajes en los que aparece "como una obra grata a Dios” el haber llevado a un no-judío de la vida a la muerte,", y una expresión similar suele ser conocida en su texto hebreo y es familiar a todo judío, aún a aquél que se halle apartado del mosaismo y que no entienda ya ninguna palabra de hebreo: "Tob sche begoim harog. Esto quiere decir; También al mejor entre los no-judíos has de matar a golpes. Se hallará esta frase en el Sohar (III, 14/3). En forma similar dice el Schulchan Aruch, (recopilación extraída del Talmud) y en el Choschen hamischpat (425 Haga): "Todos aquellos que renieguen de la Thora, pueden y deben ser ultimados. Si se tiene el poder, deberá hacérselo públicamente. Si no, se lo hace secretamente "

Estas y otras frases análogas que en gran número pueden ser recopiladas en los libros de la ley religiosa de los judíos, son la expresión del "alma, racial judía", y el hecho de que en ellas hablase la autoridad religiosa actuó poderosamente para reforzar tal rasgo, y de este modo la falta de escrúpulos en los procedimientos mercantiles frente al no-judío, alcanzó en el judío un nivel sorprendente. Günther escribe a este respecto (p. 275): los judíos acusan "una participación mayor, en parte mucho mayor, en diversos delitos conexos con los oficios, el comercio y el tráfico del dinero", citando la siguiente síntesis de Wulffen: "Los judíos, que en su mayor parte actúan en la industria y el comercio, también muestran en los delitos de estas ramas de la economía, en los renglones defraudación, extorsión, falsificación de documentos, bancarrota fraudulenta y simple, usura y delitos contra la reglamentación de los oficios, una más elevada criminalidad frente a los cristianos".

En nada se manifiesta en forma tan patente la predisposición a ciertas clases de crímenes como en la jerga de los ladrones, en el Chochemer Loschen. Hubiera sido completamente imposible que este idioma estuviere entretejido de centenares de palabras hebraicas y en jiddish, si no hubieran participado extraordinariamente muchos judíos en la actividad del hampa desde la Edad Media hasta hoy, y constituido sus jefes. En la época de la post-guerra se observó en tal sentido que numerosas expresiones propias de la jerga que integraban el idioma de los judíos durante la guerra y después de ella, penetraron en la comunidad alemana, siendo en parte aún hoy conocidos y usuales.

8. EL JUDIO COMO NOMADA

La historia del judío, tal como ha sido ya descrita a grandes rasgos, es por un lado el resultado de su heterogeneidad racialmente condicionada, y por el otro, los destinos del pueblo judío han exaltado más aún esta heterogeneidad, llevándola a un desarrollo cada vez mayor.
Los judíos de la totalidad de la diáspora (golus) han sido desde un comienzo, mercaderes y financistas. Solamente en una medida mucho más reducida se ocuparon también de oficios, en mayor medida ya desde la época del Imperio romano de arte dramático y literatura y sólo en casos muy raros se dedicaron a la agricultura y ganadería, que por lo general solamente habían practicado en tiempos anteriores en Palestina, ascendientes, ya muy lejanos. La generalidad de los judíos del golus ha sido completamente extraña al cultivo de la tierra. A lo sumo habían desempeñado algún oficio o profesiones intelectuales; había tenido lugar así una selección con miras a las ocupaciones comerciales y al mismo tiempo un descartamiento con respecto a las actividades relacionadas con la tierra. Por esa causa tampoco se produjo en lado alguno un arraigamiento en el pueblo. En ninguna parte la nueva tierra de residencia llegó a ser para el judío realmente una patria. Si la ley racial ya le impedía unirse íntimamente al nuevo pueblo, aun se agregó esto: la patria del judío es siempre y en todas partes solamente su pueblo. Unicamente sentimientos muy secundarios lo conectan a la tierra sobre la cual vive y con la lengua que habla. Aun en aquellos casos en que ha perdido por completo el hebreo originario o tampoco habla ya el jidish, sino únicamente alemán, francés o inglés, pasa con la mayor facilidad de un idioma a otro.
El judío del golus es siempre y en todas partes nómada. Esto ya lo ha demostrado en la década de 1890 el orientalista Gustav Adolf Wahrmund en un trabajo especial. La Ley del Nomadismo y la dominación actual de los Judíos (1887). Como nómade, que realmente es, y por su separación respecto al pueblo entre el cual vive, el judío no puede ser entre los alemanes, alemán, entre franceses, francés, entre ingleses, inglés. Es por consiguiente, absolutamente falso cuando Jakob Wassermann, el escritor judío nacido en Alemania afirma que él es simultáneamente judío y alemán. Mi Senda como Alemán y Judío es el título del escrito que pretende demostrarlo (1921). Confiesa ya en el prólogo que una "desarmonía atraviesa todo su quehacer y su ser, y que con los años cada vez más dolorosamente la ha sentido y tomado conciencia de ella y su obra se limita a dar siempre de nuevo expresión a esta desarmonía. Así dice p. 119: "Un no-alemán es imposible que se pueda formar una idea de la situación en que se encuentra un judío alemán. Judío alemán: tome Ud. estas dos palabras con todo énfasis. Tómelas Ud. como el despliegue final de un laborioso curso evolutivo. Con su doble amor y su lucha contra dos frentes, he sido empujado muy cerca de la sima de la desesperación. El alemán y el judío: he soñado una vez una parábola, pero no sé si la misma es comprensible. Yo puse las placas de dos espejos una contra la otra, y tuve una impresión como si las imágenes humanas contenidas y conservadas en ambos espejos debieran lacerarse mutuamente".
Jakob Wassermann hubiera podido con más facilidad, resolver su enigma. (Suponiendo que se haya expresado con honestidad, y que no solamente, como por lo demás sucede en la mayoría de los casos, haya querido generar compasión para obtener, ventajas de ella). Él no es alemán en manera alguna. Esto ni se discute. Él es judío, únicamente judío. Cierto es, como lo expone en su escrito, que sus antepasados han estado en parte establecidos en el mismo lugar desde hace siglos, pero siempre

como judíos, siempre sin relación con el pueblo, ni la tierra. Solamente contactos completamente externos con el pueblo alemán y con la tierra alemana realizaron él como sus antepasados: hicieron sus negocios en parte con alemanes y habitaron el suelo alemán como efectúa - como escritor - su negocio con parte de alemanes, aunque principalmente son, los judíos los compradores de sus libros, e igualmente en suelo alemán, dado que su editor (el judío Samuel Fischer) tiene su negocio en Berlín.

El nomadismo es quizás el rasgo más importante del judío: Constituye la causa que explica su natural situación de apátrida, su natural indiferencia con respecto al pueblo entre el cual posee sus negocios: este pueblo tiene para él importancia siempre únicamente en cuanto pueda sacarle beneficios. En aquel momento en el cual el nómada ya no encuentra la deseada postura en un determinado sitio, lo abandona y se traslada a otro. Así procede él, y él sabe que su prole procederá de igual forma, ya que son carne de su carne, son una generación más del mismo grupo consanguíneo que ya data, como dijimos, de más de dos mil años. El judío no tiene apego al lugar de sus negocios ni personalmente ni con referencia a sus descendientes. Su interés en la pastura como tal es solamente pequeño. Como puede abandonarla en cada instante, anhela explotarla hasta lo último, realizando por consiguiente sin escrúpulo alguno la más desmesurada explotación rapaz. Esto lo lleva a cabo en cualquier terreno, tanto como arrendatario o propietario de cualquier tierra que como negociante, como hombre de prensa o en el campo literario.

A ello se agrega que el judío religioso, conforme al Talmud, aún de vigencia general, considera al Goym, al no-judío, como inferior, como animal o al menos como animal de trabajo para el judío, aserción para la cual se encuentran los pasajes probatorios en el Manual del Problema Judío (p. 124 y sigs.). Según esta teoría explicado queda además por qué el Talmud y los escritos de la ley religiosa de los judíos que le siguieron, conoce únicamente el adulterio de un judío con la mujer de un judío no con la mujer de un no-judío. El matrimonio no-judío tiene para el Talmud el mismo valor que el matrimonio de las bestias. El profesor de teología católico August Roffling resume en su Judíos Talmúdicos (obra muy combatida, reprimida pero no refutada) los correspondientes pasajes del Talmud y manifestaciones de maestros de la ley de la siguiente manera: 'Los rabinos Bechai, Levi, Gerson y otros dicen lo mismo, de modo tal que por la boca de muchos "sabios" se sabe ahora que el judío no cree cometer un adulterio cuando viola una cristiana. Aun el "aguila" (Maimonides), por lo demás un filósofo, observa (Jad chas.): "Uno puede abusar de una mujer en estado de incredulidad (es decir, una no-judía)-,- en algunas ediciones, empero, parece que esto ha sido suprimido. Otro ejemplo de ello se encuentra en la opinión de un rabino que vivió en Francia en el siglo XIII Rabbenu Tam, así se dice, enseñaba que la cohabitación adúltera con un no-judío o una no-judía no tiene pena alguna ya que la doctrina ha desamparado a su prole (la de los no-judíos) y se ha dicho: "Su simiente es simiente de caballo”.

Los judíos, partidarios de la "asimilación" objetan a esto que tales judíos no conocen en absoluto el Talmud y los escritos interpretativos del mismo. Esto no tiene el más mínimo significado. El Talmud y los escritos de los talmudistas son expresión de la idiosincrasia de este grupo cuya consanguinidad, la más estrecha que existe, la expresión de todos los judíos, no la de algunos de ellos. La generalidad de los judíos, por imperio de la naturaleza, por imperio de la sangre, no puede sino pensar y obrar de acuerdo con la esencia que se manifiesta en el Talmud. Y esto seguirá así aún cuando el Talmud fuera derogado oficialmente como libro religioso y no fuera ya enseñado o citado en la instrucción religiosa

judía en parte alguna. Seguiría siendo lo mismo también si la totalidad de los judíos se convirtiera a la doctrina del cristiano amor al prójimo. Esto provendría siempre únicamente de los labios, pero no del alma.
Los judíos, por el hecho de haber continuado siendo un grupo consanguíneo aislado y que en ninguna parte ni siquiera se arraigó en el suelo de su nuevo lugar de residencia constituyen en todos lados, nómadas entre los pueblos no-judíos, y forman entre éstos un Estado dentro del Estado, que con respecto al Estado no-judío y a los ciudadanos del mismo se sienten libres de toda atadura del modo que se ha explicado; que no reconoce obligaciones morales frente a ellos, que por consiguiente dejan actuar desenfrenadamente la esencia de su nomadismo como ocurre siempre.
La esencia del nomadismo ha sido definida fundamentalmente por Gustav Adolf Wahrmund en el trabajo mencionado, La Ley del Nomadismo y la Dominación actual de los judíos" - "Aún las situaciones políticas y sociales más firmemente establecidas se hallan sujetas a determinadas modificaciones; pero este cambio adquiere en los Estados de los arios un carácter paulatino mientras que entre los semitas y en los Estados semitizados, los cambios repentinos, el derrumbe de sus fundamentos (subversión) son la regla (Como es notorio las subversiones de todo tipo -políticas, culturales, religiosas, filosóficas, etc.- en el mundo ario han sido inspiradas y conducidas por judíos (David Ricardo, Marx, Engels, Freud, Picasso, Kardec, etc. etc.) (N. del T.)). Un trastorno de tal naturaleza se llama en árabe ingilab el umur, reversión de las cosas, o sarfed-da`hr, “giro del destino".
La imagen primitiva típica o el prototipo de estos "giros del destino" en la vida de los nómadas dentro de los territorios desérticos mismos, lo constituye el atraco de una tribu que ha sentado campamento por alguna otra, atraco que realizado por lo general en horas de la noche, da como resultado, después de pasar a cuchillo a los hombres, la captura como botín del ganado y de los utensilios, llevándose consigo las mujeres y las criaturas como esclavos. A esta imagen primigenia igualan más o menos en los Estados dominados por nómades también los “giros del destino" político y social en cuanto a su aparición repentina y sangriento rigor, corno se han repetido hasta hoy día en gran número y con reducidos intervalos. Estos repentinos vuelcos del destino corresponden en lo político a la subversión, en lo económico a la catástrofe financiera. Llamarnos la atención sobre el hecho de que los semitas que viven entre nosotros han denominado la subversión en abstracto, la "estrella de Judá” y que ellos han introducido en nuestra vida económica la catástrofe, así como en la bolsa el sorpresivo degüello del adversario en los días de liquidación y prácticas similares, y que se esfuerzan por hacer que se repitan la subversión política y el Krach financiero mediante rotaciones, cuya secuencia más rápida o más lenta depende principalmente de la fuerza de la resistencia que la tenacidad aria contrapone al constante movimiento semítico. Al proceder así, solamente obedecen a la ley del desierto y del nomadismo.
Pero al abandonar el nómada su verdadera madre patria, el desierto y atravesar los territorios de los labradores sedentarios, no puede en absoluto presentarse a éstos en una forma que no sea la de bandido o de devastador. La palabra árabe para tales atracos -razzia- se ha generalizado últimamente entre nosotros traída por los franceses, que la conocieron, junto con tales hechos, en Argelia. Es realmente sorprendente cómo todo lo que el semita realiza con respecto a las obras del trabajo material e ideal y sus creaciones culturales, siempre de nuevo ofrece el cuadro de una devastadora razzia. En todas partes nos encontramos aquí como diría Goethe, con el mismo fenómeno primigenio como

cambiante disfraz de una ley que reza: el nómade es, frente al trabajo del sedentario, lo que el semita frente al trabajo del ario, un razziante (Razziarit),

El sedentario se mantiene por lo pronto del rendimiento del cultivo del campo, el nómada de la cría de ganado; la tierra de labor es inamovible, el ganado camina. De este modo, para el nómada la movilidad forma parte de los caracteres esenciales de la posesión, es más, constituye uno de los más esenciales de todos, razón por la cual en todas partes donde arriba persigue la movilización de toda su posesión, también de la propiedad de los Estados, como por ejemplo, el campo y el bosque, que el agricultor considera como propiedad comunitaria, de la cual solamente el rendimiento deberá ser vendido y capitalizado. En cuanto el nómada haya logrado la destrucción del concepto de propiedad comunitaria, con eso sólo ha transformado en esclavos suyos a los sedentarios, tal como su ley lo exige.

La ley vital del desierto obliga al nómada a la permanente movilidad de la persona y de los bienes. El caballo y el camello deben llevarlo a él y a la totalidad de su haber con rapidez de un lugar de pastoreo a otro, dado que sus reducidas existencias pronto se agotan, y deben sustraerlo con la rapidez de un rayo del asalto de un enemigo más fuerte. Mas esta movilidad exige también ya bajo circunstancias comunes, de los conductores de los sectores tribales y de tribus enteras, un cierto talento de organización, el cual se halla más exigido aún por los procedimientos de ataque en las correrías por saqueos y especialmente por las razzias mayores, de más larga preparación.

A este talento de organización, que en grado más elevado se desarrolla únicamente en personalidades sobresalientes se agrega, en el nómada, un don de espionaje, bien desarrollado también en las capas inferiores. También bajo condiciones comunes, el nómada está obligado a mantenerse enterado en forma continuada con respecto a la situación en la vecindad más o menos cercana, ya que debe saber si éstos o aquellos lugares de pastoreo son utilizados o no, quién los utiliza momentáneamente o tiene el propósito de hacerlo y si son amigos o enemigos los que se han fijado como meta su posesión. Pero como las secciones que aisladamente levantan carpas y forman campamento a menudo son muy pequeñas, y al disminuir el número crece el peligro, el sentido del espionaje ha alcanzado un mayor desarrollo en una cantidad muy grande de individuos que también en adelante, en todas las condiciones, exigirá actuar, situación que es completamente extraña al agricultor. Pero si una tribu emprende migraciones más dilatadas o si hasta sale en pie de guerra, entonces depende en la más alta medida de la habilidad de sus espías. Una vez que un territorio extranjero ha sido conquistado en forma duradera, entonces el don de espionaje de los nómadas transformados en soberanos, por el solo hecho del reducido número de éstos frente a los antiguos ocupantes mucho más numerosos, encuentra permanente aplicación, y ello en una medida aún mayor si un antagonismo religioso agudiza la animadversión, como sucede con los musulmanes y los judíos frente a los cristianos. Fuera de ello, la propia actividad comercial de los judíos los induce a desarrollar su sentido de espionaje para la rápida captación de las fluctuaciones de los mercados, y su posición de enemistad para con los cristianos, les ordena el espionaje de las debilidades económicas de sus enemigos.

Pero si estas cualidades de nómadas, tan extremadamente peligrosas para la comunidad cristiana y para la índole de vida cristiana, son reducidas a un estado de menor peligrosidad mediante leyes restrictivas, entonces el talento de organización y el sentido del espionaje se vuelcan sobre la actividad conspirativa El sentido tribal, desarrollado en grado sumo en el nómada, no permite en manera alguna una comunidad de sentimientos con los otros pueblos, y puede llegar a un estado de plena satisfacción

solamente mediante el irrestricto dominio sobre los mismos. Pero si este dominio es quebrado, y si hasta se agregan de parte de heterodoxos sumisión o limitaciones, aquel profundo y natural sentimiento los empuja hacia la conspiración, para la cual el talento de organización y el sentido de espionaje toman al nómada semítico especialmente apto, mientras que en el judío el antagonismo religioso contra el cristiano dominante requiere, bajo todas las circunstancias, la preparación de una nueva campaña en la guerra santa mediante la conspiración".

Debe recalcarse que Gustav Adolf Wahrmund publicó tales conceptos ya en el año 1887, cuando no tenía a la vista las manifestaciones del tiempo de la guerra y de la postguerra, que han dado a sus palabras una confirmación tan cabal. Hasta la "guerra santa" -ya que esto constituyó la Guerra Mundial para los judíos, y como tal finalizó también para ellos con la recuperación de la "tierra santa"- se ha cumplido, tal como el hombre de ciencia dedujo del simple hecho del nomadismo de un pueblo.

En forma pública confesó el nomadismo de su pueblo poco antes de la Guerra Mundial, el judío Paul Mayer en su conocido poema:

Alegre canción de caminante de Ahásvero (El judío eterno).

Ved, yo soy el desarraigado.
Un no unido a su mundo circundante.
Ninguna narcosis por sueño de añoranza del terruño,
me hace bajar el corazón a los pantalones,
pues he sido templado por los padecimientos.
Si me echáis de vuestros umbrales,
yo soy sin embargo el más apetecido.
Vuestros clamores de envidia resuenan estridentes,
ya que yo bebo vuestras fuentes y yo pondero (En el sentido de analizar y fiscalizar (N. del T.)) vuestros valores.
Las lisas membranas de mi alma ocultan,
lo que expié mendigando;
mas se eleva como torre mi botín,
y lanzan gritos de júbilo vuestras novias a mí,
el excremento de un desierto foráneo.

Bostezando hacéis humear vuestra picadura,
para asegurar la digestión honesta,
pero yo soy el inteligente manipulador,
y yo excito vuestros vicios,
para la máxima edificación propia.
Así prosigo con los juegos
de mi madura temeridad.
Extraños, muy sutiles,
últimos, para vosotros embozados objetivos,
de mi sangre de asiático.

9. EL ANTISEMITISMO EN ALEMANIA

Entre los pronunciamientos de alemanes prominentes contra los judíos, que pueden consultarse en el Anual del Problema Judío (P. 387 y sigs.) se hallan los nombres más célebres: Lutero, Federico el Grande, María Teresa, Kant, Herder, Goethe, Schiller, Fichte, Schopenhauer, Bismarck, Moltke, Billroth, Franz Liszt, Richard Wagner. Nuestros mejores hombres se han pronunciado con suficiente claridad contra los judíos.
El antisemitismo en Alemania, el único que trataremos aquí, tiene su historia especial.
Toda la Edad Media, de acuerdo con su orientación religiosa general, se afirmaba en esta creencia: en cuanto el judío se hace bautizar, se modifica todo su ser. En todas partes donde los habitantes se vieron en la necesidad de expulsar al judío por su calidad de enemigo del pueblo, se le ofrecía la alternativa de hacerse cristiano y de permanecer en el país. Debe ponerse énfasis en el hecho que, exceptuando los marranos en España, sólo unos pocos grupos más considerables se hicieron bautizar, y la extradición de los judíos de España tuvo lugar recién al final del Medioevo (1492). También los judíos tenían en la Edad Media una orientación religiosa severa: solían vengar la conversión al cristianismo, siempre que de algún modo pudieran hacerlo, con la muerte o al menos amenazaban al apóstata en sus escritos religiosos con ella. Por consiguiente, podemos admitir que solamente poca sangre judía se infiltró durante la Edad Media en nuestro pueblo.
En el Reich Alemán, además. tuvieron lugar en todas partes únicamente extradiciones puramente locales. Así p. ej. los judíos de Nuremberg, al ser expulsados, se trasladaron a la vecina Fürth, que no pertenecía al territorio de la ciudad de Nuremberg. Extradiciones más extensas de las regiones del Rhin dieron lugar a la ya mencionada migración a Polonia, a la que Casimiro el Grande, presuntamente por la influencia de una amante judía, se ofreció gustosamente a recibir.
Muy reducido fue también en los dos primeros siglos de los tiempos modernos la conversión de judíos al cristianismo, y eso igualmente en las regiones católicas de Alemania que en las protestantes.
Lutero mismo se expresó en la forma más tajante contra los judíos, y publicó dos escritos especiales contra ellos. Su conclusión es: "Según mi parecer, la cuestión va a parar en esto. si no queremos hacernos partícipes de la blasfemia de los judíos, debemos ser separados y ellos expulsados de nuestro territorio”.(“Meines Dünkens will's doch da hinaus: Sollen wir der Juden Lasterung nicht teilhaftig werden, so müssen wir geschieden sein und sie aus unsern Lande vertrieben werden -)
A partir de la época de Lutero se observan en el pueblo alemán dos tendencias de antisemitismo. En el catolicismo se continúa la orientación medieval: en cuanto el judío esté bautizado, ya no es judío sino católico pleno. El antisemitismo de la Iglesia católica concernía tan sólo a la religión, como acaece hoy, claro que en la medida en que en ella haya aún vestigios de antisemitismo. Dado que la Iglesia católica rechaza la idea de raza, no puede tampoco concebir el antisemitismo racial (Rasseantisemitismus). No quiere con ello decirse que el protestantismo haya concebido desde un principio el antisemitismo racial, al que pudieron llevar consecuentemente los dos escritos de Lutero, y tampoco que, dado el caso, el católico no pueda ser antisemita racial (Rasseantisemit). También dentro del protestantismo se encuentran reiteradamente en determinadas épocas, judíos que ocupan altas posiciones eclesiásticas

y políticas, a continuación de lo cual suele hacerse presente nuevamente con mayor claridad el antisemitismo. Desde aproximadamente 1700 hasta 1720, habiendo aparecido recién poco tiempo antes los escritos científicos más rigurosos contra los judíos -entre ellos el de Eisenmenger-, se convierten al protestantismo judíos aislados, hasta rabinos, tornándose en eclesiásticos evangélicos. Este hecho ha dado pie a que se consideraran y se declararan judaizadas las familias sacerdotales evangélicas por el simple hecho de ser tales. - Pero tal proceder no tiene en cuenta que en realidad se trata de muy pocos casos, que no pudieron causar un daño demasiado grande, ante todo no, porque el estamento sacerdotal se completaba siempre con gente nueva tomada del pueblo en general. Es completamente inadecuado sospechar p. ej. en Lessing, como se ha hecho, un aditamento de sangre judía por el hecho de que era hijo de un sacerdote. Una invasión más pronunciada de judíos sufrió el estamento de sacerdotes y, profesores de teología evangélicos a partir de 1820, dado que en Berlín un tercio de los judíos se pasaron al protestantismo. De inmediato, toda una serie de estos neófitos llegaron a ser sacerdotes y maestros de teología evangélicos, de un modo exactamente igual a como nuestros judíos polacos después de dos meses en Berlín ya se atreven a instruir al alemán en cuanto a su idioma alemán. Es un hecho que alrededor de 1850, prácticamente toda facultad evangélica poseía su judío propio o -como Berlín - hasta varios de ellos. Entre los predicadores prominentes hubo también toda una serie de judíos y, más adelante, de semi-judíos. Las facultades católicas, que en la misma época tuvieron igualmente numerosos nuevos cristianos entre sus maestros, estaban en ese sentido en una situación más favorable, porque tales maestros, en su calidad de célibes no procreaban, no cubriendo, por lo tanto, las cátedras en los tiempos subsiguientes con sus vástagos. En la época después de 1820 también en la política de los países protestantes hubo un fuerte número de judíos. Unicamente dos casos han de mencionarse: el judío Stahl (1802-1861) llegó a ser el jefe del partido conservador y fundador y director de la Kreuzzeitung (Periódico de la Cruz), y el judío Simson (1810-1899) fue elegido para ofrecer al rey Guillermo de Prusia en 1848 la corona imperial alemana y de brindársela otra vez en 1871, de modo que aún en este acto más glorioso del pueblo alemán de aquel tiempo, un judío desempeñó el rol de intermediario. Sin embargo, en los países protestantes se ha reconocido muy pronto el peligro judío, y fue aquí donde surgieron los primeros y fundamentales escritos y movimientos para la liberación de nuestro pueblo de las influencias perniciosas de los judíos.

La intensa ola antisemita de principios del siglo XVIII en los países protestantes ya fue mencionada. Poco después del año 1800, al hacerse cada vez más ruidosas las tentativas de emancipación, se produjo una nueva avanzada de literatura contra los judíos, que estaba dirigida, ante todo, contra la exigencia formulada por cristianos pagados o engañados de otorgar completa igualdad a los judíos respecto a los cristianos. Pero para nosotros recién los escritos y las pretensiones posteriores a la equiparación de los judíos con los alemanes tienen una significación más que histórica, vital, pues solamente ellos conciernen a nuestra propia situación. Entre ellos debe mencionarse en primer lugar a Richard Wagner con su escrito sobre el judaísmo en la música (1850), que despertó la mayor sensación y fue la causa de una lucha de decenios contra Richard Wagner. Y aún todavía hoy, cuando tantos judíos se llaman según personajes de Wagner, Siegfried y Elsa, el odio íntimo queda mal encubierto. Judíos tales como Franz Werfel y Emil Ludwig (Cohn) hacen todo lo que pueden para empujar a Wagner detrás de Verdi o hasta de Bizet. Círculos nacionalistas poco instruidos afirmaron que Lessing como Richard Wagner tenían sangre judía simplemente porque algunos judíos lo han

declarado, lo mismo que de casi todos los hombres célebres no-judíos. Richard Wagner asestó mediante su escrito un golpe extraordinariamente fuerte al judaísmo, ya que puso de manifiesto la completa ineptitud del mismo en un terreno, que alrededor de 1850 fue dominado por ellos: un Meyerbeer fue el soberano de la ópera de París y en todos lados, un Mendelssohn que entre sus músicos no toleraba ninguna persona rubia, como refiere Wagner, dominaba en su posición de director general de música de Berlín, la totalidad de la vida musical en Alemania, y se dejaba celebrar igualmente en Inglaterra. Pero el mayor golpe que asestó Richard Wagner al judaísmo fue mediante su arte, que era alemán en su sentido más profundo, y eso en la música misma, e igualmente en los temas y en su plasmación única en su género. Con Richard Wagner han cobrado vida en nuestra imaginación los antiguos dioses alemanes así como Sigfrido y Hagen, y nos ha dado el más hermoso cuadro de los viejos burgos alemanes (en los "Maestros Cantores") y con ello elevados prototipos y altas metas del más hondo efecto en todo el pueblo alemán.,

Diez años después del trabajo de Richard Wagner sobre el judaísmo apareció un escrito suscrito por H. Raudh El Judaísmo y el Estado alemán (1861), cuyo autor debe ser considerado seguramente Lothar Bucher, el asesor literario de Bismarck; pues el presunto autor, el hacendado Heinrich Nordmann, no se ha destacado de ningún modo. El trabajo apareció hasta 1879 en nueve ediciones, a pesar de ello su efecto se limitó a un círculo solamente pequeño. Pero en el transcurso de este tiempo el judaísmo una vez más llamó la atención aún de los más obtusos sobre su naturaleza perniciosa. Fueron los años de la época de las catástrofes en la bolsa. Innumerables ahorristas alemanes perdieron, debido a promesas frívolas y maniobras criminales, su futuro. Judá efectuó sus ricos, sus sobremanera ricos ejercicios de red. En aquel entonces el periódico Gartenlaube (Glorieta), poniendo de manifiesto una mentalidad que más tarde no habría de encontrarse ya por mucho tiempo en los así llamados periódicos familiares, publicó una serie de artículos de Otto Glagau: "Estafa en la Bolsa y en las Fundaciones en Berlín" (1876) ("Borsen-und Grundungschwindel in Berlin"). En ellos se encuentran frases como ésta: "No debe ser que por más tiempo una falsa tolerancia y sentimentalidad, enojosa debilidad y temor nos hagan desistir a nosotros, los cristianos, de proceder contra los abusos y las petulancias de los judíos. No podemos tolerar por más tiempo que los judíos atropellen en todos lados para colocarse en el primer plano, en la cima, se apoderen en todos lados de la conducción, de la primera palabra... Desde el ministro bautizado hasta el gorrón polaco forman una única cadena, y fuertemente solidarios hacen frente contra los cristianos en cualquier oportunidad, Vos. tenéis diez veces más franquicia de ofender al canciller del Reich que al judío más raído. Echad solamente una mirada oblicua a un judío ropavejero, e inmediatamente resuena desde Gumbinnen hasta Lindau, desde Meseritz hasta Bamberg y Oppenheim el grito: ¡Israel está en peligro! Mendel Frenkel, encarcelado en un pueblucho de Galicia por fraude o robo, exige en la prisión comida "pura", y como no la recibe, toda la prensa vocifera por asesinato judicial".

En los próximos años se publicaron como escritos antisemitas más importantes los de Wilhem Marz: La Victoria del Judaísmo sobre el Germanismo (1878), los dos de Eugen Dühring: El problema judío como Problema de Raza, de Moral y, de Cultura (1879) y El Problema Judío como Problema de Prejuicio Racial (1880), el segundo escrito de H. Raud: Israel en el Ejército (1879), y el más importante de todos, el tratado del célebre historiador Heinrich von Treitschke en los Anuarios Prusianos (1879). Luego Paul

de Lagarde con su Judíos e Indogermanos, Gustav Adolf Wahrmund, Friedrich Langbehn: Rembrandt como Educador (l890) y Houston Stewart Chamberlain: Los Fundamentos del Siglo XIX (1899).

Pero en esta época el antisemitismo se hizo presente por vez primera también en la política del Estado: el predicador de la corte de Berlín, Adolf Stöcker, que por de pronto también había creído poder hacer inocuos a los judíos mediante el bautismo, fundó en 1878 el Partido Cristiano-Social de los Trabajadores, del que parte todo el antisemitismo parlamentario en Alemania (y en Austria). En una petición de 255.000 firmas Adolf Stöcker exigió la prohibición de la inmigración judía, exclusión de los judíos de cargos públicos, de la profesión de maestro en las escuelas primarias, así como en los institutos de enseñanza media, y de la justicia. Bismarck dejó esta petición sin respuesta; a esta altura del tiempo no recordaba ya su alocución en el parlamento prusiano de 1847, en la cual había exigido exactamente lo mismo.

Todo lo enumerado hasta ahora procedía del protestantismo. Cuando el "alemán del Rembrandt" -Friedrich Lengbehn se convirtió al catolicismo, introdujo de inmediato en su libro las tachaduras que allí agradaron. Gustav Adolf Wahrmund empero, que tuvo que convertirse al ser nombrado profesor en Viena -eso era usual en aquel tiempo -. no dejó por eso de defender el antisemitismo de igual manera que su amigo y colega orientalista Paul de Lagarde, y si bien no en el Reich Alemán, pero sí en Austria surgió del catolicismo, dominante allí casi con exclusividad, un antisemitismo parlamentario de acuerdo con el modelo del fundado por Adolf Stöcker, que también habría de alcanzar suma importancia para el Reich Alemán; Adolf Hitler aprendió de él cuando joven a observar las circunstancias con ojos claros, tal como se ha expuesto en el capítulo correspondiente. No debe sin embargo encubrirse que el Partido Cristiano-Social --el nombre fue adoptado del partido de Adolf Stöcker bajo su jefe Dr. Karl Lueger, en cuanto se ligó a los clericales designando a relativamente muchos sacerdotes católicos como sus representantes, puso una cantidad crítica de agua en su vino, dando expresión al antisemitismo en realidad ya tan sólo ante los electores y en los periódicos provinciales, haciendo por lo demás tranquilamente negocios con los judíos y manteniendo con ellos relaciones personales (el segundo burgomaestre de Viena del Dr. Lueger fue el medio-judío Porzer), pero el antisemitismo, una vez representado pública y parlamentariamente, se mantuvo desde entonces vivo en la Austria alemana, y constituye aún hoy la base de la acción y, de las influencias del NSDAP. La liga alemana de deportistas que en aquel entonces fue fundada en Viena constituyendo también en el Reich Alemán grupos locales, incluyó en su programa: Unidad Popular y Pureza Racial". Especialmente debe recordarse aquí a Georg Ritter von Schonerer el intransigente admirador de Bismarck, para el cual el pueblo alemán en el Reich y en la "Monarquía" (Austria) formaba igualmente una unidad tanto nacional como política. En cuanto a él y su movimiento se refiere, deben consultarse las palabras de Adolf Hitler en Mein Kampf.

El antisemitismo en la Austria católica y el hecho que también muchos sacerdotes se unieron a él y lo defendían en su forma incondicional, dan fe de que de ninguna manera la Iglesia católica se encuentra impedida por sus dogmas de ser antisemita, como podría quizá creerse. Su actuación en Alemania en contra del antisemitismo y especialmente contra el nacionalsocialismo no se basa por consiguiente tampoco en consideraciones dogmáticas, sino es simplemente la manifestación de una tendencia que de una manera exactamente igual dominó en el protestantismo alemán durante decenios, y que hoy día con toda seguridad es defendida aún por numerosos sacerdotes y profesores de teología, especialmente por aquellos que pertenecen a la francmasonería, los que sin duda alguna no son pocos

de entre los más viejos. Ahora bien, si, como sucede realmente, podemos comprobar que una parte muy significativa de los sacerdotes evangélicos apoya al nacionalsocialismo y que los estudiantes de teología evangélicos hasta son preponderantemente nacionalsocialistas, podremos abrigar la esperanza que también el catolicismo alemán abandonará su posición inaccesible con respecto al nacionalsocialismo; la justicia de la lucha contra los judíos, tanto más por cuanto seguramente la mayoría de sus fieles en Alemania son nacionalsocialistas, no podrá escapar tampoco a sus jefes religiosos.

10. LOS JUDIOS EN ALEMANIA ANTES DE LA EMANCIPACION

La senda hacia el antisemitismo racial (Rasseatitisemitismus) pasó por el humanitarismo del siglo XVIII, que sin embargo no impidió de manera alguna a un Herder, a un Goethe de expresarse con toda claridad en contra de los judíos. Así como en la Edad Media el judío debía inmediatamente dejar de ser judío cuando era bautizado, a fines del siglo XVIII se pretendía que el judío sería "mejorado en sus condiciones ciudadanas - así gustábase expresarse en aquel entonces - por el hecho de adoptar nombres alemanes, a continuación también el idioma alto alemán y la vestimenta europea. Pues en aquella época surgió la convicción de "la igualdad de todo lo que tenga faz humana". Esto fue teoría, a la que la realidad contradecía siempre y en todas partes. Pero los “humanitarios” no quisieron ver la realidad. Quisieron someterla a su teoría. Mas la teoría aún no ha hecho nunca y en ningún lado, una cabeza de repollo de una cabeza de col, o que un manzano diera peras. El Salvador lo dice con la misma claridad en los Evangelios: "¿Puede también cosecharse racimos de uva de las espinas, o higos de los cardos?" El emperador José II, que se transformó en herramienta del humanitarismo teórico, se preocupó por “mejorar en sus condiciones ciudadanas" no sólo a los gitanos sino también a los judíos. Hoy día, después de 150 años, los gitanos, a pesar de todo, continúan siendo gitanos y los judíos continúan siendo judíos.
El edicto de José II ordenó a los judíos adoptar nombres alemanes, mejor dicho, de un modo general nombres de familia (apellidos). Pues hasta ese momento, hasta 1780, los judíos usaban comúnmente sólo su denominación de acuerdo con la procedencia. P. ej. Schmul hijo de Leib, hijo de Eisig, hijo de Schlome, en los registros de las sinagogas naturalmente en idioma hebreo. Si un judío se radicaba en un nuevo lugar, por lo común era llamado según éste. Moisés Mendelssohn de Dessau, que fue considerado filósofo, haciéndose de él el "amigo" de Lessing, se llamaba así por su padre, de nombre Mendel, pero entre los connacionales se le conocía como Moisés Dessau. Es que alrededor de 1750, al actuar en público Moisés Mendelssohn los judíos aún no tenían nombres de familia.
Es importante recalcar esto. El que lleve un apellido que ahora es considerado como judío, tal como Rosemberg, Blumenthal, Schonfeld, necesita solamente remontar el rastro de sus antepasados portadores de este nombre más allá de 1780 -y hasta tal época se llega fácilmente en la investigación de los antepasados -, a fin de obtener claridad con respecto a la eventual procedencia de la estirpe así denominada. Si esta estirpe se llamaba ya antes de 1780 Rosemberg, Blumenthal, Schonfeld, debe ser considerada como no-judía, si no es que esté atestiguado realmente que algún judío haya adoptado

este nombre en ocasión de su bautismo. Cierto es que los judíos, al ser bautizados. gustaban darse nombres tales que atestiguaban en forma especial su cristiandad, así ante todo el nombre Cristo mismo, que con casi completa seguridad permite deducir la procedencia judía del antepasado originario de tal nombre. También Christlieb ("Amor de Cristo"), Treu ("Fiel") y Bleibtreu ("Permanece fiel") constituyen nombres adoptados frecuentemente en el bautismo.

Quiere decir, que recién por el edicto de José II la generalidad de los judíos adoptaron nombres de familia, Con placer eligieron aquéllos que les gustaban, como Rubinstein, Saphirstein, Goldstein, Veilhenfeld (Campo de Violetas), Rosenfeld, también Grün (Verde), Blau (Azul), Schwarz (Negro), Rot (Rojo), Gelb (Amarillo), Weiss (Blanco), luego nombres indicadores de la procedencia como Lindauer, Wiener, Berliner, Breslauer, Dessauer (ahora Dessoir para que parezca francés), o también solamente Lindau, Wien, Berlín, Breslau, Dessau. Ocasionalmente uno se contentaba con el país de procedencia. De este modo Oesterreicher, Hollander, Frieslander, Pollak, Franzos, Englander, luego Deutsch (en italiano Tedesco) constituyeron casi exclusivamente nombres de judíos, a menos que alguno de ellos pueda aquí o allá remontarse a antes de 1780 En casos más raros se eligieron denominaciones profesionales, como Wechsler (cambista), Kantor o Singer (cantante), Sofer o Schreiber (o sea Copista de la Thora); cuando un judío era vástago de sacerdote, Kohanida o Levita. También agradaron los nombres Kohn en sus diversas formas, como Kohen, Kahan, Kogan, Kagan, Coogan semejantes o Levy en las diversas formas como Löwy, Levit, Levitus, Löwit. (El nombre germánico antiguo Kuhn, que en holandés se escribe Coen y se pronuncia Kuhn, el germánico antiguo Ley, el céltico Lewis, pronúnciese Ljuis, no pertenecen a ese grupo.) Algunos pronombres de judíos traducen un nombre judío al alemán o a algún otro idioma. Así Hirsch (Ciervo), Hirschl y Jellinek (checo = Hirschl es traducción del prenombre hebraico Zwillerz (Corazón) y Herzl, del pronombre hebraico Leib. Solamente en aquellos casos en los que los judíos se negaban a elegir ellos mismos un apellido, y eso lo hicieron con bastante frecuencia porque temían al nombre como un signo distintivo amenazador, recibieron los nombres de la Comisión, que en algunos casos no resultaron del todo agradables, pero seguramente sólo en aquellos casos en los que el candidato al nombre mostraba especial obstinación. Entonces se dio con nombres como Achselschweiss (Transpiración Axilar), Kanalgeruch (Olor de Canal) y semejantes.

El "mejoramiento ciudadano" de los judíos se aplicó, por lo pronto, únicamente a un pequeño círculo, la selección de aquellos que ya se encontraban en el medio de la vida mercantil de la comunidad general, la mayor parte de las veces en la esfera comercial. El actuar en esa esfera no estaba vedado a los judíos en todos aquellos lugares donde tenían derecho de residencia, como igualmente no estaba vedado a ningún extranjero. En los gremios naturalmente no se los admitía, ya que éstos estaban constituidos por miembros del pueblo. En otros lugares tenían acceso a los mercados y ferias mientras éstos duraban, en otros más se les permitía la permanencia solamente durante un determinado lapso. Es que estaban bajo la ley de extranjeros, y donde su radicación o su estadía eran indeseables, se les podía negar la entrada. Pero por pequeño que fue el círculo de aquellos judíos que ya tenían relaciones con la generalidad del pueblo alemán, por mucho que la tendencia "humanitaria" de la época viniera a su encuentro -Lessing le dio expresión en su temprana comedia Los Judíos y, aunque ya no sin restricciones, en su drama Nathan el Sabio -, Herder, Kant, Goethe se dirigieron, como queda dicho, contra los judíos. Aún estaba vivo en aquel entonces un sano instinto. La teoría "humanitaria" no fue

capaz aún de enturbiar la clara visión de las realidades. Es que Herder, Kant y Goethe conocieron al verdadero judío. En forma distinta a Lessing, quien recién como estudiante en Leipzig llegó a ver judíos durante la época de feria, ya en su temprana juventud aquellos habían tenido oportunidad de observar a judíos: Goethe en el ghetto de Frankfurt, Kant y Herder en el Este, donde al judío se lo encontraba tal como es, sin disfraces.

En otros círculos, en cambio, que a semejanza de Lessing llegaban a conocer a los judíos tardíamente o no los conocieron en absoluto, el "humanitarismo", con su supuesto mejoramiento ciudadano de los judíos, condujo como era de esperar a un estado de privilegio de los judíos. Dos circunstancias fueron ante todo las causas: El romanticismo y la compasión. Especialmente en el protestantismo existía un fuerte romanticismo con respecto a los judíos. Precisamente en los territorios de su mayor expansión vivían pocos judíos, mientras que en los territorios marginales total o al menos principalmente católicos en el oeste, el sur y el Este los judíos eran muy numerosos. En la mayor parte del territorio protestante se conocía a los judíos únicamente por la Biblia, que para los creyentes constituía un libro religioso, un libro santo. Se estaba mucho más familiarizado con los personajes de la Biblia que con aquéllos, de la propia historia, se sabía mucho más del rey Saúl y del rey David que de Federico Barbarroja. La descomunal obra de Martin Lutero, la creación de la lengua escrita alemana general mediante su Biblia alemana, que llegaría a constituir el vínculo más fuerte de los troncos alemanes entre sí, por encima de las confesiones y de los límites. estatales, que incorporó la Alemania del Norte con su lengua bajo alemana y la Suiza alemana con sus dialectos particulares, a la alemanidad general, tuvo como consecuencia secundaria el peligroso espejismo romántico con que se enfocaba a los judíos precisamente en la parte protestante del pueblo alemán, que en lo demás se manifestaba en tan distintas maneras como la más activa desde el punto de vista estatal por la rápida ascensión de Brandenburg-Prusia.

Este romanticismo y exaltación heroica de las figuras bíblicas pasó completamente por alto el hecho que, por el contrario, el Antiguo Testamento está lleno de las más repugnantes e infames acciones, que su Dios en parte sugiere, aprueba o al menos deja sin castigo. El fraude de Jacob cometido contra Esaú, los muchos pecados de lujuria, violaciones, vicios antinaturales, las maniobras mercantiles de José en Egipto, las duras alocuciones de reprimenda de los profetas en contra de su propio y profundamente degenerado pueblo, las alocuciones de reprimenda igualmente duras del Salvador en contra de los judíos
en los Evangelios todo ello hubiera podido abrir los ojos, mas el devoto pasaba por alto estos pasajes, precisamente porque se trataba de un libro "santo" dentro del cual leía todo eso. No fue el más pequeño de los factores este romanticismo primero del judío del Antiguo Testamento y más tarde también del judío del presente, entre los que facilitaron al judío del presente su camino de rápidos progresos en la vida cultural, económica y política del pueblo alemán.

Los judíos por su parte reconocieron con claridad cuán extremadamente el romanticismo a su respecto fomentaba sus intereses y aspiraciones, y reforzaron más aún la ventaja así lograda haciéndose pasar como los oprimidos, los sufrientes, no tardando en declarar como culpables a los alemanes: que los alemanes habían perseguido en la Edad Media con la máxima crueldad a los judíos, matando a muchos de ellos y encerrando a los supervivientes en el ghetto. Los judíos sabían muy bien que mediante tal proceder mucho se consigue del ario (siempre que no se deje que llegue a revisar sus

afirmaciones) que por naturaleza, posee el sentido de justicia y el espíritu elevado. Con esto especularon los judíos y lo hacen aún hoy día. Sin cesar se lamentaron entonces los judíos de opresión, persecución, encarcelamiento, apartamiento, y siguen lamentándose por ello en la actualidad. Al mirar con más detenimiento, todo resulta ser una patraña. Los judíos habían entrado al territorio alemán sin ser llamados, pero a pesar de ello pudieron realizar aquí como extranjeros sus negocios sin encontrar obstáculos, pudieron vivir donde quisieron, gozando del libre ejercicio de su religión y hasta de su propia justicia en todos aquellos casos que no atañían simultáneamente a la población autóctona. Todo lo que los judíos experimentaron realmente de desagradable en el ulterior transcurso de la Edad Media en los países alemanes -e igualmente en los demás países cristianos de Europa - lo ocasionaron culposamente ellos mismos. Eran nómadas en el territorio alemán y como tales sin escrúpulos morales algunos en la vida comercial y en todas sus relaciones con el pueblo entre el cual, sin haber sido llamados, vivían. Sus ilícitas actividades comerciales hicieron que en muchos lugares una gran parte de la población quedara reducida a la más oprimente servidumbre por deudas, que al final en uno u otro lugar condujo a un pogrom y ocasionalmente a expulsiones y al cierre de algún lugar por mayor o menor tiempo. Precisamente en aquel entonces se formuló repetidamente contra los judíos la acusación de que empleaban sangre de cristianos con fines rituales y que asesinaban a criaturas y a doncellas cristianas. No nos incumbe ocupamos aquí de esta acusación del llamado asesinato ritual, solamente una cosa debe ser acotada: los judíos, hasta el presente, han tratado de hacer valer su influencia sobre todas las vistas judiciales por presunto asesinato ritual y en la mayoría de los casos han sabido desbaratar las sentencias, cuando al contrario se debería suponer que ellos mismos tuvieran el mayor interés en dejar que alguna vez una vista se pudiera desarrollar completamente libre de influencias, a fin de que la supuesta inocencia quedara probada. Pero al contrario: la prensa de todo el mundo conjuntamente con campañas llevadas a cabo con el auxilio de descomunales medios financiaron se levantaron -prestamente cuando, en cualquier punto de la Rusia más ignorada cualquier judío fue aprehendido en ocasión de un asesinato con las características conocidas y llevado ante la justicia. ¿No está entonces permitido preguntar por qué la totalidad de la judería se levanta de inmediato en defensa de los acusados? ¿Dónde se encuentra algo semejante en cualquier otro pueblo? ¿No constituye este proceder una explicación irrefutable de la estrecha consanguinidad de este grupo?

Los judíos se sintieron en la avanzada Edad Media, debido a su posición financiera, en muchos lugares los amos omnipotentes de la población natural del país, y se permitieron todo. Especialmente supieron someter a su voluntad a muchas mujeres cristianas, de modo tal que reiteradamente tuvieron que promulgarse edictos que establecían que ningún judío puede entrar en una casa cristiana sin acompañante cristiano.

Todo lo que los judíos de la Edad Media experimentaron de desagradable, constituyeron solamente MEDIDAS DE DEFENSA contra los huéspedes que no habían sido llamados al país. Nunca jamás tiene el judío ni el más mínimo derecho de quejarse por ello, y hasta de inculcar al alemán un sentimiento de culpabilidad. Claro que como el judío considera al no-judío según el Talmud y el Schulchan Aruch solamente como “ganado” solamente como "animal con figura humana”, puede ante sí mismo considerar justificados el lamento y la acusación. Pero se guarda muy bien de manifestar esta razón de sus lamentaciones y acusaciones allí

donde arteramente se procura compasión.
Igualmente los judíos en el ghetto. ¿Quién encierra hoy día, cuando los judíos poseen el dominio de las finanzas de todos los países, a los judíos en el ghetto? Y a pesar de ello, todas las ciudades de alguna magnitud tienen sus ghettos: Viena, Berlín, Londres, Nueva York. Nadie ha obligado a los judíos a residir en determinados barrios, mas ellos mismos han preferido estar allí entre sí. Y no solamente los judíos más pobres habitan de este modo juntos, también los judíos ricos poseen en los barrios residenciales de las grandes ciudades siempre sectores especiales donde viven solamente judíos. Dada su índole racial, les resulta natural constituir ghettos en todos lados. En la Edad Media esto no fue de otra manera. Pero como en aquel entonces todos los judíos eran devotos, se agregaba un factor especial. Al judío devoto no le está permitido durante el Sabbath -desde el atardecer del viernes hasta el del sábado - más de un número determinado de pasos fuera de su casa. Por consiguiente, al comienzo del mismo, el viernes al atardecer, se tendía una soga a través de cada calle, encerrando así todo el barrio judío para formar una sola casa, dentro de la cual entonces cada uno podía transitar tanto como quisiera. (Toda la ortodoxia judía está llena de tales recursos y subterfugios destinados a embaucar al propio “dios”). Pero no solamente en la Edad Media y aproximadamente hasta la emancipación esto influyó -junto con otros motivos - para la formación de un ghetto. En el año 1905 se produjo en Konigsberg, la ciudad de Kant, una presentación de la judería ortodoxa ante el comandante en jefe, porque se había derribado una parte de las murallas de la fortaleza que como tal había tenido el valor de una sola casa, con lo cual las leyes referentes a una casa cerrada en sí ya no pudieron ser aplicadas. El asunto llegó hasta el ministro de guerra, y éste ordenó, aunque no precisamente la reconstrucción de la muralla en aquella parte, pero que la brecha debía ser cerrada mediante un alambre; con esto los judíos se dieron por satisfechos.
En numerosos casos las ciudades que poseían barrios judíos erigieron a su entrada torres, dentro de las cuales ponían una guardia para ofrecer protección a los judíos para el caso de que el pueblo esquilmado por su usura y oprimido por ellos, se volviera contra ellos. Es que el gobierno de la ciudad obtenía también sus recursos a través de los judíos -los impuestos a los judíos -, y no habrán sido raros los casos en que los judíos habrán sabido subordinarse a uno u otro de los consejeros. No es por lo tanto el caso que los judíos fueran obligados a vivir en el ghetto: ellos formaron, y siguen formando hasta hoy día, los ghettos por causas inherentes a su carácter de grupo consanguíneo, por su interés comercial, etc., (dentro de este ghetto voluntario fueron aún protegidos especialmente en muchos lugares).
Algo similar ocurre con el signo amarillo judío, por cuya causa aquellos se quejan tan frecuente como lastimeramente. Ellos mismos exigieron un distintivo exterior para el israelita. En el 4º libro de Moisés dice (capítulo 15, v. 37-39): "Y Jehová habló a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel, y diles que se hagan pezuelos en los remates de sus vestidos, por sus generaciones; y pongan en cada pezuelo de los remates un cordón de cárdeno; y serviros ha de pezuelo, para que cuando lo viereis, os acordéis de todos los mandamientos de Jehová, para ponerlos por obra; y no miréis en pos de vuestro corazón y de vuestros ojos, en pos de los cuales fornicáis".
La razón por la cual se mandó a los judíos cumplir ésta, su propia prescripción, fue que ellos se introducían a menudo furtivamente, bajo la apariencia de cristianos afincados, en las casas y en las familias, y allí seducían doncellas y provocaban toda clase de calamidades. El establecimiento de la

marca judía o de similares signos diferenciales constituyó únicamente una medida de defensa frente a los más graves peligros.

Con la persecución en la Edad Media, el ghetto y la marca judía, los judíos engañaron con demasiada frecuencia al alemán crédulo y lo engañan en muchos casos aún hoy.

La época desde 1780 hasta 1848 ve a los judíos, especialmente en Berlín y Viena, a causa de] romanticismo y de la compasión despertada y del sentido de culpabilidad, desempeñar ya un importante papel en la vida social alemana. Los judíos que se "plegaron" a la cultura europea constituyeron, sin duda alguna, una selección formada ya de por sí con miras a la inteligencia, naturalmente, ante todo, a la inteligencia comercial. Personalidades tales como Henriette Herz y Rahel Levin encandilaron en aquel entonces, tal como hoy día encandila un negro que toca el piano. Hubo entonces más placer por una sola judía superficialmente ingeniosa que por noventa y nueve mujeres alemanas nobles e intelectualmente destacadas, e igualmente mayor placer por un joven pianista y compositor como Félix Mendelssohn, el nieto del Moisés Mendelssohn de Dessau, que por noventa y nueve jóvenes alemanes altamente dotados.

De una trascendencia especial fue que ya entonces se difundió la opinión que la mejor manera de reparar la presunta injusticia cometida contra los judíos (manera mediante la cual se atestiguaría mejor la propia mentalidad "humanitaria" liberal), era casarse con una judía. De esta manera el consejero de legación historiador Varnhagen von Ense se casó con la judía arriba citada Rahel Levin, y anotó con profundo respeto sus sentencias. El príncipe Louis Ferdinand convivió con la judía Henriette Fromm y tuvo un hijo de ella, el que, como vástago ilegal (wilden Bruch), recibió el nombre de von Wildenbruch; el nieto de Henriette Fromm fue el poeta Ernst von Wildenbruch. La judía Marianne Meyer llegó a ser como señora de Eybenberg, la esposa morganática del príncipe Heinrich XIV von Reuss-Greizy, su hermana Sara la esposa de un barón von Grothus. Entre 1820 y 1830, un buen tercio de la judería berlinesa, como ya se mencionó, se convirtió al cristianismo. De inmediato se celebró con gran afán el connubio con los jóvenes judíos y las niñas judías bautizadas. Los salones judíos llegaron a tener la voz cantante, y el tono que ellos indicaban, la insolente petulancia, llegó a constituir en adelante aquel espíritu berlinés que ataca los nervios de todos los demás alemanes y a los propios berlineses exentos de aditamento judío.

En aquella época, la emancipación de los judíos constituyó la palabra-impacto. Se trataba de otorgar a los judíos la plenitud de los derechos ciudadanos, la completa equiparación con los ciudadanos. De inmediato se levantaron voces de alerta en su contra. Ya en 1791 aparece una publicación: Sobre la condición física y moral de los judíos actuales, que vaticina que Berlín llegará a ser así una verdadera ciudad judía (un extracto de este escrito se halla en la Historia del Judaísmo de Otto Hauser); en 1803 la publicación de Grattenauer, Contra los judíos, causó una gran sensación pero ante una reclamación de los judíos berlineses fue prohibida por el Estado. En 1816 la obra del francmasón Johann Christian Ehrmann El Judaísmo en la masonería, se dirige contra la penetración de los judíos en la orden francmasónica desde Napoleón, quien autorizó su admisión. Mas las disposiciones fueron cayendo sucesivamente en un país alemán tras otro. La subversión de 1848, en la cual los judíos desempeñaron un papel tan importante, exigió como uno de los primeros puntos la total emancipación de los judíos. Es significativo al respecto la proclama para la protección de los judíos del 8 de marzo de 1848, dictada desde Mannheim:

"Con profundo dolor, compartido por todos los verdaderos amigos de la libertad del pueblo y de la patria, nos hemos enterado que los días que llenan de sublime entusiasmo los corazones de todos los ciudadanos esforzados, los días que han de salvar a nuestro pueblo todo de la presión de una servidumbre de decenios, mejor dicho, de siglos, habrían de ser profanados por una ciega saña de destrucción y riesgo de las personas y de las propiedades de nuestros conciudadanos de fe mosaica, que el luminoso pendón de la libertad habría de ser embadurnado por ignominiosos excesos... Conciudadanos, nosotros sabemos que hablamos en consonancia con los sentimientos de todos ustedes, si os gritamos: Constituye un sagrado deber de todo hombre de honor, que no hace un juego vil de la libertad, que no quiera abusar de su nombre para satisfacer otras pasiones, constituye un sagrado deber de todos los amigos del pueblo y de la libertad, el oponerse con toda energía a tal criminal proceder. Solamente los servidores de la reacción, o aquellos que han sido desviados por ellos, son capaces de prestar su apoyo a las persecuciones de los judíos, porque nunca las conoció un país libre, pero sí el despotismo". Dicha proclama está firmada por Hecker, Helmreich Y. Itzstein, v. Soiron, L. Weller M. Sachs Karl Mathy y Fr. Bassermann

Aquí no se pregunta qué motivos pueda haber provocado el antagonismo a los judíos, simplemente se decreta que toda defensa es un "proceder criminal" y que solamente servidores de la reacción y personas engañadas por éstos pueden ser adversarios de los judíos. Uno de los principales subversivos de 1848, Georg Herwegh, estaba casado con una judía sumamente rica, Emma Siegmund y llevó desde París un grupo de voluntarios a la lucha. Su mujer lo acompañó vestida de hombre (entre los judíos los Transvestit esto es, los individuos que utilizan la vestimenta del otro sexo, son especialmente frecuentes), pero tanto él como ella se mantuvieron, en ocasión del único combate que tuvo lugar, en la segura retaguardia, y se ocuparon en confeccionar cartuchos para aquellos que tiraban y que eran muertos a tiros. Georg Herwegh no era judío él mismo. En la vida privada representaba, ahora enriquecido, al hombre distinguido. Alfred Meissner, el amigo de Heine y enteramente adicto a los judíos y contemporáneo de Herwegh, escribe: "Él tuvo no sólo el aspecto sino también la melancolía de un oriental; descansaba echado sobre sofás opulentos de terciopelo verde de las fatigas de la campaña badense. Los visitantes eran anunciados por un criado de vestimenta distinguida y se encontraba al poeta todavía al mediodía en bata de seda"- Vivía en Francia. Poco tiempo antes de su muerte, que acaeció en 1875 en París, le dijo a su hijo menor: "Si tu assistais aprés ma mort á lánéantissement de la Prusse, écris sur la pierre de mon tombeau: Rejous-toi, mon pere, la Prusse nést plus! ("Si tu eres testigo después de mi muerte del total aniquilamiento de la Prusia, escribe sobre mi losa sepulcral: ¡Alégrate, padre, mío, la Prusia ya no existe!)" Los hijos de Georg Herwegh y de Emma Siegmund fueron franceses". Georg Herwegh es el autor de la Marsellesa de los Trabajadores:

Todas las ruedas quedan paradas
si tu fuerte brazo así lo quiere ...

He creído necesario hablar y referirme a Georg Herwegh ya que su modo de ser y su actuación en pro de la socialdemocracia, que él representaba, son típicos, no en último término por su odio final contra el pueblo alemán -ya que no solamente se refiere a la Prusia, sino a toda la Alemania victoriosa de 1870/71- al que ya traicionó en su esencia por sólo el hecho de unirse a una judía.

El Parlamento de Frankfurt de 1848, en cuyo seno ya se sentaban varios judíos, exigió en interés del judío:
Incondicional libertad de prensa.
Total libertad de religión, de conciencia y de enseñanza.
Derecho ciudadano alemán general.
Abolición de todos los privilegios.

Tal como en Alemania, también en Austria los judíos participaron activamente de la "revolución". En Viena, el representante del estudiantado "alemán" fue el judío Ludwig August Frankl. En todas partes en la vida social alemana se abrieron paso a la fuerza los judíos. En aquel entonces (1841) Dingelstedt escribió las amargas estrofas:
Sie sind dahin die vielgeschmähten Tage,
Das Blattlein hat schon leise sich gewandt,
Der Jude ringt uns unter ewger Klage
Listig das Heft aus ungeschickter Hand...

(Han pasado, los días tan vituperados,
la hoja quedamente ya se ha dado vuelta,
El judío nos arranca, bajo eternos lamentos
astutamente el mango de la mano torpe ...)

Was kann dem Stamm Emanzipieren frommen,
Der nie vom Schacher sich emanzipiert?
Was ihr ihm schenken wollt, hat er sich längst genommen, Dieweil ihr un Prinzipien disputiert.

(¿De qué puede servir la emancipación a la tribu
que nunca del chalaneo se emancipa?
Lo que queréis regalarle, ya ha mucho se lo ha tomado,
mientras ustedes disputabais por principios.)

Wohin ihr fasst, ihr werdet Juden fassen
Allüberall das Lieblingsvolk des Herrn.
Geht, sperrt sie wieder in die alten Gassen,
Eh sie euch in die Christenviertel sperrn!

(Adónde miréis veréis judíos,
Por todas, todas partes el pueblo preferido del Señor.
¡Id, volved a encerrarlos en las viejas callejuelas
antes de que ellos os encierren en barrios cristianos!

En la época que siguió al año 1848, el antisemitismo se limitó a personas aisladas y a más bien pequeños movimientos de defensa. Recién las estafas colectivas que causaron gran escándalo en los últimos años de la década de 1860, con el gran crac financiero de 1873, hizo nacer el antisemitismo moderno. En el ínterin, los judíos habían llegado a constituirse en los amos de la prensa y de la totalidad de las transacciones monetarias y habían sabido alcanzar ellos mismos numerosas posiciones de influencia o a través de testaferros. El Hofprediger (Predicador de la corte (N. del T.)). Adolf Stöcker fundó en los años de la década de 1880 el Partido Cristiano-Social, tal como ya señalamos, pero fue obligado en 1890 a dejar su cargo. En Austria, Georg von Schonerer actuaba ya en un sentido más estrictamente nacional, pero pospuso demasiado lo social con relación a los otros puntos del programa de lucha. Gran importancia llegó a adquirir el Movimiento del Martillo (Hammer-Bewegung. (N. del T.).). Los pequeños folletos del valiente Theodor Fritsch, que hoy (1932) cumplen ya casi 31 años de vida han hecho extraordinariamente mucho para el esclarecimiento con respecto al peligro judío, tanto en lo fundamental como en innumerables detalles. Después de la guerra, la Liga de Defensa y Resistencia desplegó una profunda labor de esclarecimiento. Esta época llevó a la judería a una cima de poder tal como ni siquiera habían alcanzado en España antes de la expulsión de los judíos. Recién ahora, la gran masa del pueblo reconoció plenamente el peligro judío. El Nacionalsocialismo tuvo desde un comienzo la completa claridad. Especialmente los excelentes artículos de la Weltkampf (Lucha mundial) fundada por Alfred Rosemberg, sirvieron y sirven a la lucha contra la influencia judía en todos los terrenos. La cruz gamada ha llegado a constituirse en símbolo de esta lucha y en la permanente advertencia para los judíos -a los que se ha captado en su modo de ser como en sus viles actividades - que se está en guardia y no se hará alto hasta que el problema judío haya encontrado la solución adecuada.

11. LOS JUDIOS EMANCIPADOS EN ALEMANIA

Como grupo consanguíneo (con todas las propiedades de una liga secreta) y como nómadas (a los que nada ataba al pueblo y a la tierra en la cual vivían) los judíos de Alemania -hasta 1866 también Austria formaba parte de ella - lograron alcanzar en un tiempo llamativamente breve una posición de poder, que no guardaba relación alguna con su porcentaje dentro del pueblo.
Ya alrededor de 1800, en Berlín y poco tiempo después en Viena, mujeres judías abren sus salones "estéticos", los cuales fueron frecuentados pronto también por nobles y príncipes interesados en la literatura, los que son rodeados de halagos y dominados. Instituciones bancarias judías se hacen rápidamente de enormes fortunas en la época de las guerras napoleónicas. Los Rothschild de Frankfurt llegan a ser los dominadores de las finanzas alemanas y a continuación de toda Europa. Pero están además los Ephraim e Itzig, los Arnstein, Eskeles, Pereira, Wertheimstein, etc. El brillo de estas casas y de sus salones encandila a muchos alemanes de buena fe. Desde aquí la fe en la naturaleza todopoderosa del dinero penetra en círculos cada vez más amplios, preparándose la servidumbre de mammón, el craso materialismo del dinero y del goce.
En el párrafo precedente se mencionaron algunas mujeres judías con las cuales celebraron uniones miembros de la nobleza y príncipes. Quizás mayor aún que la influencia de esas mujeres, incluyendo a la Rahel Levin, fue la de Dorothea Mendelssohn, la hija de Moisés Mendelssohn, de Dessau, que como

esposa de Friedrich von Schlegel se dedicó a la propaganda católica en la Viena del Congreso. Ambas habían pasado poco tiempo antes al catolicismo. En su primera época de actuación Meternich tuvo muchas relaciones con el salón de ambas. Se practicaba allí un determinado "romanticismo", destinado a sumir en la niebla el claro sentido del hombre alemán, táctica que tuvo éxito en muchos casos.
Desde entonces el salón judío se mantuvo hasta la época de la Guerra Mundial inclusive, como un factor de la política judía. El sucesor de Bismarck, Caprivi, frecuentaba el salón de la judía señora v. Lebbin; durante el primer tiempo de la Guerra Mundial sostuvo su salón la más adelante arrestada "condesa" Fischler v. Treuberg.
El que reflexiona sobre los tan rápidos progresos de la influencia judía dentro del pueblo alemán (exactamente lo mismo ha sucedido en los demás pueblos arios), y observa cómo al lado de la conquista del poder del dinero progresa la pérdida del sentido natural de los alemanes en forma realmente sistemática, no puede dejar de admitir un gobierno secreto judío. Un Gran Consejo de los Sabios de Sión, desde el cual es dirigido todo y cada uno en particular, tal como un jugador de ajedrez maneja las figuras de su juego. Pero no es necesario hablar de esto. Es suficiente tener siempre ante la vista que cada judío se halla unido con los otros judíos -y no nos cansaremos de reiterar esto por medio de una endogamia de más de dos mil años que cada judío necesita obrar solamente tal como su naturaleza le impele, y obrará, por supuesto, en función de su peculiar pueblo. Cada judío es, en todas sus acciones, expresión del carácter de su pueblo.
Es indiferente que los judíos estén dirigidos por los sabios de Sión o solamente por su voluntad racista interior, puesto que el resultado es el mismo: en cuanto esté dada la posibilidad, los judíos penetran en todas partes dentro de los diversos círculos de su pueblo huésped, se entremezclan en ellos y los corrompen, y constituyen, hoy como en la antigua Roma, el "fermento de la descomposición nacional".
La primera emancipación de los judíos en Alemania la trajo Napoleón en Renania ya en el año 1800. También fue Napoleón el que permitió formalmente el ingreso de los judíos a la francmasonería y, por de pronto, la formación de logias judías. En el año 1808 el barón von Stein (quien en otro sentido fue en cambio adversario de los judíos) otorgó a los judíos en Prusia la ciudadanía en las ciudades, y el conde Hardenberg, a quien nada menos que Goethe consideró un sobornado, promulgó el 12 de marzo de 1812 un edicto para Prusia que inauguró la total equiparación de los judíos con el pueblo autóctono. En el año 1823 Weimar, como primer Estado, permitió el matrimonio mixto entre judíos y cristianos, lo que, según refiere el canciller Müller, provocó en Goethe un verdadero arranque de cólera. Entre otros eminentes alemanes, también Fichte se volvió contra la emancipación de los judíos. En 1793 escribió: "Casi a través de todos los países de Europa se está difundiendo un Estado poderoso, de intención hostil, el que se encuentra en guerra permanente con todos los demás, que de muchas maneras oprime con terrible peso a los ciudadanos: se trata de la judería. Yo no creo que ésta sea tan temible por el hecho sólo de que constituye un Estado separado y tan firmemente encadenado, sino porque este Estado está cimentado sobre el odio a la totalidad del linaje humano. Derechos humanos, los deben tener, a pesar de que ellos a nosotros no nos los conceden... Para darles a ellos derechos ciudadanos no veo otro medio que éste: en una noche cortarles a todos las cabezas y colocarles otras, dentro de las cuales no se oculte ni una sola idea judía".
Pero todo eso no fueron sino los comienzos. Recién la subversión de 1848 y la época inmediata posterior completaron la emancipación de los judíos, colocándolos en todas partes y en todos los

aspectos en igualdad (La famosa igualdad de derechos de los judíos conduce -nos lo enseña la historia - a la esclavitud de los no-judíos (N. del T.)) de condiciones con el pueblo autóctono, a lo sumo que aquí y allá la admisión en el ejército, sobre todo en Prusia, la pudieron obtener por lo pronto y hasta cerca de la Guerra Mundial, solamente por el bautismo. Ahora bien, dado que se trataba de un grupo consanguíneo, de una liga secreta natural, basada en la sangre, y de nómadas extraños, el pueblo autóctono quedaba de tal modo casi sin protección, a merced de los judíos. Se produjo entonces en innumerables ocasiones lo que el Talmud prevé para tales casos: "Se enseña: si un israelita llega ante ti con un no-judío para ser juzgado, entonces debes, si puedes, darle (es decir, al israelita) la razón según la ley judaica, y decir a aquél, que así es de acuerdo a nuestra ley. Si la ley de los pueblos mundanos fuera favorable al judío, entonces debes darle a él (al israelita) la razón y decirle a aquél: así es de acuerdo a vuestra ley. Pero cuando no lo fuera, usa la perfidia" (Baba kamma 113a.). El judío de la liga secreta estuvo de este modo con respecto al alemán -que erróneamente juzgaba al judío - quien no era miembro de tal liga secreta, siempre en situación ventajosa, y, de acuerdo a sus particularidades sacó amplio provecho de esta situación. Cuán grave peligro representaba la liga secreta judía para la totalidad del pueblo, seguramente muchos lo reconocieron (el análisis del antisemitismo lo atestigua), pero la liga secreta supo siempre de nuevo, con sus recursos y subterfugios, hacer reprimir los sanos impulsos por intermedio de sus cómplices.

Uno de los recursos principales para confundir al alemán, es apelar al supuesto brillante talento de los judíos, cuya eficacia reside principalmente en el plano comercial, y lo comercial se extiende para el judío muy profundamente dentro de la literatura, el arte, la ciencia y la política. De los otrora tan vastamente célebres nombres judíos, poco ha quedado. ¿Quién sabe algo del poeta dramático Michael Beer, el hermano del compositor de óperas Meyerbeer, de los líricos y épicos Stieglitz, Karl Beck, Mirtiz Hartmann, Ludwig August Franl, de la poetisa Betty Paoli (Elisabeth Glück), algunos de los cuales murieron recién en la década de 1890? ¿Quién lee aún a Borne, Auerbach, Fanny Lewald, Max Ring? dónde un teatro representa aún piezas de Mosenthal? Y todos éstos son nombres que en su tiempo figuraban en la cúspide de la literatura alemana. De todos ellos, únicamente Heinrich Heine, hijo de una sefardí, ha conservado alguna fama. (De él dijo Morike "no hubiera deseado vivir ni un cuarto de hora con Heine a causa de la mentirá de todo su modo de ser"). Pero para la época en la cual vivieron, todos estos poetas y poetisas judíos cumplieron su misión judía: encandilar los ojos del alemán. Tal como se hace hoy, también se procedió en aquel tiempo: un judío ensalzaba al otro y era a su vez ensalzado por éste. Así se llegaba a estar en boca de la gente. A veces también, lo que era igualmente eficaz, haciéndose trizas mutuamente. Visto desde arriba, comprobamos una confabulación con papeles distribuidos que se explica por el hecho de que todos los judíos están emparentados entre sí, siendo al mismo tiempo, nómadas de procedencia extraña en el país de su residencia.

Lo mismo sucede en la música. Los en otro tiempo tan célebres Ignaz Moscheles, Kalkbrenner, Thaussig, Meyerbeer, Fromenthal, Halevy, Offenbach, Mendelssohn han sido en parte olvidados por completo y en parte mantenidos artificialmente con vida a duras penas por óperas y radioemisoras conducidas por judíos. La Judía de Halevy y los Hugonotes de Meyerbeer constituyen algo así como festejos sinagogales que mantienen aún su habitual público judío. Maestros alemanes tales como Bach, Handel, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Brahms, Franz Liszt, Richard Wagner, Bruckner poseen, en cambio, pese a todas las trabas, verdadera vida.

¿Y en la pintura? ¿Sábese que hace dos generaciones Philip Veit, el primer marido de la arriba citada Dorothea Mendelssohn, y Eduard Bendemann eran considerados figuras descolorantes del arte pictórico alemán? ¿Qué se encargó a ellos, judíos bautizados, la decoración de numerosas iglesias, y que se colgaban sus esperpentos multicolores en los museos? Algunos siguen colgados allí, pero prácticamente nadie ya se detiene ante ellos. Estos y otros astros judíos eclipsaban en su tiempo a docenas de artistas alemanes honrados, pero que siguen brillando hoy día luminosos en nuestro firmemente artístico, mientras que aquéllos se desvanecieron hace mucho.
La actividad de los judíos en la literatura, la música, la pintura, etc., sirve a la destrucción del sentido estético de nuestro pueblo alemán, sobre todo, de muchos que poseen altas cualidades. Por tal razón constituyen un peligro grande. Aquéllos que en la lucha contra el judaísmo deberían ser embargados de veneración por los judíos "talentosos", como para no pensar ya en absoluto en la lucha, es más, voluntariamente se constituyen en abogados de los judíos aún allí, donde se trata de cosas muy distintas de la literatura, música o pintura. Al proceder así no tienen en cuenta que fácilmente encontrarían por cada seudo creador judío cien verdaderos artistas alemanes. Además del nivel intelectual en razón de que el artista alemán crea en el idioma de su corazón y el judío en un idioma extraño sobre la base de las tradiciones artísticas de un pueblo que le es extraño. El artista judío, dentro del pueblo que le da hospedaje, por más brillantes que puedan ser sus dotes, siempre podrá ser únicamente un “virtuoso", indistintamente que su arte se exprese en palabras, en sonidos o mediante colores, o en piedra y bronce. Pero constituye uno de los cometidos establecidos por la misión de los judíos, sea por conciencia de su falta de auténtica capacidad propia o inconscientemente, el callar en lo posible en la prensa las creaciones de los artistas de su pueblo huésped. Esto incide más duramente sobre los artistas alemanes. Porque probablemente en ninguna parte la prensa estuvo tan completamente en manos judías y lo está aún a pesar del desprestigio que le causó la prensa nacionalsocialista, como en Alemania. Solamente en los casos en los que un poeta, un artista se puso a merced de los judíos con las manos atadas, o en los que se casó con una judía -como Richard Dehemel, Thomas y Heinrich Mann etc.-, encuentra alabanza también en su prensa. Pero estos no-judíos, de tiempo en tiempo deben reiterar su adhesión pública a los judíos, y ninguna de sus obras puede tener una acción contraria a la misión judía. De este modo, ambos Mann sirven de un modo completamente idéntico a la misión judía de obnubilar la mente de los alemanes, como los literatos judíos Jakob Wassermann, Franz Werfel, Lion Feuchtwanger, Emil Ludwig (Cohn), los sucesores de los difuntos Büme, Auerbach, Fanny Lewald, Max Ring, etc.
Pero éstas son situaciones indignas para el pueblo alemán. Al contrario, de la misma manera que los sionistas en Palestina no quieren que escritores gojim los representen frente al extranjero, que éstos sean los creadores de la literatura para los judíos, que directores de teatro no-judíos en Jerusalén y Tel Aviv representen casi exclusivamente piezas no-judías y dirigentes no-judíos traigan casi exclusivamente programas no-judíos y productores de filmes no-judíos rueden casi exclusivamente filmes no-judíos, nosotros exigimos: que los teatros, conciertos, radioemisoras, filmes sean conducidos por alemanes y que ante todo se ofrezca arte alemán por artistas alemanes.
El judío Moritz Goldstein escribió en el año 1912 en el Kunstwart
“Nosotros, los judíos, administramos los bienes de un pueblo que nos niega el derecho y la capacidad de hacerlo... Nadie duda seriamente del poder que los judíos poseen en la prensa. Particularmente la

crítica se halla en vías, al menos en las ciudades capitales y sus diarios influyentes, de constituir realmente un monopolio judío. Igualmente conocido es el predominio del elemento judío en el teatro; casi todos tus directores de teatro de Berlín son judíos, una gran parte, quizás la mayor parte de los actores igualmente y que sin público judío la actividad teatral y los conciertos en Alemania sería prácticamente imposible, eso se ensalza o deplora siempre de nuevo. Un fenómeno completamente inédito es que también la ciencia literaria alemana parece hallarse a punto de pasar a manos judías".

Hoy en día, dos decenios más tarde esto no ha cambiado. En todas partes en el Reich Alemán y en el Reich austríaco se observa que la mayoría de los teatros, emisoras de radiodifusión y empresas cinematográficas están en manos de judíos. Los artistas judíos son lógicamente preferidos por ellos, los no-judíos son obstaculizados, empujados a un lado, perseguidos. Miles de artistas alemanes han quedado sin empleo por tal causa. Los grandes conciertos son dirigidos por judíos, y se repiten las tentativas de imponer al sano instinto musical alemán la atonalidad bolchevique, a fin de corromperlo de este modo. No fue otra la situación en las artes plásticas. Todas las malas prácticas de las tendencias bolcheviques, del cubismo y de los otros . . .ismos, constituyen una hechura judía, y los horrores que involucran son ciertamente la genuina expresión del alma racial judía. Nuevamente, nadie de nosotros tendrá algo que objetar si en Jerusalén y Tel Aviv tales "obras de arte" son alabadas y adquiridas para museos y las plásticas hasta sean erigidas en parques y ante edificios monumentales; pero donde viven hombres alemanes, este "arte" judío está fuera de lugar.

Menos evidente fue durante largo tiempo la penetración y la descomposición de la ciencia alemana por los judíos. Cierto es que numerosos judíos enseñaban ya desde los principios de la emancipación entre otras funciones en calidad de profesores universitarios juristas, médicos, filólogos, teólogos católicos y evangélicos (estos naturalmente estaban bautizados); los judíos alzaban su “objetividad científica" como escudo y mostraban su verdadera cara únicamente cuando se hacía necesario un sucesor para alguno de los suyos. Entonces cada cátedra ocupada una vez por un judío era considerada como de propiedad permanente de los judíos, levantándose un gran alboroto por injusticia, relegación, intolerancia confesional, etc., si acaso el judío propuesto como sucesor no fuera nombrado. Un gran número de cátedras llegó a ser de esta manera patrimonio judío. Algunas universidades apelaron al recurso de mantener siempre dos docentes para una materia, uno de los cuales puede ser, hasta ahora, un no-judío. Especialmente en las grandes universidades, tan apetecidas, los judíos pululan en forma impresionante, apoyados por una prensa también controlada por ellos. Se recordará la bambolla que se hizo alrededor de Ehrlich luego de Steinach. Cada uno de ellos fue pregonado como un segundo mesías.

Hoy día los dos mesías son Albert Einstein y Sigmund Freud, el primero con "su" teoría de la relatividad, el segundo con su psicoanálisis. Ambos sirven a la misión judía de paralizar la capacidad racional de los no-judíos. No solamente que mediante una hábil propaganda judía se pregona a todos los vientos que son ellos los más grandes genios de los tiempos presentes, y que los cándidos otorgan fe a tales ditirambos e infinitos festejos y ahora repiten constantemente: "está visto que los judíos son los que generan los espíritus más excelsos de toda la humanidad"; no solamente eso, sino que las doctrinas de ambos sirven ya como tales a la misión judía. Pues la teoría de la relatividad de Albert Einstein halla en todos lados la interpretación popular de que todo es relativo, nada seguro, nada firme, tanto en la matemática como en lo moral, y el psicoanálisis de Sigmund Freud retrotrae prácticamente

todas las emociones e impulsos a la sexualidad, empujando con ello a ésta en una forma tal al primer plano que en todo caso para el ario es inadecuada. El psicoanálisis se usa ahora para aguijonear el instinto, de imbuir toda la atmósfera de erotismo, reclamando finalmente tolerancia para las mayores atrocidades en este terreno. Y allí el psicoanálisis coincide en sus efectos con las intenciones "humanitarias" de un Magnus Hirschfeld y con el bochornoso erotismo de tantos escritores judíos, que están llamados a realizar una parte especial de la misión judía: pervertir la vida sexual, sobre cuya limpieza descansa todo el futuro de un pueblo. Pero al menos aquí el peligro judío no parece ser ya tan grande como lo era aún hace cinco o seis años. La juventud alemana de hoy y en especial la del Nacionalsocialismo ya no es amenazada por la pornografía judía, burda o "refinada". Ella ha reconocido al enemigo y tiene ante sí una gran tarea. Servir a ésta le exige toda su fuerza, todo el valor, la totalidad del ser.

12. LOS JUDIOS Y EL ESTADO ALEMAN

La voluntad racial judía no pudo contentarse con los éxitos alcanzados en la vida comercial y en el terreno de la cultura. Desde que el judío estuvo emancipado, quiso tener también participación en la vida del Estado, persiguiendo el dominio dentro del mismo. También aquí el hecho de que los judíos constituían una liga secreta natural y que eran nómadas de origen extraño en su país de residencia, sin ser valorados como tales por el pueblo genuino, ni ser reconocidos como tales, significó para ellos ventajas enormes.
Se repite en Alemania con los asquenazis el mismo juego que con los sefardíes en España, que bajo la dominación en decadencia de los godos apoyaron a la nueva estrella surgiente de los moros, entregándoles ciudades godas y, bajo el dominio de los moros, después de que ellos mismos los hubieron infiltrado y corrompidos, prestaron su ayuda y ante todo su dinero a los godos que habían recobrado fuerzas. Ciertamente los judíos pudieron en Alemania fingir ocasionalmente al patriota alemán, pero un verdadero interés en Alemania y en su pueblo no lo tuvieron, ni pudieron tenerlo. Walther Rathenau lo confesó abiertamente en 1902 en sus Impresiones (más tarde retiradas de circulación): "¡Extraña visión! En medio de la vida alemana, un tronco humano de índole extraña, apartado, ataviado brillante y llamativamente, de comportamiento exaltado y vivaz. Sobre la arena de la Marca (de Brandenburgo) una horda asiática... En estrecha conjunción entre sí, en estricta separación del mundo exterior: así viven en un ghetto invisible, semi-voluntario, no un miembro vivo del pueblo, sino un organismo extraño dentro de su cuerpo". Ya al comienzo de la emancipación, cuando Napoleón convocó en 1807 en París un sanhedrín para el "mejoramiento ciudadano" de los judíos, y uno de los prominentes de entonces, el rabino alsaciano Lipman Cerf-Berr, declaró: "¡Olvidemos de dónde provenimos! ¡Nada más de 'judíos alemanes', nada más de 'portugueses'!
Diseminados sobre toda la Tierra, formamos sin embargo únicamente un solo pueblo". En nuestra época, muy poco antes del final de la Guerra Mundial, un prominente sionista, el Dr. Jakob Klatzkin, habló en la ciudad de los congresos sionistas, Basilea, ante estudiantes judíos y no-judíos exactamente en el mismo sentido: "Nosotros no somos alemanes, franceses, etc., y encima judíos, nuestro judaísmo

no es una supra-estructura de la alemanidad, etc., tal como no es su infra-estructura. Estas existencias se excluyen recíprocamente. Somos judíos sin trazo de unión, porque lo somos sin deducción, judíos sin cláusulas intrincadas y sin reservas. Somos simplemente seres de esencia extraña, somos -lo tenemos que repetir - un pueblo extraño en medio de ustedes y también queremos seguir siéndolo. Un abismo insalvable se abre entre ustedes y nosotros. Extraño nos es vuestro dios, vuestro mito y leyenda, vuestro patrimonio nacional, vuestros santuarios religiosos y nacionales, vuestros domingos y días feriados; extraños nos son vuestros días de conmemoración nacionales, las alegrías y los dolores de vuestro devenir como pueblo, la historia de vuestras victorias y derrotas, vuestros himnos guerreros y cánticos de combate, vuestros crueles actos heroicos, extraños nos son vuestras veleidades y conquistas, vuestros afanes, anhelos y esperanzas. Las fronteras de vuestro país no limitan a nuestro pueblo, y vuestros litigios de fronteras no son los nuestros: más allá de ellas existe nuestra unidad, por encima de todas las conexiones y separaciones de vuestro patriotismo

En su calidad de nómades de elevada inteligencia mercantil, los judíos consideraban a su pueblo huésped, tanto en cuanto a las personas individuales como en su totalidad, únicamente como objeto de explotación. El alma, el corazón, la emotividad no intervenían. Tan pronto como cabía esperar más ventajas del enemigo, uno se pasaba al mismo. Esto nos parece una deslealtad, una traición. Para el judío significa lealtad frente a su propio pueblo. De todos modos, al pueblo huésped lo considera según el Talmud, únicamente como equivalente al ganado. Obligaciones de índole moral frente el no-judío, pecados contra él no existen para el judío. Existen solamente negocios logrados y negocios frustrados.

Más aún que la penetración de los judíos en la prensa, la literatura, el arte y la ciencia, se manifiesta la penetración de los judíos en la vida estatal alemana como producto de directivas emanadas de un amplio plan. Judíos bautizados tales como Stahl y Simson constituyeron el inicio. (Aún el mismo Karl Marx fue un judío bautizado, más exactamente: hijo de judíos bautizados. Por cierto hizo poco uso de su cristianismo y se dirigió a los judíos siempre como judío). Stahl actuó como conservador, Simson corno alto funcionario judicial, más tarde presidente de la cámara de diputados prusiana y bajo el kaiserismo como presidente del Reichstag alemán y por último presidente de la corte de justicia del Reich en Leipzig. Simson ofreció en 1849 y nuevamente en 1871 al rey Guillermo de Prusia, la corona imperial alemana, como hemos señalado.

Mientras que en Inglaterra el judío sefardita Benjamín Disraeli fue bajo el nombre de Lord Beaconsfield, primer ministro, en Francia los sefardíes Gambetta y Crémieux, y en Italia el sefardí Luzzatti, ocuparon sítiales de ministros, no se encuentra en la Alemania de la época del káiser presidentes de ministro judíos, pero entre los ministros y los altos funcionarios del Reich y de los estados federados hubo por cierto varios judíos bautizados y no-judíos casados con judías, desde alrededor de 1875 también semi-judíos, vástagos de los matrimonios mixtos liberales de los años de la emancipación. El espíritu y las formas del estilo prusiano en la función pública --que en aquel entonces determinaba en un todo el comportamiento de los agentes--- , ocultó ese hecho ante el pueblo. Con todo, se hicieron sentir vínculos subterráneos. Los Pensamientos y Recuerdos de Bismarck, así como sus cartas, lo atestiguan. En público el judío aparecía entonces como político de la oposición, de cuño liberal o "nacional liberal", más tarde como marxista. Las cámaras de diputados de Prusia y del Reich estuvieron ya infiltradas peligrosamente de judíos. Pero a Bamberger, Lasker y Friedberg se recurrió ya hasta para la creación de leyes nuevas, ¡bajo Bismarck! Con mayor intensidad que estos diputados

judíos actuaron Ferdinand Lassalle, quien originariamente se llamaba --menos típicamente francés - Feist Lasal, y Karl Marx proveniente de la familia rabínica de Trier, Mardochai, de acuerdo con el objetivo de la misión judía, como "fermento de descomposición nacional".
Ambos se constituyeron en abogados de los trabajadores, con los cuales no tenían ni el más mínimo vínculo de unión ni el judío intelectualizado Marx, ni el rico "culto" judío, elegantemente vestido a la moda, Lassalle. Ellos fueron en grado superlativo herramientas de la misión judía de los sabios de Sión. No interesan aquí interpretaciones subjetivas acerca de si Lasalle y Marx tenían plena conciencia de la misma -aunque estamos, convencidos de ello - sino los hechos por ellos realizados por impulso de su voluntad racial.
Bajo Guillermo II se llegó a constituir -después de la breve influencia, prontamente desbaratada por los judíos, de los libros raciales de H. St. Chamberlain sobre el káiser - directamente un gobierno adlátere judío. Estos judíos, en número de veinte, treinta, en las más diversas posiciones de la industria y de la alta finanza, con su facción en la prensa y en la literatura, fueron escuchados mucho más por Guillermo II que su canciller y sus ministros o hasta los Junker y los alemanes nacionales, con respecto a cuya influencia “inconmensurable" la prensa judía difundía ocasionalmente, con intención translúcida, las más gruesas mentiras. Por otro lado, el periodista judío Walther Steinthal escribió en el Berliner Tageblatt (del 10 de junio de 1912): "Gobernar bien a Alemania, eso quiere decir actualmente: ser un buen calculador, tal como los descendientes de Sem siempre lo han sido. Por tal razón, hoy día, en los lugares desde los cuales es dirigido nuestro destino hacen falta hombres de intelecto económico frío y sobrio, calculadores, pronosticadores de valores materiales. ¿Sería tan equivocado buscarlos de entre las filas de la raza judía? No será uno de los mejores instintos de gobernante de Guillermo el Instintivo, si cuando en situaciones delicadas necesita un buen consejo les pide a los Ballin, Rathenau, Friedländer que concurran al palacio? ".
Agréguese a esto que alrededor de 1914, cuando el cerco de Alemania estaba prácticamente completado y la guerra contra Alemania estaba en preparación (y los judíos, gracias a sus relaciones con sus congéneres de los otros países, estaban perfectamente al tanto de esto) no solamente estaba el káiser rodeado de una muralla impenetrable de judíos, sino que la corrupción de los guardianes del orden y de los mandos del orden en Alemania y en la Austria-Hungría aliada había alcanzado ya un punto tal, que Judá podía estar seguro de su propósito. No necesitaba contar con la traición propiamente dicha de los judíos, vástagos de judíos y de los secuaces de los judíos dentro del cuerpo de funcionarios y dentro de la socialdemocracia, su "tropa protectora”, y con los semi-judíos, los judíos bautizados y los maridos de mujeres judías en el ejército, no necesitaba impartir instrucciones a sus leales: la mera compenetración de estos círculos con su espíritu, el materialismo del dinero y del goce, la descomposición que ya se había tornado evidente en muchos lados, le garantizaba por sí solo el concurso deseado. Judá no podía sino ver en Alemania su presa, una presa gorda. Para los judíos como liga secreta y como nómadas, la Guerra Mundial, fue en verdad una "guerra santa". Con razón dijo el judío A. H. Fried,
el "apóstol de la paz mundial" en su Atalaya de la Paz, en diciembre de 1918, al haber sido alcanzado el derrumbe de Alemania: "Con corazón alegre debemos nosotros (los judíos) agradecer a las democracias del Oeste por haber ellos vencido. También nos han liberado a nosotros (los judíos). " y el amigo del káiser Walter Rathenau, durante la guerra el dirigente todopoderoso de la economía de

guerra alemana confesó después de la subversión (en su escrito El Káiser – Un Estudio, 1919): "Al comenzar la guerra, nos encontramos los dos (Rathenau y uno de sus amigos), convencidos del mal desenlace. De nuevo no me contradijo cuando le manifesté nunca llegará el momento en el que el káiser atraviese como vencedor del mundo con sus paladines, sobre caballos blancos, el Portón de Brandemburgo. Ese día, la historia mundial hubiera perdido su sentido" De qué sentido se trataba lo sabemos nosotros, que hemos reconocido a los judíos, tanto en su naturaleza como en sus objetivos.
De todos modos, en la cúspide del Estado tampoco en la época inmediatamente anterior a la guerra no se encontraba un judío. Belthmann-Hollweg del cual por lo demás poco de positivo tendríamos que referir, fue acusado injustamente de ascendencia judía. Los Bethmann, en los cuales se sospechaba procedencia judía, siempre habían sido calvinistas. Pero a su lado se hallaba como colaborador imprescindible el judío Riezler, el yerno del acaudalado pintor judío Max Liebermann, y el íntimo de Bethmann fue, entre otros judíos, el judío ennoblecido mayor v. Hermann, quien luego durante la guerra tenía a su cargo en el comando general del Cuerpo de Guardia (!), el control total del tránsito con pasaporte hacia el Este, es decir, el lugar tan importante de invasión de los judíos. Los tiempos en los cuales los judíos habrían de ocupar abiertamente los más altos cargos como dominadores nómadas de su pueblo-huésped (consúltense los pasajes-citados de la obra de Wahrmund) aún no habían venido. La guerra lo preparó ¡Considérese la ceguera de la conducción superior: ella confió la totalidad del abastecimiento económico del ejercito y de la población en el interior del país a los judíos! El General Ludendorf mariscal general de logística, declaró en ocasión del proceso por el Hitlerputsch que “llegó a conocer el peligro que representan los judíos recién durante y después de la guerra y que sólo entonces se ocupó seriamente del mismo". La gran masa de la literatura esclarecedora sobre los judíos, que por cierto existió ya mucho antes de la guerra, no había penetrado en los círculos de los oficiales, cuyo arte de conducción por más brillante que fuera, unido a la ejemplaridad realmente única del soldado alemán, debía quedar perdido donde los judíos, cumpliendo la misión que les impone su sangre, saboteaban aquella segunda parte de la conducción de la guerra. Recién durante la guerra empezó en las posiciones decisivas la consideración del peligro judío, que bien pronto quedó desvelada. También se produjeron efectivamente diversos levantamientos en el ejército y en las oficinas de economía de guerra. Mas la publicación de las primeras actas fue desbaratada, mas tarde ya las investigaciones mismas, que en la prensa judía fueron difamadas en forma enmascarada como "husmeo confesional" y en forma desembozada como "persecución de los judíos”, fueron impedidas, y hasta fue prohibido desde arriba mencionar en los diarios siquiera los nombres de los amos judíos de la actividad económica de la guerra. Es que existía una "tregua” que los judíos según acreditada costumbre talmúdica supieron aprovechar hábilmente para sí mismos. El material, que casi seguramente ya no existe, debe haber sido sumamente comprometedor. En una reunión sionista en Berlín en el año 1919 manifestó un señor Landau: "Que él tuvo oportunidad de tomar vista del material de cargo contra los judíos durante la guerra. La publicación de este material hubiera traído como consecuencia que se hubiera matado a golpes a los judíos en las calles. Él deploraba que los judíos hubieran dado motivo para ese material y los exhortaba a un profundo agradecimiento frente a la socialdemocracia, cuya victoria fue la única salvación de los judíos en Alemania (Citado en el Libro de las Culpas de Judá de Wilhem Meister, 1919)”.

Los dominadores más encumbrados de la economía de guerra lo fueron los amigos del káiser Walther Rathenau y Albert Ballin. Con mucho, la gran mayoría de los más elevados cargos en las diferentes secciones estaban ocupadas por judíos no bautizados, en su mayor parte de importación reciente del Este. Pero hasta muy abajo en la escala había en todos lados judíos y en los puestos más inferiores también judías, y casi no hubiera sido posible que allí hubiera podido mantenerse un antisemita. Tan pronto como hubiera sido reconocido como tal, la próxima comisión lo hubiera declarado como "k.v." (apto para la guerra), así hubiera sido un lisiado. La organización, con respecto a la cual los nómadas son muy hábiles bajo las condiciones dadas en este caso (comp. Wahrmund), funcionó perfectamente según lo que se deseaba. La sujeción por el hambre del pueblo alemán se llevó a cabo en forma planificada por los sabios del Sión.
Ya muy pronto la totalidad de la "tropa de protección" de los judíos, la socialdemocracia, dirigida por judíos, vástagos de judíos y secuaces de judíos, en todos sus matices desde el rojo sangre hasta el rosado, vio los mayores beneficios en que "no viniera nunca el momento en que el káiser atraviese como vencedor el Portón de Brandemburgo". Y uno de sus prominentes, el no-judío Philipp Scheidemann, pero que está casado con una judía, dijo el 23 de setiembre de 1918, cuando ya estaba cerca, a un solo mes de plazo, la subversión: "Por otra parte, nosotros (los socialdemócratas) siempre cuando nuestra situación militar era la más brillante, estuvimos en la más impetuosa oposición".
La puñalada en la espalda, preparada mediante huelgas en el área de municiones y así como en todas partes, acompañada de amotinamientos, tuvo éxito: Judá fue el vencedor y ocupó ahora abiertamente sus puestos como vencedor, aun cuando no el lugar más elevado. Este le fue dado al socialdemócrata Friedrich Ebert, cuyos "merecimientos" eran en todo caso lo suficientemente grandes como para constituirlo en representante del pueblo alemán ante el mundo. Este mundo por cierto había odiado hasta la demencia a los alemanes durante la guerra, también los había calumniado, pero a pesar de ello los había admirado. Las personalidades que ahora aparecieron en la escena y sobre todo las que celebraban las negociaciones, no eran como para mantener viva esta admiración, si se exceptúa la buena postura del conde Brockdorff-Rantzau, por lo demás completamente sumiso a los judíos y acompañado por un judío (Cahen).
Después de la subversión se hallan los siguientes judíos de procedencia alemana, polaca, galiciana, checa y rusa en altos puestos y también en los más encumbrados (según Arios y Judíos de Paul Kurth, 3a. ed., 1925, p. 46 y sigs.):
Hirsch, presidente de ministros de Prusia; Gradnauer, presidente de ministros de Sajonia; Lipinski, presidente de ministros de Sajonia; Eisner presidente de ministros de Baviera; Hirsch, ministro del interior de Prusia; Haas, ministro del interior de Baden; Freund, subsecretario de estado de Prusia; Herzfeld,, en el ministerio del interior en Prusia; Bernstein, en la tesorería del Reich; Schiffer, secretario de Estado de la tesorería del Reich; Simon, ministro de finanzas de Prusia, copropietario de una gran casa bancaria judía; Busch (Friedlander), subsecretario de Estado en el ministerio de finanzas prusiano; Jaffé, ministro de finanzas y de relaciones exteriores de Baviera; Thalheimer, ministro de finanzas de Württemberg; Wurm, jefe de la oficina de alimentación del Reich; Löwe, en la oficina del Reich para la desmovilización económica; Cahen, asesor personal del secretario de Estado de relaciones exteriores, Kautzky, director ministerial en el ministerio de relaciones exteriores; Simons, director ministerial en el ministerio de relaciones exteriores; Cohn, jefe del ministerio y de justicia del

Reich; Rosenfeld, ministro de justicia de Prusia; Preuss, secretario de Estado del interior de Prusia; Fulda, ministro del interior de Hessen; Futrau, director ministerial en el ministerio de culto prusiano; Heymann, ministro de culto de Württemberg; señora de Hirschfeld, consejero relator en el ministerio del trabajo del Reich; Haase, exterior y colonias; Konigsberger, ministro de guerra de Baviera; Levi, presidente de la policía de Essen; Steiner, presidente de la policía de Munich; Sinzheimer, en la presidencia de la policía de Frankfurt del Maine; Hermann, presidente del superior juzgado en lo administrativo de Prusia; Amdt, jefe de prensa en el ministerio de culto prusiano; Breuer (Friediander), jefe de prensa suplente; Norden jefe de Prensa en la tesorería etc.
En realidad se han mencionado aquí solamente algunos pocos de los judíos más destacados, que después de noviembre de 1918 se hicieron cargo repentinamente del gobierno del por ellos subyugado pueblo alemán. De todos modos ya en aquel entonces se hicieron oír voces de alerta provenientes de sus propios círculos. El Jüdische Echo (Eco judío) de Munich; escribió ya en noviembre de 1918: "Hay demasiados judíos en el gobierno, tanto en el Reich como en Baviera, ésta es la impresión dominante. . . Si la tendencia general lucha contra estos conductores, que no han sido elevados mediante elecciones de fundamento legal a las posiciones que la revolución les ha otorgado, entonces quizás no procedan con cordura si permanecen en los cargos de conducción. Su capacidad (téngase presente lo que hemos dicho con referencia a la misión judía) no encuentra bajo tales circunstancias el juicio objetivo que tenían derecho a esperar. La malevolencia y la desconfianza perjudica no sólo a ellos sino también a la generalidad y ante todo a la judería". (Transcripto de El Libro de las Culpas de Judá, p. 14).
La posición de los judíos después de la subversión por ellos preparada, y aclamada en forma unánime fue extraordinaria. El "padre de la constitución del Reich" mismo era un judío, el Dr. Hugo Preuss, y el comité investigador ante el cual tuvieron que justificarse generales alemanes estuvo constituido por los judíos Dr. Sinzheimer, Gothein, profesor M. J. Bonn y Oskar Cohn Colaborador en las publicaciones oficiales con respecto al problema de la culpabilidad por la guerra, de las que pendía el futuro del pueblo alemán, fue el socialdemócrata Bernstein, judío oriundo de la actual Checoslovaquia; además, aun antes de la publicación del material, Bernstein vendió importantes informaciones, en desmedro de Alemania, a periódicos extranjeros.
El propósito de los judíos era y es, el de llevar a Alemania -y al mundo hacia el bolchevismo, el que les ha de permitir, disponer plenamente de todo el pueblo para su completo saqueo y esclavitud. En la tristemente destrozada Hungría los judíos consiguieron realmente erigirse por 133 horrendos días en los amos de la ciudad capital y de una gran parte del resto del mutilado territorio. Los judíos Bela Kun (Kohn), Kunfi Pogany, etc. y el asesino de masas Tibor Szamuely procedieron allí con furia contra propiedades no-judías y personas no-judías. Llevaban ellos mismos -en el hotel Hungaria - con sus mujeres perdidas, una vida de intemperancia, y al amenazar el derrumbamiento aun pusieron a buen resguardo oro y joyas por valor de muchos millones, amigablemente ayudados en tal actividad por los rojos de Viena. Una imagen muy modesta de las monstruosas atrocidades y devastaciones en Hungría es el dominio de los soviets judíos en Baviera. Ella duró del 13 de abril hasta el 10 de mayo de 1919, momento en que el general Epp con su grupo rescató a Munich. Su fin incluye el asesinato de los diez "rehenes", de la condesa de Westarp y del anciano profesor Beyer entre ellos. En el patio del colegio secundario de Luitpold fueron muertos a tiros desde atrás, mientras cientos de guardias rojos miraban

por las ventanas. (Comp. al respecto Desde Eisner hasta Eglhofer. La Revolución de Munich desde noviembre de 1918 hasta el derrumbe del dominio de los soviets, Munich, 1922). Los judíos que actuaron durante la Rateherrschaft (Dominio de 108 soviets N. del t.) en Munich, cuya última fase fue recién el verdadero bolchevismo, son: como preparador Kurt Eisner (fue muerto a tiros el 21 de febrero de 1919 por el joven conde Arco-Valley) judío de Galicia, periodista, desde el 8 de noviembre de 1918 presidente de ministros de Baviera; Ernst Toller, judío polaco de Samotschin cerca de Bromberg, periodista; Erich Mühsam, judío alemán, periodista; Gustav Landauer, judío alemán de familia pudiente, periodista; luego como jefe del bolchevismo propiamente dicho Max Levien, judío ruso de acaudalada familia de comerciantes, periodista; Leviné (que ocasionalmente se llamaba Leviné-Nissen), judío ruso, hijo de ricos comerciantes de Moscú, cuñado de Levien, periodista; Tobías Axelrod, judío ruso, hijo de padres de considerable fortuna, periodista.

En Berlín se produjeron únicamente los disturbios de los espartaquistas en enero de 1919, pero no pudo llegarse a la proclamación del soviet. Los cabecillas de los espartaquistas fueron Karl Liebknecht, hijo del no-judío Wilhem Liebknecht y de una judía, judío íntegro por su tipo, y Rosa Luxemburg, una judía polaca, físicamente atrofiada. En la región del Ruhr los disturbios fueron organizados por los judíos Eppstein, Ruben, Hammer Ochel y Rosi Wollstein.

En los años que siguieron a la subversión vemos a los judíos ocupando numerosos sillones ministeriales y puestos públicos de la mayor importancia, el ascenso de una especie particular de judíos estafadores, cuyo tipo está dado por los Barmat, Kutisker, Sklarek. Buenas relaciones con judíos y secuaces de judíos en posiciones oficiales permitían obtener suministros clandestinamente, con los cuales hacían ganancias fabulosas. De todos modos se llegó también a audiencias judiciales, cuyo transcurso fue por lo general muy significativo para los conceptos legales oficialmente en vigor en la Alemania actual. Los diarios judíos y los pertenecientes a los lacayos de los judíos, tuvieron ocasión de exaltar las nobles cualidades de carácter de los especuladores y delincuentes que esquilmaban al pueblo alemán y de quejarse por persecuciones a los judíos.

También aquí debe hacerse resaltar, que para el judío no existe ningún delito que pueda cometer contra el no-judío, que nada, absolutamente nada lo ata al pueblo alemán y a la tierra alemana. La socialdemocracia alemana ha hecho suyo en forma total esta opinión. También el no-judío Wilhem Liebknecht, que ciertamente fue esposo de una judía, pudo decir - ya mucho antes de la guerra -: "La palabra patria que ustedes (los conscientes de su alemanidad) traen siempre en la boca, no tiene para nosotros (los socialdemócratas) hechizo alguno; patria en el sentido que ustedes le dais constituye para nosotros un punto de vista superado, un concepto antagónico a la cultura", y el célebre, - aunque sólo célebre por tal frase,- Arthur Crispien dijo: "Nosotros los proletarios no conocemos ninguna patria que se llame Alemania".

El remate de la victoria judía sobre el pueblo alemán lo debía traer la inflación, dado que el judío austríaco Hilferding, en su carácter de ministro de finanzas del Reich dominaba las prensas de los billetes. Al término de esta época ignominiosa, que despojó al honesto ahorrista alemán de su último bien, se halla la marcha hacia la Feldherrnhalle (Pórtico de los generales. N. del t.) el 9 de noviembre de 1923, ocasión en la cual nuestro joven Movimiento recibió su bautismo de sangre.

13. LA SOLUCION DEL PROBLEMA JUDIO

Nosotros vemos, de acuerdo con el claro texto de nuestro programa, la solución del problema judío en que los judíos sean considerados dentro del pueblo alemán como extranjeros, tales como son y, como ellos mismos se consideran, y por lo tanto deben ser sometidos a la ley para extranjeros. Esto no significa ningún pogrom contra ellos. Los judíos tienen únicamente la misma posición dentro del Estado que los ingles, franceses, italianos, japoneses o negros que viven entre nosotros. A qué Estado quieren pertenecer, si al sionista de Palestina, o al país de origen de la mayoría de ellos, Polonia, esto no nos afecta mayormente, esto queda enteramente a criterio de cada uno de ellos.
Como miembros de un Estado extranjero no tienen derechos dentro del Estado alemán, y también el derecho de residencia solamente mientras se sometan a las leyes del Estado, no se constituyan en criminales contra él o contra sus miembros, y mientras el Estado alemán no vea a sus propios ciudadanos perjudicados en sus condiciones de trabajo y de alimentación debido a su permanencia. El francés, inglés, italiano, etc., que se haga culpable de determinados delitos puede ser expulsado como "extranjero indeseable". El mismo derecho debe corresponder al Estado alemán en cuanto a los judíos. El derecho de residencia de los judíos individualmente deberá ser reexaminado como tal. Delitos que fueron cometidos antes de la vigencia de la ley de los judíos no han quedado extinguidos por el eventual cumplimiento de una pena. Pues el delito como tal no ha sido llevado a la situación de no cometido. El delito incumbe a la moral. (Al que por malicia ha hecho que sufriera daño un hijo mío, a ése no le confiaré un segundo niño, aun cuando quizás haya expiado la pena por aquel hecho). Pero, la mayoría de los delincuentes judíos no han sido castigados en absoluto. Por esa razón exigimos sin cesar, en escritos y en discursos, que los criminales contra el pueblo alemán -y no solamente los judíos, que por cierto constituyen mayoría - sean emplazados ante la justicia.
La colocación de los judíos bajo el derecho de extranjeros, que forma una parte esencial de nuestro declarado inalterable programa, tiene en realidad únicamente y exclusivamente como base el conocimiento de que los judíos son un pueblo extranjero y continuarán siéndolo a raíz de su especial naturaleza. El "mejoramiento ciudadano" de los judíos según el concepto del káiser José II ha evidenciado ser un error. Este mejoramiento no estaba dado en absoluto por el hecho de que se hiciera llevar a los judíos nombres y vestimenta europeos y finalmente se los equiparara al pueblo autóctono. Fueron judíos, son judíos y seguirán siendo judíos, porque su consanguinidad de más de dos mil años de existencia impide que dentro de su pueblo-huésped sean otra cosa que una liga secreta y nómada, con todas las cualidades y los efectos que de este hecho emergen. No sería posible -como pretenden algunos - absorber a los judíos, es decir, incorporarlos por casamientos en el curso de generaciones. Esto ha sido propuesto y ensayado, pero en las primeras generaciones, que se ha podido comprobar, ha traído un número extraordinariamente elevado de seres humanos de aún mayor divergencia racial y por consiguiente en sí mismos infelices, melancólicos y para la generalidad, a menudo peligrosos, y sería completamente desacertado cargar con ellos al pueblo alemán a causa de los judíos y de su estirpe foránea. No deseamos dentro del pueblo alemán vástagos de judíos, todo lo contrario, apoyamos una re-nordización y una de las primeras condiciones para ello es que de ahora en adelante no sean incorporados ni judíos, ni negros, ni gente de color en general a la sangre alemana.

Mucho gustan los judíos mismos presentarse como imprescindibles para su pueblo huésped. El judío vienés Bettauer, que con sus escritos impúdicamente pornográficos sirvió mejor que ninguno a la misión judía de pervertir la juventud de su pueblo-huésped, redactó una novela: La Ciudad sin Judíos, dentro de la cual, después de la expulsión de los judíos, hace surgir circunstancias tales que es necesario implorar a los judíos que regresen. La gloriosa salida para recibirlos con solemnidad forma el final burlón.
Reiteradamente los judíos se muestran ante los crédulos alemanes como grandes impulsores de la cultura, haciendo valer ante ellos supuestas "realidades históricas": todo país que ha expulsado a los judíos habría sucumbido irremediablemente. El ejemplo más en boga es España. España ha expulsado a los judíos en el año 1492, y habría caído desde entonces en un estado de impotencia estatal, habría devenido pobre y yerma, sin cultura. No. ¡Exactamente lo contrario es cierto! La gran ascensión de España a Estado de potencia mundial y el florecimiento de su cultura tuvieron lugar recién después de la expulsión de los judíos. Esta se encuentra al inicio del ascenso, es la primera expresión del mismo. Es una prueba de la vigorización de la nobleza goda de los españoles que trataron de deshacerse de los judíos. La consecuencia es no sólo la gran prosperidad económica, sino también la gran cultura de los dos primeros siglos que siguen a la expulsión de los judíos. Nombres que pertenecen a la cultura mundial son los poetas dramáticos Lope de Vega y Calderón, junto a los cuales deberían mencionarse aún varios otros, de casi igual mérito. Cervantes, el único, pintores como Velázquez, Murillo y Ribera, cada uno de los cuales encarna una cúspide inalcanzada dentro de su arte. E igualmente importante fue la ciencia española en aquellos dos siglos. Simultáneamente se vieron a generales españoles llevar a la victoria sus tropas en todos los campos de combate de Europa y a diplomáticos españoles demostrar su habilidad. Entre todos estos genios españoles no se encuentra ni un judío, ni un vástago de judío. Un Velázquez fundaba su mayor orgullo en el hecho de ser caballero de la Orden de Cristo, que se otorgaba sólo a aquél cuyo árbol genealógico resultara libre de sangre mora y judía. Cierto que España halló sólo una solución imperfecta al problema judío, únicamente al modo medieval de que el judío que se convertía en cristiano podía quedarse en el país. Estos "cristianos aparentes" habían permanecido, como ya se explicó, en un número por cierto demasiado grande en el país y en sus posiciones y estos judíos bautizados dominaban, al igual que antes, la vida económica, ante todo las finanzas del Estado. Ya bien pronto su idiosincrasia judaica que había sido ocultada en parte, volvió a manifestarse abiertamente, y entonces comenzó la tiranía de un crudo mammonismo: el oro del nuevo mundo fluyó a los grandes bancos, y la servidumbre del interés se hizo sentir, brutal e insoportable, produciéndose aquí también la decadencia.
Hoy día estos cristianos ficticios, que desde 1492 habían permanecido aferrados a sus leyes judías y que, sobre todo, no se habían mezclado con la población peninsular, han erigido la república española. No se muestran en absoluto, por supuesto, como propulsores sino como destructores de los últimos restos de cultura de los españoles.
No es la ruina la consecuencia de la solución del problema judío conforme a nuestro Programa, sino una nueva ascensión. España vivió su más alto período histórico recién después de la expulsión de los judíos; Francia conoció la plenitud histórica y la prosperidad también después de tomar igual medida en el año 1394 bajo Enrique IV y Luis XIV; la ruta de Inglaterra hasta la dominación mundial se realiza sin judíos, a los que expulsó en 1291. A partir de Cromwell se autorizó el afincamiento de una pequeña

colonia de judíos portugueses, pero sólo con posterioridad al año 1840, comenzó la inmigración de numerosos judíos alemanes, a los que siguieron luego los provenientes de Polonia, Rusia y Hungría. De resultas de lo cual el judaísmo desde alrededor de 1900 ejerce el control de toda la vida política y económica inglesa, cuyo resultado es una visible e inexorable decadencia que comenzó aceleradamente cuando Inglaterra -en contra de sus más profundos intereses - se colocó al lado de la Francia dominada por los judíos y luchó en la Guerra Mundial con esa Francia al servicio de la judería mundial. Inmediatamente después de la "victoria" se inició su desmoronamiento. (En la última contienda reiteró esta política suicida –obedeciendo al dictado del judaísmo internacional - y esto ha significado su desaparición como potencia mundial, tal como había advertido reiteradamente Adolf Hitler.- (N. del T.).)

La solución del problema judío -tal como lo indica el Programa Nacionalsocialista - constituye la base de la re-vigorización de nuestro pueblo alemán (y de todos los que adopten esta auténtica e integral solución), y entrañará su consolidación interior así como un nuevo desarrollo, el despliegue de la potencia de su sangre, puesta inequívocamente de manifiesto a través de sus grandes hombres.

LA PROPIEDAD PRIVADA

PROLOGO

Con la edición de este pequeño folleto ideológico que es una traducción fiel del original alemán del capítulo "Nationalsozialismus und Eigentum", págs. 311 a 320, del libro de Gottfried Feder "Kampf gegen die Hochfinanz", ("Lucha contra la Alta Finanza"), Zentralverlag der NSDAP. Munich 1934, traducido por nuestra incansable camarada Inés Zaunmüller, estamos llevando al plano de la realidad, la idea que teníamos de publicar una serie de libros y folletos que tratarán determinados puntos políticos, económicos y sociales desde el punto de vista de los Nacional Socialista. De esta forma, editando los folletos con temas ideológicos queremos aportar nuestro granito de arena para la formación de nuestros militantes y simpatizantes. Para que a través de estos folletos puedan profundizar en los distintos temas que nos preocupan hoy en día y razonarlos con gente poco amiga del Nacional Socialismo.

Primeramente hemos querido editar un folleto dedicado al tema económico y muy en concreto sobre la Propiedad Privada. ¿Somos los Nacionalsocialistas partidarios u opositores de la existencia de la Propiedad Privada? Evidentemente, y después de leer este folleto, SI somos partidarios de la misma. Teniendo en cuenta algunas precisiones sobre la forma de obtención de esa propiedad privada, como puede ser la usura, unas formas extrañas que a primera vista parecen propiedad privada legalmente adquirida (sociedades anónimas) y demás. De alguna forma este folleto puede ser una respuesta del Nacional Socialismo a un problema sobre la propiedad privada y la intervención estatal, que está conmocionando a España (la expropiación por el Estado social-marxista español del holding capitalista RUMASA).

Como ya hemos indicado en otro lugar, este folleto es un extracto del libro "Lucha contra la Alta Finanza" del economista Nacional Socialista, G. Feder. Este capítulo concreto, "Nacionalsocialismo y Propiedad Privada" fue publicado en "Die Deutsche Volkswirtschaft" (La Economía Alemana), en 1932 (núm.2). Hay que perdonar que algunas construcciones no sean muy frecuentes y usuales en nuestro idioma, pero prometimos a su traductora no cambiar ni una coma, para que fuera su traducción fiel del original y no

pudiera cambiarse el sentido que quiere dar Feder por querer colocar esta o aquella palabra más apropiada.

NACIONALSOCIALISMO Y PROPIEDAD PRIVADA

El Nacionalsocialismo entiende, enteramente en el sentido de la evolución histórica del concepto, bajo propiedad: "El Ordenado Poder de Disposición sobre Objetos". Con la expresión "ordenado", el concepto de propiedad entra en la esfera de las instituciones de derecho, y así se definirá el concepto más general de la propiedad como regulación legal del poder de disposición sobre objetos. Pero, sin duda, una traba del libre poder de disposición sobre objetos en el individuo, al igual que en comunidades, es posible por acción desde fuera, de modo que en la propiedad en último término nunca puede tratarse de un ilimitado poder de disposición. Como explicación formalmente la más exacta y justa de la "propiedad" por lo tanto habrá de ser considerada aquélla que en la propiedad sólo ve el último derecho de la decisión sobre un objeto, después de que anteriormente otras personas o el fisco pueden hacer valer derechos que en la práctica en determinadas circunstancias son capaces de anular en la más amplia medida el libre "Poder de disposición sobre objetos".

De la mayor importancia me parece en esta conexión el orden de rango de los derechos de otros. En primer término resulta en cada caso la primacía del fisco, luego siguen las limitaciones de la propiedad por los derechos de personas privadas bajo forma de hipotecas o pignoración de derechos. Es muy especialmente incisivo para nuestras reflexiones, sin duda, la primacía del fisco o respectivamente del Estado. Sin duda el Estado puede anular completamente la propiedad del individuo, ya que puede, mediante expropiación, producir una intervención en la propiedad privada por la vía de un acto compulsivo de la autoridad hasta la total anulación de la propiedad.

Contra ello no protege tampoco, ni la más hermosa Ley Básica estatal que, como el artículo 153 de la Constitución del Reich, declara la propiedad privada como inviolable.

Después de estas breves directivas muy generales y consideraciones formales sobre el concepto de la propiedad, que a pesar de la fuerte posibilidad de limitación que hemos

hecho, deberá ser definida como la relación de derecho en sí decisiva en último término, será necesaria una muy breve mirada retrospectiva sobre la historia de la propiedad, esto tanto más cuanto que el Nacionalsocialismo rechaza por principio sentar cualquier clase de exigencias utópicas o formar conceptos que no derivan históricamente de una configuración y observación orgánicas de la nacionalidad.

En el antiguo derecho alemán, no había propiedad de posesión de tierras. La tierra era tierra del pueblo, que era entregada al individuo en feudo. Recientemente con la penetración del DERECHO JUSTINIANO, también la posesión de tierras fue declarada propiedad individual, para asegurarla contra el poder principesco y justicia de gabinete. Este anclaje de la propiedad privada también en la tierra y suelo en las cláusulas legales del Medioevo ni siquiera fue quebrado por la Revolución francesa, y en este lugar quisiera señalar con todo énfasis frente a fraseología marxista y práctica bolchevique que el artículo 17 de la "Declaration des Droits de l´homme et du citoyen (Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano), determina expresamente: "La propiedad como un derecho inviolable y sagrado sólo puede ser anulada cuando una necesidad pública, que está comprobada legalmente, exige esto expresamente, y sólo bajo condición de una indemnización adecuada".

No puede, por lo tanto, haber la menor duda de que el concepto general del reconocimiento y de la protección de la propiedad privada como fundamento de la sociedad humana, ha sido hasta los tiempos actuales bien común de todas la naciones civilizadas.

El artículo 903 del "Código Civil" determina: "El propietario de un objeto puede, en cuanto a ello no se pone la Ley o los derechos de otros, proceder a su arbitrio con un objeto y excluir influencias de terceros".

En esta concepción legal del derecho válido en Alemania me parece especialmente notable la expresa determinación de que el propietario puede disponer de su objeto "a su arbitrio y bajo exclusión de las influencias de terceros", mientras que la posibilidad de limitación legal o de limitación por los privilegios de otros sólo se menciona en una proposición accesoria. Ciertamente la práctica de los últimos decenios ha enseñado al propietario alemán de objetos o posesión de tierras de manera muy desagradable que esta proposición accesoria finalmente se ha convertido en la proposición principal, y la nación productora alemana ha entrado en una época de la más desenfrenada expropiación.

La fundamentación más aguda y clara en favor de la propiedad privada en antítesis a la disolución teórica de toda propiedad privada en el anarquismo, la dio Aristóteles al declarar: "Toda comunidad es peligrosa y produce más fácilmente y en mayor medida conflictos que la posición especial legal del individuo. La propiedad aparte será un incentivo para el trabajo, ya que entonces cada cual hace éste para sí. Pero también en cuanto a la alegría y la obligación en la propiedad, la idea de que algo es nuestro está mucho más alta, sobre todo porque por ello sólo se hace posible la virtud de la generosidad, que en la vida comunista se pierde totalmente".

En la antigua Roma, los juristas contaban la propiedad privada entre las instituciones del "ius gentium': un derecho que es custodiado entre todos los pueblos. De una manera ingeniosa Hobbes fundamentó la propiedad en forma finalista -si bien, por cierto, parte primeramente de la idea comunista del "omnia omnibus", "todo pertenece a todos", "cada cual puede coger libremente en cuanto está en su poder y puede defender lo que ha tomado en posesión - pero a continuación agrega inmediatamente la noción de que esto significa una guerra de todos contra todos. El derecho de todos, por tanto no puede se mantenido, y sólo la instauración de una propiedad privada, o sea de una regulación legal del poder de decisión sobre objetos, señala a cada uno su campo legal".

En esto está dado la conexión del objeto con la persona la propiedad se convierte en el sentido y según el concepto de la jurisprudencia moderna en cierto modo, en un pedazo de la personalidad.

Contra esta fundamentación y este anclaje del concepto de la propiedad partiendo de la idea de la sociedad humana ordenada, se alzaron ataques de los cuales nombraremos brevemente los siguientes: Se hace la imputación que el Cristianismo primitivo había desechado la propiedad privada. Esto, sin embargo no es de ninguna manera exacto, sólo que el momento caritativo estaba muy fuertemente desarrollado, los miembros de la comunidad se apoyaban fraternalmente y se ayudaban mutuamente. En diversas sectas del Medioevo, así entre los Cátaros, Waldenses, los Adamitas de Bohemia, los Anabaptistas y otros, la compulsión por la comunidad de la vida se coloca en el lugar de la libre actividad caritativa. En cambio la Iglesia Católica nunca exigió comunidad de bienes ni ha condenado la propiedad privada como obstáculo a la salvación. Sólo que este reconocimiento de la propiedad privada siempre estuvo ligado a la indicación de que el propietario ante Dios sólo es el administrador de sus bienes, de los cuales ha de dar participación a los conhumanos necesitados, siendo la explotación de los mismos, en virtud de su posesión especialmente reprobable. En este está también anclada la doctrina agustiniana del interés, que tiene parentesco extraordinariamente próximo con la concepción nacionalsocialista.

Las utopías de Thomas Morus, del "Estado Sol” de Campanella, en las cuales también se exige comunidad de mujeres, hasta la "Mirada retrospectiva desde el año 2000" de Bellamy, pueden con buena razón ser pasados por alto como construcciones ideológicas novelescas. En cambio, el Socialismo Utópico de Babeuf es notable como caldo de cultivo intelectual de las teorías marxistas. Babeuf hace pertenecer todos los bienes al pueblo y ha acuñado la frase: "Todos tienen derecho a todo, se introduce la más completa igualdad de los bienes". Lo mismo exige Fourier, quien demanda la eliminación de toda la propiedad privada, y de Proudhon proviene la célebre frase: "La propiété c'est le vol"(La propiedad es robo).

El Socialismo Marxista finalmente ve en el sentido de su concepción materialista de la historia en la propiedad privada de los medios de producción una institución compulsiva injusta, mediante la cual el propietario puede disponer del fruto del trabajo de terceros, y logra una plusvalía a costa del trabajador.

En consecuente desarrollo ulterior de estas ideas, el bolchevismo ha eliminado la propiedad privada. Por cierto, con ello no ha anulado la explotación, sino que sólo ha colocado en el lugar de la explotación posible y acaecida del trabajador por individuos, la explotación de los trabajadores por la masa.

Esta breve mirada retrospectiva histórica sobre concepto y contenido de la propiedad privada, sobre fundamentación y rechazo de la propiedad privada, fue imprescindible para explicar la posición Nacional Socialista con respecto a la propiedad privada y poder fundamentarla. Las concepciones existentes hasta ahora sin duda podrían ser encuadradas en los dos extremos: reconocimiento de la propiedad privada y rechazo de la propiedad privada. El rechazo de la propiedad privada conduce a una economía colectivista-comunista, a compulsión y miseria. Un reconocimiento sin restricción de la propiedad privada, como lo ha exigido el capitalismo occidental y como ha tratado de hacérselo garantizar mediante exigencias privilegiadas a través de convenios estatales (Plan de Dawes y Young) conduce igualmente para el individuo a la disolución de la propiedad privada y con ello a desolación y miseria.

EL NACIONALSOCIALISMO, COMO LO ANUNCIA NUESTRO PROGRAMA, CLARA E INEQUIVOCAMENTE, SE ALIENTA SOBRE LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA CON LA EXPRESA LIMITACION GENERAL, EN CUANTO ESTA DEBE SU ORIGEN A PROPIA CAPACIDAD Y RENDIMIENTO. Incluyendo al respecto mi comentario además expresamente el rendimiento previo de los padres y los antepasados. El derecho de herencia

por lo tanto, es igualmente reconocido. Ciertamente también éste a su vez con la inclusión fundamental de la obligación ética: "Lo que has heredado de tus padres, adquiérelo por tu esfuerzo para poseerlo".

El Nacional Socialismo persigue por consiguiente una MORALIZACION DEL CONCEPTO DE PROPIEDAD, tanto en la dirección de que en el sentido del principio general de rendimiento plantea la exigencia de la propia creación de valores, y por otro lado incluye la obligación social que sólo permite una disposición irrestricta sobre la propiedad privada cuando se realiza al servicio de la generalidad: "Provecho común antes que provecho propio".

Un tercer aspecto es además de importante muy especial: LA PRECEDENCIA DEL ESTADO así como su derecho de injerencia y, dado el caso, derecho de expropiación de propiedad privada administrada mal o en perjuicio de generalidad. Precisamente la última idea ha de sustituir, sustituirá y debe sustituir el mundo de representaciones del individualismo con su desconsideración liberal-capitalista en el aprovechamiento irrestricto de la propiedad privada. Especialmente las tendencias a explotación desconsiderada e irrestricta que fueron introducidas en la economía por las modernas formas del puro capital financiero y prestamista, deben desaparecer. EL ANONIMATO, la forma de la sociedad anónima en la economía condujo a una decadencia sencillamente pavorosa de la economía, a una despersonalización y degradación (Entedelung), que debió convertirse en el más peligroso caldo de cultivo y suelo pantanoso para las ideas marxistas-comunistas.

Así el Nacional Socialismo, que reconoce la personalidad como el factor más importante en la vida estatal o económica, es impulsado frente al delirio de la masa y al poder del dinero a una nítida posición de combate contra ciertas formas de propiedad privada hoy reconocidas.

EL NACIONALSOCIALISMO VE EN UN ORDEN LEGAL QUE POSIBILITA AL LABORIOSO Y CAPAZ LA ADQUISICION DE PROPIEDAD PRIVADA, Y GARANTIZA LA POSESION DE LO ADQUIRIDO, EL MEJOR FUNDAMENTO PARA LA REVIGORIZACION DE LA ECONOMIA, DE LA PERSONALIDAD Y CON ELLO TAMBIEN LA PRECONDICION Y BASE DE TODA CULTURA. Las intervenciones del Estado por lo general, sólo han de producirse cuando altas necesidades estatales exigen esto perentoriamente, y también esto por lo general sólo ha de suceder contra la correspondiente indemnización, si no se da el caso de que deben ser exigidos sacrificios generales en interés de la totalidad (impuestos de guerra). Que el Estado mismo así como otros organismo público-jurídicos pueden poseer propiedad colectiva se comprende por sí mismo, más aún en un Estado Nacional Socialista, conforme al sentido del Programa partidario, que en el artículo 13 exige la estatización de todas las empresas ya

convertidas en sociedades anónimas, estatizará distintos campos laborales que hasta ahora durante su periodo de construcción económica estaban en manos privadas, como por ejemplo el abastecimiento de electricidad y el abastecimiento de combustible. En este lugar debe ser expresamente señalado que una estatización en el ámbito de la ESFERA DE PRODUCCION no está prevista, ya que ésta es sostenida en su riqueza de rendimientos por la personalidad libre, autocreadora.

Principios muy distintos valen en cambio en al ámbito de la circulación, o sea en el terreno de la administración y del abastecimiento de la población con los más importantes artículos de primera necesidad, en el ámbito del tránsito y sobre todo en el campo de las finanzas. La estatización de todo lo relacionado con el dinero y el crédito se ha convertido sencillamente en el eje axial del Programa Nacional Socialista, y todas las soluciones contrarias o a medias, que quisieran dejar la hacienda al capitalismo financiero o a distintos grupos profesionales, son rechazadas por principio. Téngase especialmente presente que en la mano del capital prestamista la usura del interés fue uno de los instrumentos más peligrosos para expropiar la propiedad privada y la posesión de inmuebles y tierras, como lo prueban no menos de 100.000 concursos en Alemania durante el último decenio. LA ESPANTOSA ACCION EXPROPIATORIA EN EL TIEMPO DE LA POST-GUERRA POR LA INFLACION, ES UNA PRUEBA MAS DE CUAN PELIGROSO ES EL EFECTO DE LA IDEOLOGIA MARXISTA EN UNION CON BANDIDAJE DE CABALLEROS (Raubrittertum) CAPITALISTA PARA LA CONSERVACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA.

El reconocimiento por principio de la propiedad privada en el Estado Nacional Socialista en nada es afectado por el artículo 17 de nuestro programa, citado reiteradamente con preferencia por nuestros adversarios, que habla de la creación de una Ley para la expropiación gratuita de tierra y suelo. Un gobierno que tiene el valor de expropiar posesión adquirida ilegalmente, también cuando ésta ha tomado el aspecto de propiedad legalmente reconocida, y ello sin indemnización, está en situación de proteger la propiedad honestamente adquirida ante usura, robo y hurto, especialmente en las modernas formas de "hienismo" de banco y bolsa.

En conjunto, el Nacional Socialismo está por lo tanto, ubicado sobre el fundamento de propiedad privada, que él coloca bajo protección estatal. El bienestar del pueblo, empero, traza un límite al desmedido acopio de riquezas en manos de algunos. La práctica de la usura y del intermediarismo injustificado y rapaz, así como el enriquecimiento desconsiderado a costa y en perjuicio del pueblo, es castigado con la muerte.

Mediante el QUEBRANTAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL INTERES, es decir, mediante la liberación del Estado y de su economía de sus terribles obligaciones de interés y tributos político-exteriores (un acto político), mediante la estatización de las actividades monetarias y crediticias con la meta final de la puesta a disposición de créditos baratos y aún sin interés para cometidos altamente importantes de la economía popular, conversión de deudas, rebaja de intereses e impuestos para la agricultura, el comercio, la artesanía y la industria que se encuentran en difícil situación, recién volverá a posibilitarse la formación de fortunas privadas, que en los últimos años en todos los círculos de la población ha sido conmovida en sus cimientos, gravada y totalmente expropiada.

El nuevo ordenamiento que deriva de los fundamentos, de las actividades monetarias y crediticias, en unión con el DESLIGAMIENTO DEL STANDAR DEL ORO por de pronto en el mercado interno, y con ello un posibilitamiento de creación de dinero y crédito, correspondiente a las necesidades del aumento del volumen de la producción, recién volverá a crear las condiciones previas para la reincorporación de millones de connacionales en el proceso de producción, que hoy están librados en la maldición del desempleo. El aprovechamiento de significativas innovaciones técnicas fecundará de manera insospechada el mercado laboral, y conducirá a una importante floración secundaria de la crisis económica mundial sin duda existente en el terreno de la producción técnica, lo que permitirá a los pueblos asegurar en un más alto nivel cultural el bienestar de todos los connacionales.

Esta posición fundamental del Nacional Socialismo con respecto a la propiedad será de una importancia muy especial para las masas de trabajadores manuales hoy carentes de posesión.

El Estado Nacionalsocialista dirigirá su atención muy especialmente a que la CLASE LABORAL pueda salir de su desesperado desarraigo en las grandes urbes y devenir nuevamente consustancial CON LA TIERRA PATRIA ALEMANA MEDIANTE ASENTAMIENTO. Ha de volver a ser unida al suelo, ha de llegar a la posesión de pequeñas casas en serie -propias-, inobjetables desde el punto de vista higiénico y técnico-habitacional; al mismo tiempo recibirá tanta superficie de suelo como para que esté en situación de mantenerse ellos mismos mediante jardinería y cría de pequeños animales durante períodos críticos de penuria. En épocas buenas el jardín será un aumento muy bienvenido de ingresos.

Por supuesto, esto presupone una RE-ESTRATIFICACION (umschichtung) SISTEMATICA DE LA POBLACION, en el sentido de una descompactación de las

grandes urbes y reasentamiento en la campiña y en las ciudades menores del interior, conforme a la gran política poblacional inagurada por Adolf Hitler.

En un número lo más grande posible de existencias libres e independientes, el Nacional Socialismo ve el mejor y más seguro fundamento de un vigoroso, refloreciente Estado, física y mentalmente sano y racialmente elevado, del trabajo y rendimiento.

Un tiempo futuro reconocerá también alguna vez, lo referente al campo de la reforma del concepto de la propiedad, en el pensamiento Nacionalsocialista un hecho magno, que aleja una infinidad de odio y discordia de la vida de los pueblos al crear claras jerarquías y delimitaciones entre poder estatal y propiedad privada, al expropiar la propiedad adquirida por robo o usura y creando con ello una nueva seguridad jurídica en el pueblo y entre los pueblos.

Gottfried FEDER nace en Würzburg el 27 de enero de 1883. Realiza sus estudios secundarios en Ausbach y Munich y su carrera en las Universidades de Munich, Charlottemburg y Zurich. En 1905, obtiene el diploma de ingeniero. Realiza diversos trabajos de importancia en Alemania y otros países extranjeros, pero sobre todo en Bulgaria.

A partir de 1917 se dedica plenamente al estudio de la política económica y financiera. Funda la "Deutsche Kampfbund" y lleva a cabo una activísima campaña contra la usura que culmina con un manifiesto que publica en 1918. En éste, Feder proclama como insoluble el problema social, a menos que fuera abolida la servidumbre del interés que devenga el capital; siendo el interés a juicio de Feder, innecesario para dar ocupación; mientras que el trabajo, inversamente produce el capital.

Escritor, ingeniero y uno de los especialistas en temas económicos con más revolucionarios de su tiempo, se ocupó en sus trabajos de problemas sobre la Banca, la especulación y el dinero.

Miembro del NSDAP, redacta el famoso programa de 25 Puntos del Partido, donde plasma su concepción económica. En 1922 el programa de Feder fue aprobado por la Asamblea del NSDAP reunida en 1922, de cuyo comité formaba parte como uno de los siete primeros miembros del Partido.

Desde 1924 es miembro del Parlamento Alemán. Cuando Hitler obtiene el poder, desempeña la secretaría de Estado del Ministerio de Economía, hasta que se aleja de la vida política, primeros de diciembre de 1935.

Fue miembro de varias academias, profesor y editor de revistas y creador de la "Biblioteca Nacionalsocialista".

Su obra más importante es "Das Program der NSDAP und seine weltauschaulichen Grundgedanken", (antes de la subida al poder del NS se habían vendido 985.000 ejemplares). Otras obras de Feder son: "Der Manifest zur Brechnung der Zinsknechtchaft" (1919), "Die Kommende Stennerstreik" (1921), "Kampf gegen der Hochfinanz" (1932) y varias más, todas ellas sobre temas económicos y sociales.

Gottfried Feder muere el 24 de septiembre de 1941 en Murnau (Alta Baviera), cuando la puesta en práctica de sus teorías se vio truncada por la guerra.

EL PROGRAMA NACIONALSOCIALISTA

Texto oficial

Por Gottfried Feder

Título del original en alemán: DAS Programm der NSDAP un seine weltanschaungen grundgedanken.

(El programa del NSDAP y sus concepciones doctrinarias fundamentales)

EDITORA CENTRAL DEL NSDAP (Partido Nacionalsocialista. Alemán de los Trabajadores) Munich 1938

Versión castellana de Eva Pardo De La Cruz

INDICE

Prólogo a la presente edición

Prefacios de G. Feder

1. Manifiesto partidario oficial (ref. campesinado y agricultura)

El Programa del N.S.D.A.P.:

2. Los 25 puntos

3. Las ideas fundamentales.

4. Las exigencias programáticas en particular

5. Lo que no queremos

6. Palabras finales

PROLOGO A LA PRESENTE EDICION

La concepción doctrinaria del Nacionalsocialismo -cuya enorme significación histórica huelga resaltar- ha sido completamente ocultada a los ojos de los pueblos a través de una montaña de mentiras y de burdas patrañas e incluso, paradójicamente, hasta no pocos de sus partidarios actuales poseen sobre él un conocimiento rudimentario. Durante la existencia del Tercer Reich, la imperiosa necesidad de contrarrestar, aunque fuera parcialmente, la descomunal y calumniosa propaganda aliada, impidió la divulgación masiva fuera de Alemania de los textos fundamentales de un pensamiento filosófico-politico al que puede calificarse sin exageración, como el más revolucionario de la historia.

La agobiante e ininterrumpida campaña de acción psicológica, de escala mundial, orquestada por el judaísmo internacional y sus agentes liberales y marxistas ha cubierto de fango todo lo que sea Nacionalsocialismo y esto ha sido realizado de modo tal, que para la mayoría de la gente se trata de un movimiento de feroces y peligrosos monstruos preocupados exclusivamente en someter al universo y satisfacer sus enfermizos y sádicos instintos. En semejante clima, hábilmente prefabricado, no puede pretenderse no ya la, menor simpatía por los camisas pardas, sino ni siquiera interés alguno en conocer su ideario.

Se puede sostener cualquier ideología por más absurda y antinatural que ella sea, se puede profesar abiertamente el marxismo -que circula tranquilamente por el mundo libre-, pero los campeones de la libertad de pensamiento (una de las muletillas utilizadas contra la Alemania de Hitler), no permiten que nadie proclame su fe nacionalsocialista, bajo amenaza de ser fulminado por los rayos de los dioses del Olimpo democrático. ¡Hasta se deforma el nombre de la doctrina, llamándola peyorativamente “nazismo"l

Pese a todo, algunos sectores de las nuevas generaciones, hastiados del infierno de la sociedad de consumo, no son ya atrapados por las seducciones del "paraíso” rojo. Observan desdeñosamente las mistificaciones que los rodean y los que aún no han abrazado el estandarte de la cruz gamada, han comenzado a prestarle respetuosa atención, encontrando en él, con razón, una atracción irresistible. ¡Es que empieza a descubrirse que los enemigos del Movimiento Nacionalsocialista son justamente los verdugos y los explotadores de la humanidad!

Nada más indicado para aprehender la esencia de la cosmovisión hitleriana que recurrir a su fuente más autorizada: la Biblioteca Oficial del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores (N.S.D.A.P.). Precisamente el Cuaderno Nº 1 de la misma lo constituye EL PROGRAMA Nacionalsocialista, analizado por su Director, el célebre Gottfried Feder -designado expresamente por el Führer responsable de la difusión y definición ideológica-, autor del no menos célebre Manifiesto para el quebrantamiento de la servidumbre del interés, uno de los ejes del Nacionalsocialismo.

Resulta sumamente difícil hallar las palabras adecuadas para poner de manifiesto la trascendencia, el sentido profundamente revolucionario y la tremenda vitalidad histórica que trasunta este Programa que modelará, a no dudarlo, el mundo del mañana.

Si bien EL PROGRAMA Nacionalsocialista es de una claridad y precisión tales que, prácticamente, nos eximen de todo comentario cabe, sin embargo, hacer una acotación en un punto crucial: el que se refiere al campo económico-social. Un análisis superficial que no tenga en consideración todos los datos del problema, puede hacernos incurrir en el grave error de suponer que el Nacionalsocialismo defendió las estructuras capitalistas, tal como sostiene la propaganda comunista. La lectura del Programa parecería ratificar esta afirmación dado que, efectivamente, la propiedad individualista de los medios de producción (que no otra cosa es el capitalismo) es, aunque con reservas, aceptada. ¿Cómo se entiende esto? ¿Cuál es realmente la postura nacionalsocialista en este aspecto? Veamos.

En primer término, reparemos que el Nacionalsocialismo, como los restantes Movimientos Nacionales del siglo, a diferencia del, demoliberalismo y del marxismo que son engendros de laboratorio, irrumpe en la escena histórica como una reacción natural, biológica, de la Comunidad avasallada, por tanto, es comprensible que encerrara inicialmente ciertas falencias en sus formulaciones teóricas que con posterioridad serían superadas sobre la marcha. Por otro lado, lo que cuenta en un movimiento revolucionario no es la letra sino el espíritu que lo anima. Y precisamente en el espíritu nacionalsocialista campea una radical y violenta oposición al capitalismo. ¿No se habla en el Programa, acaso, de la lucha entre el Trabajo -encarnado por el NSDAP - y el Capital - personificado en el judaísmo y los sistemas burgueses, democráticos y marxistas, que le sirven dócilmente?-. ¿No dice Feder que el Nacionalsocialismo es del todo distinto que el capitalismo? Ha sido el propio Hitler quien calificó a la tesis del "quebrantamiento de la servidumbre del interés" -según podrá constatar el lector - como Ia esencia del Nacionalsocialismo (que, por lo demás, no se denominó así por simple capricho u oportunismo). Y Ia servidumbre del interés” es, a su vez, la esencia de la sociedad capitalista.

La coyuntura especialisima en que se desenvolvió la Revolución Nacionalsocialista, incidió negativamente sobre el desarrollo orgánico de su posición anticapitalista. Al acceder al poder, Hitler se encontró con una Alemania sumida en la ruina más indescriptible (1) y cercada por poderosísimos enemigos. Había, por ende, forzosamente que efectuar el proceso revolucionario en dos etapas, la primera de las cuales tenía como fin la liberación política y la construcción del Estado Nuevo, única manera de enfrentar con alguna posibilidad de éxito a los enemigos externos que querían impedir a toda costa la resurrección alemana (en la que estaba implícita la resurrección de la civilización blanca), lo que desgraciadamente a la larga sucedió.

La segunda fase revolucionaria, la liberación total de la Comunidad de las formas burguesas, debía quedar Para más adelante, puesto que las alteraciones en el ritmo de la producción que automáticamente trae aparejada toda modificación de las relaciones en el seno de la empresa, acarrearían inevitablemente consecuencias fatales para Alemania, que no se hallaba en condiciones de derrochar energías de ninguna índole y que debía, con rapidez fulmínea, volear la totalidad de sus fuerzas en el plano de la política exterior.

(1) A consecuencia del humillante "Tratado" de Versalles y de la oprobiosa República de Weimar, impuestos por las Plutocracias vencedoras en la Gran Guerra de 1914-18.

Ante ello, el régimen nacionalsocialista evidenciando una vez más su autenticidad revolucionaria, decidió llevar a cabo una serie de experiencias pilotos en el ámbito económico-social, destinadas inteligentemente a preparar el camino que la Nación transitaría en el porvenir, superadas las graves contingencias del presente. En tal sentido se fomentó la creación de empresas basadas en la propiedad comunitaria de las herramientas de trabajo como la famosa Volkswagen, ejemplo de capacidad productiva y de eficiencia técnica. Paralelamente, se instauró el Frente del Trabajo Alemán, cuyas características eran las siguientes: 1. Integración de todas las empresas industriales y agropecuarias de Alemania, a la que se definía -en este aspecto - como una gigantesca comunidad de producción; 2. Modificación sustancial de la sociedad anónima, lo cual significó: a. transformar las acciones en simples obligaciones; b. traspasar casi íntegramente la plusvalía a manos del Estado, quien la distribuía en función de las necesidades nacionales; el capitalista recibía un ínfimo porcentaje que a partir de 1939 quedó reducido sólo al 3 % anual (1); responsabilizar ante la Comunidad al jefe de la empresa (2) del desempleo eficaz de la misma. (Esta fiscalización se realizó por intermedio de diversos organismos, el principal de los cuales era el originalisimo Tribunal de Honor Social).

Asimismo se prohibió bajo pena de muerte el interés del dinero, hecho inédito en las sociedades contemporáneas (3). El préstamo recuperó su antiguo sentido comunitario, dejando de ser usura legalizada. El dinero volvió a ser concebido como mero instrumento de intercambio de bienes y servicios en lugar de medio de lucro y de opresión de la Nación, como sucede en la democracia. La economía se apartó del patrón oro para basarse, como corresponde a su naturaleza, en la capacidad de producción nacional (4).

(1) Esta ha sido, básicamente, la fórmula que hizo posible implementar una economía de guerra que convirtió a Alemania, en un par de años, en la primera potencia militar del planeta, y conjuntamente en la Nación de más alto nivel de justicia social, fenómeno incomprensible para los seudoeconomistas burgueses y marxistas.

(2) Dicho cargo, por lo general, no era ejercido por los dueños del capital -cuyos derechos eran ya nominales - puesto que se trata de una función - técnica.

(3) En la propia URSS, además de sustraerse a los obreros el producto de su trabajo, ha comenzado a implantarse paulatinamente el lucro en las empresas.

(4) Ello motivó la aparentemente inconcebible proposición de Churchill de que serían reconocidas las exigencias germanas con la sola condición de la vuelta al patrón oro que, como es sabido, es la clave del poder judío mundial del que era testaferro el primer ministro británico.

Como puede comprobarse de hecho el capitalismo había desaparecido. Aunque no se podía en ese momento, como hemos visto, efectivizar el cambio integral de la infraestructura

económico-social, el sistema nacionalsocialista no se limitó -como en otros países - a paliar o suprimir sólo los efectos de aquél sino que lo hirió de muerte. La clase burguesa casi no existía y había sido despojada de todo su poder.

En el terreno de las realidades concretas, ¿quién ha aventajado al Nacionalsocialismo? El tan declamado socialismo de los países marxistas es sólo una máscara que no logra ya disimular un brutal capitalismo de Estado, más tiránico aún que el de tipo demoliberal por su grado de concentración, en el cual una nueva clase de oligarcas lleva al paroxismo la expoliación de los productores (1). El Nacionalsocialismo, en cambio, ha sido y es el único movimiento genuinamente revolucionario y liberador. Es el verdadero socialismo, esto es, la síntesis totalitaria y armoniosa que resulta de la complementación orgánica de los conceptos de propiedad y de sociedad.

La circunstancia de que el régimen hitleriano haya tenido sólo doce años de vida, la mayor parte de los cuales fueron absorbidos por la guerra y sus prolegómenos, hacen aún más sorprendente y encomiable la inmensa obra realizada. ¡Qué metas se habrían alcanzado con un margen sólo un poco más dilatado de tiempo! Sus adversarios lo sabían y actuaron en consecuencia para impedirlo. Valiéndose de las más descaradas y cínicas provocaciones, obligaron al enemigo mortal de su intereses a una guerra prematura en la cual una colosal desproporción de efectivos, frustró la empresa casi increíble de la Alemania Nacionalsocialista.

(1) Las tensiones sociales que se traslucen en los reiterados intentos de muchos de sus habitantes de abandonar el territorio y las sublevaciones obreras y campesinas -aunque violentamente reprimidas siempre latentes - acaecidas en casi todos los países torturados por el bolcheviquismo, son las pruebas dramáticas de lo expuesto.

Queremos señalar, por último, que la creencia bastante extendida que circunscribe el Nacionalsocialismo a Alemania, es absolutamente equivoca y entraña un prejuicio acientífico forjado deliberadamente por los sofistas burgueses. Por el contrario, en tanto es la expresión orgánica del orden social natural, posee validez universal e implica la única respuesta histórica válida para nuestra hoy sojuzgada raza aria, creadora de las más elevadas manifestaciones de la cultura y del espíritu humanos (1).

Adolf Hitler sucumbió voluntariamente con su pueblo -en la catástrofe histórica de mayor dimensión que haya sufrido Occidente - en cumplimiento del Programa que el lector tiene entre sus manos. A través del mismo, sin embargo, el Führer sigue viviendo en su fieles combatientes que día a día se acrecientan. El Nacionalsocialismo constituye la garantía de su eternidad.

De ahí la importancia excepcional que revista EL PROGRAMA NACIONALSOCIALISTA, basamento inesquivable de un Nuevo Orden que inexorablemente se impondrá y cuyos signos germinales comienzan a vislumbrarse.

FEDERICO RIVANERA CARLES. Buenos Aires, octubre de 1975.

(1) Esta verdad irrefutable y trascendente tal fue lúcidamente comprendida por las juventudes de toda Europa que la avalaron con su sangre y su martirio en las legendarias divisiones de la Waffen-SS.

PREFACIO DE LA PRIMERA EDICION

El Congreso Partidario de 1926, en Weimar, decidió iniciar la publicación de una serie de textos que, en forma sintética y orgánica, se ocupen de todas las áreas importantes de nuestra vida política. Estos cuadernos han de proporcionar una imagen unitaria y fidedigna de la posición del Nacionalsocialismo con respecto a los distintos problemas comunitarios, indicando con precisión la metodología adecuada a las deficiencias y los errores.

Se trata, por consiguiente de examinar exhaustiva-mente «cuál es la situación», luego indagar científi-camente «cómo llegó a producirse para después, construyendo creativamente, dar respuesta a la cues-tión vital: "QUÉ HACER AHORA?. Mostrar nue-vos caminos en la vida estatal, en las finanzas y en la economía, ese debe ser el cometido principal de estos trabajos que se diferencian de los escritos usuales, que impregnados de cientificismo no se atreven a ir más allá de la tarea de clasificación retrospectiva del "historiador", o que en mérito a la «objetividad» y al "realismo" se limitan a reflejar todas las opiniones.

Erigir en este caos un "rocher de bronce" de el estudios rigurosos y extraer consecuencias claras, para conformar una voluntad política monocorde, tal es el objetivo que nos hemos propuesto.

Por este motivo nuestros manuales -con toda la libertad en los detalles - deben mostrar irrevocable e imperturbablemente las grandes concepciones fundamentales del Nacionalsocialismo en forma categórica e inequívoca.

Adolf Hitler me encomendó la publicación de esta colección que ha de constituir la Biblioteca Oficial del Partido.

Al Congreso Partidario del presente año entrego como primer cuaderno El Programa del NSDAP. A nuestro Führer Adolf Hitler le expreso mi especial gratitud por la revisión del manuscrito.

Mumau a.Staffelsee, agosto de 1927. Gottfried Feder

PREFACIO DE LA CUARTA EDICION

Justamente un año después de la aparición de la primera edición de EL programa del N.S.D.A.P., ya se hace necesaria una 4ª edición, nueva prueba contundente del desarrollo potente y vigoroso del Movimiento.

Con acentuado énfasis Adolf Hitler declaró en el Congreso de Dirigentes del Reich (Reichsführertagung) del 31 de agosto del presente año: "Las cuestiones programáticas no ocupan la atención del Congreso de Dirigentes: el Programa está fijado y no toleraré jamás que se sacudan los fundamentos doctrinarios del Movimiento". A esta declaración decisiva del Führer adhiero de todo corazón, pues nada es más peligroso para la estabilidad y el empuje de un movimiento político de nuestra índole, que si a posteriori se practica una crítica negativa de su base firme -el Programa-, o si se producen discusiones al respecto. Un cambio de ideas sobre tal o cual punto del Programa es, por el contrario, fructífero, y puede y debe enriquecer y ahondar el mundo ideológico del Nacionalsocialismo.

Respecto a los problemas cotidianos y de política diaria, las opiniones frecuentemente divergirán, ya que la postura de nuestras representaciones parlamentarias muchas veces no son comprendidas de inmediato, si por motivos tácticos deben hacerse concesiones, pero distinto es cuando se trata de cuestiones básicas programáticas: aquí no puede ni debe ser distorsionado ni menos aún traicionado nada para, digamos, obtener ventajas del momento.

Quien en la cuestión judía, en nuestra lucha contra la alta finanza, el pacto de Dawes o la política de pauperización o en otros aspectos programáticos cree no poder concordar con nuestros caminos y metas fijadas inamoviblemente, quien piensa poder comprar la libertad de la Nación alemana a través de la Liga de las Naciones o de Locarno, mediante compromisos y cobardía, ese no tiene nada que buscar entre nosotros, ese está fuera del N.S.D.A.P. Nosotros rechazamos absolutamente su mejor saber privado, que suele exteriorizarse en forma insistente en sabios escritos y elocuentes discursos.

Asimismo rechazamos a los del "si pero" que si asienten en general, siempre tienen pronto un “pero" con respecto a cualquier punto.

El que esté de acuerdo con nuestras demandas, que posponga sus escrúpulos por cualesquiera cuestiones accesorias. No existe una concordancia absoluta de todos en todos los detalles, menos tratándose de un movimiento combativo político.

Distinto es, si eventualmente un punto del Programa es explotado mediante falsas interpretaciones por extraños o deformado canallescamente por nuestros adversarios políticos, tal cual ya ha sucedido. Aquí tiene que darse y se dará la interpretación oficial.

Así el Punto 17 del Programa, arrancado de su contexto, ha encontrado una falsa y malintencionada explicación y una imputación malévola por parte de nuestros enemigos. Adolf Hitler dio por lo tanto, de acuerdo con mi propuesta, el 15 de abril de 1928, la siguiente Declaración:

“Frente a las mendaces interpretaciones del Punto 17 del programa del N.S.D.A.P. por parte de nuestros adversarios se hace necesaria la siguiente declaración:

Como el N.S.D.A.P. se ubica en el terreno de la propiedad privada, resulta de por sí que el pasaje "expropiación gratuita" se refiere sólo a la creación de posibilidades legales para expropiar, de ser necesario, la tierra que fue adquirida en forma ilegal o que no es administrada conforme a los puntos de vista del beneficio popular. Esto se dirige por tanto, en primer término, contra las sociedades especuladoras de bienes raíces judías

Munich, el 13 de abril de 1928.

ADOLF HITLER.

Por supuesto no puede tratarse en absoluto de que el N.S.D.A.P. limite la terratenencia alemana en la ciudad y el campo en sus bien adquiridos derechos de propiedad, tal como ha sido sostenido mentirosamente durante la última campaña electoral por la Liga Agraria (Landbund), el Partido de Campesinos (Bauernpartei) y los nacional -alemanes (Deutschnationalen). Ningún partido practica una política agraria más clara y consecuente que justamente nosotros, los nacionalsocialistas. Del sentido y espíritu de nuestro Programa global se desprende con absoluta nitidez que sólo puede tratarse de una expropiación de tierras que, sobre todo durante la inflación, fueron escamoteadas por especuladores y usureros del exterior o del interior, casi siempre judíos, a los propietarios alemanes frecuentemente por lo que se llama “una rebanada de pan con manteca", o también en los casos de latifundios que no se administran al servicio de la Comunidad popular.

Es la finalidad de la Biblioteca Nacionalsocialista ofrecer exposiciones fundamentales, dentro del espíritu de nuestro Programa, acerca de todos los sectores de la vida nacional.

¡Ella ha de ser el arsenal ideológico para nuestra lucha de liberación!

Murnau am Staffelsee, setiembre de 1928. Gottfried Feder

PREFACIO DE LA QUINTA EDICION

Ya otra vez se ha hecho imprescindible una nueva edición. Es - como se sobreentiende en un escrito programático - una copia inalterable, en todo lo esencial, de la edición precedente.

Sólo han sido enmendados aquí y allá algunas imperfecciones en la expresión y pasajes que pueden conducir a interpretaciones erróneas. Agradezco especialmente la revisión minuciosa y las observaciones que me hiciera llegar la Secretaría de Adolf Hitler, las que han sido tomadas debidamente en consideración,

Murnau, febrero de 1929. GOTTFRIED FEDER.

PREFACIO PARA EL 326-350 MILLAR

Durante la campaña electoral por la presidencia del Reich se publica el 326-350 millar de nuestro Programa, para anunciar los pensamientos y objetivos de los nacionalsocialistas.

Mientras en el campo burgués impera confusión, miedo y caos, mientras los marxistas del gobierno hacen tentativas de represión tan ridículas como desesperadas, el NSDAP se halla en un ascenso inaudito en la historia partidaria y se dispone a alcanzar el poder político.

Nuestro Programa, nuestras metas, no han variado. No se han efectuado rectificaciones esenciales, y tampoco son necesarias. Declinamos como lo hacen otros partidos, adaptar nuestro Programa a las llamadas circunstancias. Adaptaremos, pues, las circunstancias a nuestro Programa, dominando las circunstancias.

1. MANIFIESTO PARTIDARIO OFICIAL

Reproducimos a continuación la Proclamación Oficial Partidaria del 6 de marzo de 1930, mediante la cual quedan rebatidas en la forma más contundente y adecuada, todas las mentiras sobre nuestra supuesta posición de animosidad con respecto a la agricultura alemana en lo que se refiere a la propiedad y a la herencia.

PROCLAMACIÓN PARTIDARIA OFICIAL SOBRE LA POSICIÓN DEL NSDAP RESPECTO A LOS CAMPESINOS Y A LA AGRICULTURA.

Munich, 6 de marzo de 1930.

1. Importancia de los campesinos y de la agricultura para el pueblo alemán.

El pueblo alemán cubre una considerable parte de su subsistencia mediante la importación de sustancias alimenticias extranjeras. Antes de la Guerra Mundial podíamos pagar esta importación con las entradas provenientes de nuestra exportación industrial, nuestro comercio y nuestro capital invertido en el exterior. Esta posibilidad nos ha sido cortada por el desenlace de la Guerra Mundial.

Actualmente abonamos nuestras importaciones de alimentos principalmente con dinero extranjero prestado. A través de ello el pueblo alemán se ha hundido cada vez más en la servidumbre de deudas a la alta finanza internacional manipuladora del crédito. Manteniéndose el estado actual, ella despojará cada vez más al pueblo alemán. Puede, bloqueando el crédito y con ello el suministro de alimentos, es decir, colocando a mayor altura el costo del pan, obligar, sobre todo a los proletarios alemanes, a trabajar a su servicio por jornales de hambre o dejarse embarcar como esclavos de trabajo a colonias extranjeras.

La liberación de esta servidumbre sólo es posible si el pueblo alemán puede alimentarse en lo esencial de sus propias tierras.

De ahí que el incremento del rendimiento de la agricultura nacional se ha transformado en una cuestión vital para el pueblo alemán.

Un campesinado económicamente sano, con fuerte capacidad adquisitiva es, empero, también de una importancia decisiva para las ventas de nuestra industria, remitida en el futuro cada vez más al mercado interno.

Reconocemos no sólo la importancia descollante de las capas productoras para nuestro pueblo, sino qua también vemos en el campesinado al portador principal de la salud hereditaria popular, la fuente rejuvenecedora del pueblo y la columna vertebral de la fuerza militar.

La conservación de un campesinado eficiente, también numéricamente fuerte en relación con la creciente cifra de la población total, constituye un pilar fundamental de la política nacionalsocialista, precisamente porque ésta dirigida al bienestar de todo el pueblo y a las generaciones venideras.

2. Desprecio del campesinado y descuido de la agricultura en el estado alemán actual.

El mantenimiento de un campesinado económicamente sano está gravemente amenazado en el Estado “alemán" actual. Este no tiene en consideración la importancia biológica y económica de esta capa social y actúa en oposición a la exigencia vital de un mayor rendimiento de la agricultura. Se impide el aumento de la producción agraria porque faltan los medios necesarios de explotación debido al creciente endeudamiento de los agricultores, y porque se carece de incentivo para una productividad acrecentada, ya que la labor rural ha dejado de proporcionar beneficio.

Las causas de esta rentabilidad insuficiente de las tareas del campo han de buscarse:

a) En la actual política impositiva, que grava desproporcionadamente a la agricultura. Esto ocurre por consideraciones político-partidistas, y porque la potencia mundial del dinero judío, que en realidad gobierna en la democracia parlamentaria, anhela la destrucción de la agricultura alemana, ya que entonces el pueblo alemán, y en especial la clase trabajadora, está enteramente a su merced.

b) En la competencia de la agricultura extranjera, que produciendo bajo condiciones más favorables, es beneficiada por una política aduanera hostil a nuestro agro.

e) En las ilícitas y cuantiosas ganancias obtenidas por el comercio mayorista con productos agrarios, que actualmente está, en su mayor parte, en manos de los judíos.

d) En los precios usurarios que el labrador debe pagar por el abono artificial y la electricidad a los consorcios, generalmente judíos.

Los elevados impuestos ya no pueden ser pagados con retribuciones insuficientes. El labrador, pues, está obligado a contraer deudas, por las cuales debe abonar intereses usurarios. Se hunde cada vez más en la servidumbre de los intereses y pierde finalmente su casa y su campo en favor de los dueños -preponderantemente judíos - del capital prestamista.

La clase campesina alemana es, de esa forma, desarraigada.

3. En el futuro Reich propugnado por nosotros ha de regir un derecho agrario comunitario y se realizará una política agraria comunitaria.

No puede esperarse un mejoramiento radical de la situación de apremio de la gente de campo y un saneamiento de la agricultura, mientras el Reich Alemán continúe dominado por los príncipes del dinero internacional, a través del sistema de gobierno parlamentario-democrático, pues ellos se proponen el aniquilamiento de las fuerzas autóctonas alemanas.

Recién en el Nuevo Estado alemán -esencialmente diferente - ambicionado por nosotros, campesinado y agricultura encontrarán la consideración que les corresponde como sostén principal de un verdadero Estado Comunitario germánico.

El futuro Reich se basará sobre estos principios:

I. El suelo alemán será tornado en posesión por todo el pueblo alemán y defendido por él, puesto que constituye su territorio histórico y la garantía de la conservación de su vida. Por eso, debe ser administrado en este sentido por cada uno de los propietarios del suelo.

II. Solamente los ciudadanos alemanes pueden ser propietarios del suelo alemán.

III. La propiedad de bienes raíces adquiridos legítimamente por ciudadanos alemanes será reconocida como bien hereditario.

Pero este derecho de propiedad estará supeditado a la obligación de utilizar el suelo también en beneficio de todo el pueblo.

La vigilancia de esta obligación será competencia de juzgados corporativos, que se integrarán con representantes de todos los grupos profesionales de la población que realiza tareas rurales y con un representante estatal.

IV. El suelo alemán no debe ser objeto de especulaciones financieras ni servir para renta sin trabajo a

del propietario. En adelante sólo podrá adquirir tierras el que las quiera explotar por sí mismo

En toda venta de tierras el Estado tendrá, por con siguiente, el derecho de preferencia.

Estará terminantemente prohibido hipotecar tierras a prestamistas privados. Para evitar esto, la agricultura a través de sus asociaciones corporativas o del Estado, recibirá los créditos de explotación necesarios en condiciones ventajosas.

V. Por la utilización del suelo alemán el propietario deberá pagar al Estado una tasa fijada de acuerdo al volumen y la calidad del patrimonio. Mediante este impuesto de productividad del suelo caducará todo otro impuesto estatal sobre tierras y establecimientos agrícolas.

VI. Con referencia al tamaño de los establecimientos agrícolas no puede haber una reglamentación esquemática. Un gran número de fincas pequeñas y medianas es, sobre todo, importante desde el punto de vista político-demográfico; a su lado, sin embargo, también el establecimiento grande cumple sus objetivos necesarios y está justificado, en una relación sana con respecto a la finca pequeña y mediana.

VII. El derecho de herencia de tierras se regulará a través de un derecho de heredero principal, que evitará, de esa manera, un parcelamiento antieconómico de la tierra y el consiguiente endeudamiento del establecimiento.

VIII, El Estado tiene el derecho de la expropiación contra una indemnización apropiada:

a) de tierras que no se encuentren en poder de ciudadanos alemanes;

b) de tierras que, según el fallo del juzgado corporativo competente, por mala e irresponsable administración de sus propietarios, no sirvan al abastecimiento del pueblo;

c) de fracciones de latifundios no administrados por los propietarios mismos con el objeto de la radicación de un campesinado libre;

d) de tierras, que en beneficio de la totalidad del pueblo se requieran para fines estatales especiales (por ejemplo obras de vialidad, de defensa nacional etc.);

Las tierras adquiridas ilegalmente (en el sentido del Derecho comunitario germánico), se expropiarán gratuitamente.

IX. Una colonización planificada -de acuerdo con amplios puntos de vista político-demográfícos - de las tierras no explotadas o recuperadas, es tarea prioritaria del Estado.

Las tierras serán adjudicadas a los pobladores como enfiteusís hereditaria en condiciones iniciales que posibiliten su explotación.

La selección de los postulantes se realizará, teniendo en cuenta su idoneidad cívica y profesional como poblador. Los hijos de agricultores sin derecho a herencia (inciso VII), serán especialmente considerados.

Ante todo, es importante la colonización fronteriza en el Este. Pero esta no puede ser efectividad únicamente mediante la creación de fincas rurales, sino a través del desarrollo de pueblos con poder adquisitivo en combinación con un reagrupamiento de los establecimientos industriales. De esta manera se crea posibilidad de venta, que hace viable la existencia de las fincas pequeñas y medianas.

Procurar espacio de alimentación y colonización en gran escala para nuestro pueblo - teniendo en cuenta su denso volumen demográfico -, será objetivo de la política exterior nacionalsocialista.

4. La clase campesina será elevada económica y culturalmente,

El Estado tiene el deber de fomentar la elevación del nivel económico y cultural de la clase campesina, de acuerdo con su importancia para todo el pueblo, y eliminar de esta manera la causa principal del éxodo rural.

a) Por de pronto, la situación actual de agobiadora necesidad de la gente de campo, debe ser aliviada a través de facilidades político-impositivas y otras medidas especiales. Al endeudamiento de la agricultura ha de ponerse coto mediante la reducción legal del tipo de interés para el capital de préstamo a la medida de la pre-guerra y mediante el más severo proceder contra la usura.

b) El Estado ha de cuidar, a través de su política económica, de que la producción agraria vuelva a rendir;

La producción agraria nacional será protegida por medio de tasas aduaneras, regulación estatal de la importación y una educación nacional consecuente.

La conformación de precios para los productos agrarios debe ser sustraída a la especulación bursátil y la explotación de los agricultores por el comercio mayorista debe ser impedida. El Estado fomentará que las cooperativas agrarias se hagan cargo del comercio mayorista de los productos agrarios.

Las organizaciones cooperativistas de la agricultura tienen la misión de reducir los costos de producción para los agricultores y de acrecentar la producción. (Mediante el suministro de máquinas agrícolas, sus-tancias para abono, semillas, animales de cría, además de colaborar en la lucha contra las plagas, proporcionar asesoramiento agropecuario gratuito, estudio químico del suelo, etc.). En el cumplimiento de estas tareas, las organizaciones cooperativistas serán apoyadas ampliamente por el Estado. La intervención del Estado debe proporcionar, en especial, un abaratamiento esencial de los abonos artificiales y de la energía eléctrica.

c) Las organizaciones cooperativistas también tienen la obligación de incorporar orgánicamente al grupo profesional de los trabajadores rurales, mediante relaciones de trabajo socialmente justas, en la comunidad profesional campesina. Al Estado le incumbe el derecho de supervisión y la función de árbitro supremo.

El trabajador rural eficiente tendrá asegurado el derecho de ascender a la categoría de colono.

El impostergable mejoramiento de las condiciones de vivienda y de ingresos para los trabajadores rurales podrá ser tanto más rápida y radical cuanto más se eleve la situación de toda la agricultura. Estas transformaciones sustanciales de las condiciones de los labradores autóctonos permitirá detener el éxodo rural lo cual hará innecesario emplear a trabajadores extranjeros. Esto último será prohibido en lo sucesivo.

d) La importancia de la clase campesina para el pueblo requiere la promoción estatal y cooperativista para posibilitar la formación profesional y la revitalización de la cultura campesina. (Hogares para la juventud Provincial, Escuelas Superiores de Agricultores, con preferencia para los jóvenes funcionalmente aptos, pero carentes de recursos).

e) Las organizaciones económicas cooperativistas no pueden solucionar definitivamente los problemas de la clase campesina, sino solamente el Movimiento de liberación político alemán del N.S.D.A.P.

La actual en penuria de la gente de campo es una parte la penuria de todo el pueblo alemán.

Es un error pensar que una sola profesión puede excluirse de la comunidad de destino alemana, y un crimen el azuzar a la gente del campo y a la de la ciudad una contra otra, pues ambas están unidas entre sí en la prosperidad y en la adversidad.

Las "ayudas" económicas dentro del marco del sistema político imperante no pueden traer un mejoramiento real, pues la penuria del pueblo alemán radica en su esclavización de la cual sólo pueden liberarlo medios políticos. Los viejos partidos políticos hasta ahora gobernantes, que han conducido a nuestro pueblo a la esclavitud, no pueden ser los conductores en el camino de la liberación.

Las organizaciones profesionales tienen que cumplir en nuestro futuro Estado importantes funciones económicas y en este sentido, pueden realizar desde ya una labor preparatoria, pero para la lucha de liberación política -que es la que ha de crear las premisas para el Nuevo Orden social -, son inadecuadas, pues esta lucha no puede ser llevada desde el punto de vista de una clase o profesión, sino desde el punto de vista del pueblo en su totalidad.

La lucha de liberación contra nuestros opresores y sus recaudadores de tributos sólo puede ser conducida exitosamente por un Movimiento de liberación Político que en total reconocimiento de la importancia- del campesinado y de la agricultura para la totalidad del Pueblo reúna a los alemanes conscientes de todas las profesiones y clases del pueblo.

El Movimiento que llevará a cabo y conducirá hasta el fin la lucha política por la liberación del pueblo alemán es el N.S.D.A. P.

ADOLF HITLER

EL PROGRAMA DEL N.S.D.A.P.

2. LOS 25 PUNTOS

El Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores - inscrito en el Registro de Asociaciones como «Asociación Nacionalsocialista Alemana de los Trabajadores"- ha entregado el 25 de febrero de 1920, en una magna asamblea en el Hofbrauhaus, en Munich, su Programa al gran público.

El Estatuto de nuestro Partido, en el artículo 2, define a este Programa como inalterable. Helo aquí:

PROGRAMA DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA ALEMAN DE LOS TRABAJADORES

El Programa del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores es un Programa-tiempo. Los Jefes declinan establecer nuevas metas después de las establecidas en el Programa, solamente con el objetivo de permitir la supervivencia del Partido mediante la disconformidad artificialmente fomentada en las masas.

1. Exigimos la unión de todos los alemanes, en base al derecho de autodeterminación de los pueblos, en una Gran Alemania.

2. Exigimos la igualdad de derechos del pueblo alemán frente a las otras naciones y la anulación de los Tratados de Versalles y de St. Germain.

3. Exigimos tierra y suelo (colonias) para la alimentación de nuestro pueblo y el afincamiento de nuestro exceso de población.

4. Sólo puede ser ciudadano el que sea miembro del pueblo. Miembro del pueblo sólo puede ser el que tenga sangre alemana, sin consideraciones por su confesión religiosa. Ningún judío puede, por consiguiente, ser miembro del pueblo.

5. El que no es ciudadano, sólo puede vivir como huésped en Alemania y debe estar bajo la legislación de extranjeros.

6. El derecho de determinar sobre la conducción y las leyes del Estado ha de ser privativo del ciudadano. Por eso exigimos que todo cargo público, de cualquier índole, en el Reich, provincia o municipio, sólo pueda ser desempeñado por ciudadanos.

Combatimos la práctica parlamentaria corruptora de la asignación de cargos exclusivamente de acuerdo a puntos de vista partidistas, que dejan de lado el carácter y la aptitudes.

7. Exigimos que el Estado se comprometa a asegurar, en primer término, la subsistencia y el poder adquisitivo de los ciudadanos. Si no es posible alimentar la población total del Estado, entonces los miembros de naciones extranjeras no ciudadanos deberán abandonar el Reich.

8. Ha de evitarse toda ulterior inmigración de no-alemanes. Exigimos que todos los no-arios que inmigraron a Alemania desde el 2 de agosto de 1914, sean obligados inmediatamente a abandonar el Reich.

9. Todos los ciudadanos deben poseer iguales derechos y obligaciones.

10. El primer deber de todo ciudadano debe ser producir, espiritual o, corporalmente. La actividad del individuo no ha de contravenir los intereses de la colectividad, sino que ha de desarrollarse dentro del marco comunitario y en provecho de todos.

Por eso exigimos:

11. Abolición de las ganancias obtenidas sin trabajo y sin esfuerzo.

Quebrantamiento de la servidumbre del interés.

12. En vista de los enormes sacrificios en bienes que toda guerra exige del pueblo, el enriquecimiento personal en la guerra debe ser calificado de crimen contra el pueblo. Exigimos, por tanto la confiscación de todas las ganancias de guerra.

13. Exigimos la nacionalización de todas las empresas monopólicas y de los trusts.

14. Exigimos la participación en las ganancias en las grandes empresas,

15. Exigimos una ampliación generosa de la asistencia social a la vejez.

16. Exigimos la creación de una clase media sana y su conservación; la comunalización de las grandes tiendas y su alquiler a bajo precio a pequeños arte-sanos y talleristas y un decidido trato preferencial de éstos en los suministros al Estado, las provincias o los municipios.

17. Exigirnos una reforma agraria adaptada a nuestras necesidades nacionales; la creación de una ley para la expropiación gratuita de tierras para fines de bien común. Abolición del interés agrario e imposibilitar toda especulación con la tierra (1).

1. Con respecto a este punto, Adolf Hitler dio el 13 de abril de 1928 la Declaración que (N. del T.) se reproduce.

18. Exigirnos la lucha implacable contra aquellos que con su actividad perjudican el interés común. Los viles criminales del pueblo, los usureros, los especuladores, etc., serán castigados con la pena de muerte, sin consideraciones de ninguna índole por su confesión y su raza.

19. Exigimos la sustitución del derecho romano que sirve al orden mundial materialista por un Derecho Comunitario alemán.

20. Para posibilitar a todo alemán capaz y laborioso una educación superior y con ello el acceso a cargos directivos, el Estado ha de preocuparse por una fundamental organización y desarrollo de toda nuestra instrucción pública. Los planes de estudio de todos los institutos de enseñanza deben ser adaptados a las exigencias de la vida práctica. La captación de la idea estatal debe ser lograda ya al comienzo del entendimiento, a través de la escuela. Exigimos la formación educativa de niños especialmente dotados de padres sin recursos, a costa del Estado, sin consideración a la capa social o profesión de los mismos.

21. El Estado ha de encargarse de elevar el nivel de la salud popular mediante la protección de la madre y del niño, la prohibición del trabajo de los adolescentes, asesorando el fortalecimiento físico por el establecimiento obligatorio de la gimnasia y el deporte, y fomentando enérgicamente todas las asociaciones dedicadas al adiestramiento físico de la juventud.

22. Exigimos la abolición de la tropa mercenaria y la formación de un ejercito nacional.

23. Exigimos la lucha legal contra la mentira política consciente y su difusión mediante la prensa. Para posibilitar la creación de una prensa alemana, exigimos que:

a) todos los editores y colaboradores de periódicos que se publican en idioma alemán deben ser ciudadanos;

b) los periódicos no alemanes requieran para su publicación, la autorización expresa del Estado. Los mismos no pueden ser impresos en idioma alemán.

c) toda participación financiera en periódicos alemanes o la influencia en ellos por parte de no-alemanes será prohibido por ley, y exigimos como castigo, de contravenciones la clausura de la empresa periodística, así como la inmediata expulsión del Reich de los no-alemanes participantes de la misma.

Los periódicos que contravengan el interés de la Nación han de ser prohibidos. Exigimos la lucha legal contra las tendencias artísticas y literarias que ejercen una influencia corrosiva sobre nuestra vida nacional y la clausura de actos que contravengan las exigencias precedentes.

24. Exigimos la libertad de todas las confesiones religiosas dentro del Estado en cuanto no representen un peligro para la existencia del mismo o estén reñidas con el sentimiento, la moral y las costumbres de la raza germana.

El Partido como tal defiende el punto de vista de un cristianismo positivo, sin atarse confesionalmente a una doctrina determinada. Combate el espíritu judeo-materialista dentro y fuera de nosotros y está convencido de que un restablecimiento definitivo de nuestro pueblo sólo puede operarse desde adentro sobre la base del principio:

Provecho común antes que provecho particular.

25. Para llevar a cabo todo ello exigimos: la creación de un fuerte poder central del Reich. Autoridad incondicional del Reichstag central político sobre la totalidad del Reich y de sus organizaciones en general.

La formación de Cámaras corporativas y profesiones para el cumplimiento de las leyes de encuadre promulgadas por el Reich, en los distintos Estados confederados.

Los conductores del Partido prometen de ser necesario con el sacrificio de su propia vida, abogar sin consideraciones por la realización de los puntos precedentes.

Munich el 24 de febrero de 1920.

Con plena conciencia de la responsabilidad histórica, que ello entrañaba, la Asamblea General de miembros del Movimiento resolvió el 22 de mayo de 1926: "El Programa es invariable". Esto no significa, por cierto, que cada palabra debe quedar como está, esto no implica tampoco que una labor de ahondamiento y de desarrollo del Programa esté prohibida, pero esto quiere decir con toda claridad y decisión inclaudicable: las bases y fundamentos ideológicos de este Programa no deben ser alterados.

No existen desvíos ni retrocesos por eventuales consideraciones utilitarias. No hay un juego de escondite con puntos fundamentales del Programa especialmente molestos para el orden estatal, social y económico actual. ¡No hay vacilación en el credo!

Los dos pilares angulares del Programa han sido destacados especialmente por Adolf Hitler:

PROVECHO COMÚN ANTES QUE PROVECHO PARTICULAR es la ética de este Programa, y

QUEBRANTAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL INTERÉS es la esencia del Nacionalsocialismo.

Imponer ambos Puntos simultáneamente entraña la victoria del orden social comunitario naciente del verdadero Estado sobre la actual descomposición de Estado, Pueblo y Economía, producida por la influencia ruinosa de la concepción individualista. El anti-Estado vigente, con su opresión de las clases trabajadoras, garantizando la propiedad robada por los asaltantes bancarios y bursátiles, ha llegado a ser el campo de acción del más inescrupuloso enriquecimiento privado, de los más viles intrigantes y aventureros políticos. No existe consideración alguna por el prójimo, ningún nexo ético une a los ciudadanos. El poder más brutal, el poder del dinero, impera sin barreras y ejerce su influencia perniciosa, destructiva, sobre el Estado, la Comunidad, la cultura, el teatro, la literatura, las costumbres, etc.

En esta lucha gigantesca no debe haber, naturalmente, ni vacilación, ni cambio, ni retroceso. Aquí sólo hay: o victoria o ruina.

Una versión algo distinta de exactamente los mismos pensamientos fundamentales, tal como la he dado en mi libro El Estado alemán sobre base nacional y social, no implica una modificación, sino solamente un cierto ordenamiento y resumen de distintos puntos de acuerdo con las diferentes esferas vitales políticas, económicas, financieras, culturales, etc.

Si mi versión fuera considerada como una alteración o pudiera ser aprovechada contra los 25 Puntos, Hitler seguramente no hubiera llamado a mi libro en su conciso prefacio, "El Catecismo de nuestro Movimiento". Por consiguiente, cada cual puede elegir a su gusto una de las dos versiones o emplear ambas indistintamente. No caerá ni podrá caer nunca en contradicciones.

Para garantizar en el futuro la unidad incondicional de nuestra intención programática y preservar al Movimiento de las conmociones más peligrosas que pueden alcanzar a un Movimiento, o sea las constantes "proposiciones de enmienda” de críticos, "observadores" y sabihondos competentes y no competentes, en la Conferencia a nivel del Reich de todos los gauleiter (1), convocada el 14 de febrero de 1926 en Bamberg, Adolf Hifier encomendó al suscrito, la última decisión en todas las cuestiones que se refieren al Programa.

(1) Jefes Regionales del Partido.

3. LAS IDEAS FUNDAMENTALES

No puede ser la misión de este sintético tratado ocuparse detenidamente de las bases sociológicas, filosófico-políticas, espirituales y estructurales de la idea comunitaria nacionalsocialista (ello será el objetivo de un futuro cuaderno de esta Biblioteca), sino extraer lo más simple y sencillamente posible los pensamientos esenciales.

También habremos de renunciar aquí a discutir las otras distintas ideologías y sus expresiones partidistas -lo cual será abordado en otro trabajo - sino exponer, como acabamos de manifestar, los puntos nucleares de nuestro ideario.

El caos impera hoy día sobre la tierra. Confusión, lucha, odio, envidia, litigio, opresión, explotación, brutalidad, egoísmo. El hermano ya no comprende al hermano. Nuestros compatriotas caen los unos sobre los otros. Se mata a golpes a uno sólo por llevar una cruz svástica. Pero, ¿dónde se ha oído, en los últimos meses, que los trabajadores marxistas asaltaron y mataron a golpes a sus patrones, o a sus grandes bonetes partidarios, o, aunque sea una vez, de los grandes vampiros del banco y de la bolsa, o a un gran estafador del pueblo? Las víctimas del caos fueron trabajadores sencillos, llanos, honrados. ¡Confusos están los cerebros! Los obreros marxistas se reúnen alrededor de los mayores explotadores

de su propia clase y se vuelven azuzados y embrutecidos contra sus salvadores, surgidos de entre sus propias filas!

Los "nacionalistas", los "círculos patrióticos", los partidos de derecha pugnan por llegar al Gobierno o están en él, junto con los que niegan y destruyen su ideal estatal y pierden de ese modo honor y carácter. Las asociaciones militares quieren "entrar al Estado", al Estado de los Severing y Grzesinsky. Con pacifistas, internacionalistas y judíos, creen poder gobernar en común!

¡Los cerebros están turbados! Los llamados círculos de derecha no ven que no puede haber ni habrá jamás amistad y cooperación entre el águila y la serpiente, entre el buey y el león, entre el hombre y el bacilo del cólera, Así, sostienen con sus fuerzas, con su mentalidad "legalista", el desorden que se ha vuelto "orden", el caos político, la impotencia política. Pero se opusieron y se oponen a los nacionalsocialistas, a esos fanáticos -los verdaderos salvadores del caos político -, a los que rechazan a fuer de "políticos realistas", odiándolos y llenos de un loco miedo interior de que los nacionalsocialistas pudieran quitarles sus anteriores privilegios y posiciones, pero olvidan al respecto que han perdido todo por aquéllos de quienes pretenden ahora participación en los comederos estatales!

Los industriales, ya sean grandes o pequeños, pertenezcan a la industria pesada o se trate de modestos artesanos, sólo conocen una meta: "provecho". Sólo tienen un anhelo: "crédito". Sólo una indignación: "contra los impuestos". Sólo un temor y respeto indecible: "Ios bancos", y sólo un encogimiento de hombros arrogante respecto a la exigencia nacionalsocialista sobre el "quebrantamiento de la servidumbre del interés".

Todos se afanan por "contraer deudas". Las ganancias usurarias de los bancos, las extorsiones del capital prestamista obtenidas sin esfuerzo ni trabajo, se consideran normales. Se fundan "partidos económicos" propios y se vota por las leyes de Dawes, que son el motivo fundamental de las enormes cargas impositivas. Se enredan en la más profunda servidumbre de intereses, pero al tiempo que maldicen contra éstos y contra los impuestos, se deshacen en genuflexiones ante cualquier banquero y pirata de la bolsa.

¡Turbados están los cerebros! Toda la economía se halla envilecida, despersonalizada, transformada en sociedades anónimas. Los productores se han puesto ellos mismos en manos de su mayor enemigo, el capital financiero. Profundamente endeudados, los creadores de valores en el taller, la fábrica y la oficina perciben un mísero salario. Toda ganancia del trabajo fluye a los bolsillos del poder monetario anónimo en forma de interés y dividendo.

Los industriales alemanes no saben afrontar el caos producido. Exprimidos desde arriba por impuestos e intereses, amenazados desde abajo por el tronar subterráneo de las masas obreras engañadas, en encandilamiento demente se han echado al cuello del capital financiero y su "Estado", y sin embargo, son sólo tolerados por los beneficiarios y explotadores del caos actual, como negreros sobre la masa del pueblo laborioso. Pero su cólera no se vuelve contra los ladrones de la economía alemana y contra la locura marxista, no, sólo contra los cruz gamados. Se olvida que nosotros y sólo nosotros fuimos los que

vimos llegar la tragedia de la economía alemana, los que la predijimos y señalamos a tiempo el camino genuino para su reconstrucción.

Grupos, representaciones de intereses, asociaciones de combatientes, federaciones, cooperativas, sindicatos, uniones de campesinos, ligas rurales, clubes etc. (sensatas en la idea básica, pero insensatas en el caos de la vida pública actual), se esfuerzan poner orden inútilmente porque no están en ninguna parte integradas orgánicamente a la Comunidad popular. Tan sólo ávidas de conseguir pequeños beneficios para la propia clase, faltos de todo pensamiento rector, político o económico, acuden al mayor número posible de partidos políticos, reconociendo resignadamente, obedientes y serviles, la estructura político-social vigente.

Cuestan, en verdad, al pueblo alemán sumas infinitas, alimentan a numerosos síndicos, dirigentes de federaciones, directores y "ejecutivos", pero todas juntas no son de la menor utilidad. Una medida criminal -la inflación - roba a todas las cajas, despoja a todos los ahorristas, miembros de federaciones, socios de cooperativas, gremialistas, etc. Una ley impositiva, una medida desde la "mesa verde" (1), destruye la esperanza del trabajo de años; una ventaja parcial alcanzada tras infinitas gestiones, solicitudes y representaciones ante el Gobierno y el Reichstag, por lo general es, en el ínterin, sobrepasada por el encarecimiento creciente, por precios que siempre suben.

¡Caos y confusión! ¡Los cerebros están turbados! ¿Cómo puede vivir el campesino cuando se mata trabajando y sufriendo? ¿Cómo puede comprar el obrero cuando el comercio intermediario encarece los precios? ¿de qué sirven a funcionarios y empleados los por fin alcanzados aumentos de sueldos y salarios, si el índice del costo de la vida porcentualmente sube más alto? Pero, llenos de fe tienen la vista fija en la ayuda del Estado, precisamente el portador de la pauperización y el sometimiento del pueblo y que es cualquier cosa menos el “padre Estado”, sino el déspota recaudador de intereses y contribuciones para la plutocracia.

Así se recurre siempre de nuevo a los viejos partidos y los que se declaran “apartidistas", en razón de su incapacidad para ver más allá del sistema demo-partidocrático, no hacen sino entregarse absolutamente a la más miserable politica de partido. El mismo cuadro horrible de anarquía observamos en las restantes manifestaciones de la vida nacional, sea arte, literatura, teatro, cines, radio, iglesia, escuela. En todas partes detectamos el “fermento de la descomposición", el gran desintegrador y destructor: el judío-masón visible en los lugares más importantes o invisible detrás de los telones moviendo los hilos de los títeres que bailan como Stressemann o Scheidemann en el escenario público o desembozadamente como Jacobo Goldschmidt, Warburg, Wassermann, Levy, etc., que idiotizan y explotan al pueblo alemán mediante la prensa y el látigo del interés.

(1). Se alude al color del paño de los escritorios de categoría. La expresión constituye una crítica de los funcionarios burgueses que se caracterizan por adoptar resoluciones arbitrarias -desde sus despachos - siempre reñidas con la realidad. (N. del T.)

La voluntad por la forma, la voluntad de desenredar el caos volver a poner en orden al mundo desquiciado y actuar como guardián (en el más alto sentido platónico) del orden ESTA ES LA TAREA INMENSA QUE EL NACIONALSOCIALISMO SE HA PROPUESTO.

Debe observarse aquí que ni el orden exterior aparente de un Estado policial, ni los ejercicios acostumbrados y las correrías de saqueo legalmente permitidos deI capital financiero, ni los convenios de consorcios y trusts y otras medidas organizadas engaño popular pueden ser reconocido, como “orden" por bien que “funcionen". También una banda de forajidos tienen su "orden", una cárcel su orden carcelario." Pero desde el punto de vista de una comunidad orgánicamente articulada todas manifestaciones de nuestra vida pública son absolutamente decadentes esclavizadoras, alienantes, falsas y, observadas desde arriba, muestran un cuadro totalmente anarquizado, caótico, el cuadro de lucha de todos contra todos.

Gobierno contra pueblo, partidos contra partidos - concertando simultáneamente las alianzas más extrañas e imposibles -, parlamentos contra gobiernos, trabajadores contra empresarios, consumidores contra productores, negociantes contra productores y consumidores, propietarios de viviendas contra inquilinos, obreros contra campesinos, funcionarios contra el público, clase obrera contra burguesía, iglesia contra Estado; todos golpeando con furia ciega sobre el adversario momentáneo todos teniendo en cuenta sólo una cosa: su propio interés personal, su posición de poder, su provecho propio, los intereses de su bolsillo.

Ninguno piensa que también el otro tiene su derecho a la vida, nadie reflexiona que la persecución desconsiderada del provecho propio sólo puede ser alcanzada a costa de los demás. Nadie se preocupa por el bienestar del compatriota, ni dirige la mirada hacia los elevados deberes a cumplir frente al conjunto social, ninguno quiere detenerse en el correr sin aliento en pos del enriquecimiento personal. Golpe de codo en el estómago del vecino para adelantarse y, si es que promete ventaja, se camina sobre cadáveres ¿para qué andarse con consideraciones? ¡Este es el moderno espíritu económico!

Así caza y ruge, vocifera y grita la multitud. Así empuja y tironea, pisotea y derriba a golpes el más fuerte al más débil, el más vulgar al más decente, el más bruto al más noble. La avidez de placeres mata la cultura, la arbitrariedad triunfa sobre el derecho, el interés partidario sobre el bien colectivo. El robo, la especulación y el fraude vencen al trabajo honrado.

Un combate tan horroroso de todos los instintos bajos, jamás se ha visto ni oído. Involuntariamente se está tentado de pensar en las viejas predicciones del ocaso de los dioses, "cuando derecho y moral quebraron, tiempo de lobo y tiempo de hacha sobrevino; el mar brama, fuego cae del cielo, y dioses y hombres sucumben".

No nos engañemos estamos efectivamente en medio de una época de transición mundial y es comprensible que la mente primaria, el pobre espíritu extraviado ya no vea salida del caos actual. Y busque desesperado la muerte o crea próximo el fin del mundo, o se una frenéticamente al baile insensato alrededor del becerro de oro y, olvidando todas las

ataduras, se lance igualmente al loco remolino. "¡Goza mientras puedas. Después de nosotros el diluvio!"

Una conmoción tan profunda de la estructura orgánica de un pueblo sólo es posible y explicable cuando los fundamentos espirituales de toda la sociedad están en ruina o son falsos, Y, en efecto, vemos que marxistas y capitalistas, economistas y dirigentes de la vida nacional rinden tributo parejamente a la misma ideología: el individualismo, El provecho propio es la única fuerza motriz, la ventaja para el estrecho círculo de la propia clase o profesión es el único objetivo.

También en este caso debo remitir al lector a un futuro trabajo de nuestra Biblioteca, que se ocupará exhaustivamente de todas estas trascendentales cuestiones sociológicas. Aquí sólo se mostrará en una imagen alegórica, la diferencia fundamental entre la estructura, o mejor dicho, la falta de una estructura orgánica en el Estado y la economía actuales y la construcción de un Estado Nacionalsocialista. La doctrina actualmente imperante dice: Ia sociedad es una suma de individuos, el Estado, en el mejor sentido, una mancomunidad de intereses de distintas personalidades individúales". A la imagen alegórica de esta doctrina de la estructura de la sociedad le corresponde un montón de piedras; en él, efectivamente, las piedras y de piedras sueltas son lo único real y la forma exterior algo accidental. Si una piedra está arriba o abajo es indiferente para el montón de piedras: siempre será un montón de piedras, compuesto mecánicamente de tal número de piedras sueltas.

Y ahora, la imagen alegórica del Estado que corresponde a nuestra doctrina social y a nuestra filosofía estatal nacionalsocialista: la casa. También la casa, vista mecánica, individualmente, se compone de tantos y cuales ladrillos, granza, cemento, vigas, ventanas, puertas, entarimados, etc., etc. Pero para quiera es evidente que una casa, es algo más elevado que posee leyes propias y que constituye una estructura orgánica unitaria algo -es obvio - totalmente superior a una simple suma, a un montón de ladrillos. Cualquiera comprende que una casa no se origina por el acarreo casual de tantas y tantas partes sueltas, sino solamente cuando estas partes sueltas son ensambladas con sentido, de acuerdo a un plan. Recién entonces nace lo nuevo, lo grande, en cierto modo, la sobre construcción espiritual.

Así también con el pueblo: recién cuando el caos es reemplazado por estructuras orgánicas, cuando conforme a determinados planes, del caos sale la forma, de la pura masa un todo armoniosamente ensamblado, recién entonces las partes sueltas cobran verdadera vida y sentido, recién entonces nace el verdadero Estado.

Nosotros, los nacionalsocialistas, hemos acuñado para ello lisa y llanamente la fórmula comprensible para todos:

Provecho común antes que provecho particular.

Recién en función del conjunto como miembro servidor de la Comunidad el individuo despierta a una vida más elevada, recién de esa forma—cada uno en su lugar - es incorporado realmente en la totalidad popular, sólo entendido así, el auténtico socialismo - sentido comunitario - alcanza su verdadero significado. Unicamente bajo el imperio de este

pensamiento fundamental, el individuo adquirirá un sentimiento de amparo y reconocerá que exclusivamente en el marco de esta idea dominante puede nacer de la actual economía de rapiña una economía nacional ricamente articulada, en provecho de la totalidad y con ello también en provecho de cada uno.

Hoy en día el individuo es presa indefensa de las distintas fuerzas que pugnan por dominar. Sus aglutinamientos no le sirven de nada. En ninguna parte se reconoce clara y exactamente al verdadero enemigo, el usufructuario y el explotador.

A pesar de toda la vocinglería anticapitalista de los marxistas, a pesar de las frases devotas del Centro (1) y del clamoreo contra las cargas impositivas y los intereses, nadie reconoce clara y precisamente al enemigo mundial, los grandes capitales que ensombrecen el orbe y su portador, el judío.

El pueblo en todos sus oficios y profesionales llega a sentir el látigo del interés. A todas las clases de población el recaudador de impuestos las apremia, pero ¿quién osa enfrentarse al todopoderoso capital bancario y bursátil? Este poder absoluto del capital prestamista se evidencia en el hecho de que, en contra de todas las otras obras terrestres, sin esfuerzo ni trabajo, solamente a través de interés, dividendo y renta crece en cierto modo por sí mismo, nace cada vez más grande y omnipotente. El principio disolvente de la mentira triunfa sobre el principio de orden del trabajo productor.

Quebrantamiento de la servidumbre del interés se llama aquí nuestro grito de combate.

Esta exigencia fundamental debe ser captada plenamente en su significación inmensa y trascendente ¿En qué consiste, en realidad la servidumbre del interés? ¿cómo repercute prácticamente en la vida de cada uno y de la Nación? ¿qué procesos teécnico-financieros hacen de los trabajadores esclavos del interés”?, y aún más ¿qué medidas prácticas son las indicadas para realizar el quebrantamiento de la servidumbre del interés? y ¿cuáles serán las consecuencias del quebrantamiento de la servidumbre del interés para la población en su totalidad?

Hitler ha señalado en su obra fundamental Mein Kampf (2) tomo I, pág. 224/225, la importancia descollante de esta cuestión, con las siguientes consideraciones: "Cuando escuché la primera exposición de Gottfried Feder sobre el "quebrantamiento de la servidumbre del interés" (en junio de 1919), comprendí de inmediato que se trataba de una verdad teórica que sería de una significación inmensa para el porvenir del pueblo alemán... La lucha contra el capital financiero y prestamista internacional ha llegado a ser el punto programático más importante de la lucha de la Nación alemana por su independencia y libertad".

1. El autor se refiere al Partido del Centro, de ideología judío-burguesa y seudocatólica. (N. del T.)

2. “Mi Lucha” (N. del T.)

Todos los nacionalsocialistas estarnos imbuidos de esta convicción, pues la solución de esta cuestión implica, en el fondo la solución de la cuestión judía vista ésta racionalmente. Y mucho más aún.

El antisemitismo es, en cierto modo, el basamento emocional de nuestro Movimiento. Todo nacionalsocialista es antisemita, Pero no todo antisemita será nacionalsocialista. El antisemitismo es algo puramente negativo, puesto que si bien el antisemita ha reconocido ciertamente al portador de la peste de los pueblos, por lo general este conocimiento sólo se transforma en odio personal contra el judío como individuo y contra el poderío de los judíos en la vida económica. Sobre el "cómo" y el "entonces qué", generalmente el antisemita no se preocupa.

Si las bases espirituales de la actual judeocracia, "provecho privado antes que provecho común" y sus medios de poder material, el sistema de la economía judía de bancos, empréstitos y créditos persistieran, aún después de la expulsión de los judíos, se encontrarían suficientes bastardos judíos y aún "alemanes normales" que, productos de una miserable mezcla de razas, no titubearían en ocupar el lugar de los judíos, y no procederían menos ferozmente contra el propio pueblo de lo que lo hacen hoy día los judíos de raza extraña y, quizás viéramos entonces a más de un "antisemita" en los puestos donde está el judío.

El Nacionalsocialismo, por el contrario, con su exigencia principal de quebrantamiento de la servidumbre del interés es verdaderamente constructivo. Esta exigencia es la que llega al fondo del problema y las consecuencias son mucho más amplias.

En mi pequeño trabajo La esencia de nuestro programa (en Anales Nacionalsocialistas, 1927), he señalado la posición particular que precisamente esta exigencia nos asigna entre todos los partidos y asociaciones. En todas nuestras otras normas programáticas encontramos aspiraciones semejantes o paralelas, en parte en los partidos de derecha, en parte en los de izquierda. Solamente esta exigencia principal no aparece en ningún otro partido.

Ahora bien: sabemos todos que ni los partidos de izquierda con su gritería mendaz de "abajo con el capitalismo", ni los partidos de derecha con sus frases patrióticas son capaces de iniciar una nueva era mundial, pues ni las exigencias marxistas ni las reaccionarias cambiarían algo de la esencia de nuestra economía global, o bien sólo destruirían, como los comunistas en Rusia, pero no construirían.

¿Qué se entiende por "servidumbre del interés?

El estado de los pueblos que están bajo el dominio del dinero o del interés de la alta finanza judía.

En servidumbre del interés se encuentra el labrador que para mantener su establecimiento debe tomar "créditos", por los que debe pagar intereses tan crecidos que los intereses casi le

devoran el fruto de su trabajo, o que vióse obligado a contraer deudas hipotecarias que debe arrastrar tras de sí, como eterno peso de plomo.

En servidumbre del interés se halla el obrero, que produce valores en las fábricas y los talleres por un jornal mientras el accionista sin esfuerzo ni trabajo recibe intereses, porcentajes sobre los beneficios y dividendos.

En servidumbre del interés están todos los que por medio de su trabajo espiritual o físico deben ganar su pan, mientras frente a ellos una capa numéricamente pequeña sin esfuerzo ni trabajo recibe gigantescos ingresos de sus intereses, ganancias bancarias y bursátiles, transacciones financieras, etc. No ha de pensarse aquí en los pequeños rentistas o ahorristas (ciertamente deben o debieron también ellos sus ingresos de intereses a una organización fundamentalmente errónea), puesto que a ellos a lo largo de su vida les fueron sustraídas mediante impuestos, contribuciones o de cualquier otra manera, sumas equivalentes al doble y céntuplo de sus pequeños intereses, de modo que en su vejez fácilmente se les puede pagar una parte del pleno fruto de su trabajo que antes les fuera robado. Cabe observar al respecto que con esta gente, el actual sistema de interés-capitalista, gana una gran masa de aparentes interesados. (Mayores explicaciones sobre este punto en otro lugar).

En servidumbre del interés se encuentra el industrial, que en trabajo tesonero ha levantado su empresa, tranformándola luego, de acuerdo con la tendencia de la época en una sociedad anónima, lo cual trae aparejado que no sea ya más el dueño de su libre decisión, sino que debe satisfacer la codicia insaciable de “consejeros de administración y accionistas", si no quiere ser despedido (1) de su propia creación.

En servidumbre del interés se coloca todo pueblo que cubre su necesidad de dinero con «empréstitos».

En servidumbre del interés se arruina todo pueblo que entrega al poder del dinero -los banqueros -, sus derechos soberanos: el manejo del dinero (soberanía financiera), sus ferrocarriles (soberanía del transporte) y la supervisión sobre los impuestos y tasas aduaneras más importantes, tal como lo hizo Alemania al aceptar las leyes de Dawes

En servidumbre del interés están todos los pueblos y gobiernos que se doblegan al poder del capital prestamista

En servidumbre del interés se halla el trabajo creativo que ha dado la primacía al dinero, de tal modo que hoy el "siervo de la economía", el dinero, se ha transformado en el «amo del trabajo» y efectivamente, en su tirano más brutal.

Servidumbre del interés es la expresión justa para las confrontaciones entre: "CAPITAL CONTRA TRABAJO", entre "SANGRE CONTRA DINERO", y entre "CREATIVIDAD CONTRA EXPLOTACION".

Así relampaguean los fusilazos de esta lucha gigantesca entre la FUERZA CONTRA LA ARGUCIA, ENTRE EL ESPIRITU CONTRA LA MATERIA, ENTRE LA LIBERTAD CONTRA LA SERVIDUMBRE, ENTRE LA LUZ CONTRA LAS TINIEBLAS.

La exigencia del "quebrantamiento de la servidumbre del interés" es de un alcance tan formidable, de una importancia tan trascendental para nuestro pueblo, para nuestra raza, que sólo de su solución dependerá su reascender de la más profunda servidumbre y vergüenza. Aún más: dependerá de ello el reflorecimiento, la felicidad y la prosperidad, el bienestar y la cultura sobre el orbe.

EL "QUEBRANTAMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DEL INTERES" ES EL EJE DE ACERO ALREDEDOR DEL CUAL TODO GIRA. Es mucho más que una exigencia político-financiera. Interviene con sus premisas y efectos, con idéntica profundidad, tanto en la vida política como en la económica. Siendo una cuestión fundamental de la económica-social incide hondamente en la vida privada de cada uno. Exige de cada cual la decisión: servicio al pueblo o ilícito enriquecimiento privado ilimitado. Significa, pues, la solución de la "cuestión social.

Está en la naturaleza de toda cuestión mundial que ella puede ser concentrada en una palabra, que se alza cual signo flameante del caos, y que 1000 libros y 100 profetas no pueden representar en todos los detalles y agotar en un pensamiento.

Así también aquí, en este lugar, no puede ser dicho nada más sobre esta poderosa idea esencial del Nacionalsocialismo. En mis anteriores escritos combativos El manifiesto sobre el quebrantamiento de la servidumbre del interés (Munich 1926), La bancarrota estatal, La salvación (Diessen 1919), La huelga impositiva venidera (Diessen, 1921) y El Estado alemán sobre base nacional y social (Munich 1923) (todos adquiribles a través de nuestra librería partidaria, Munich, Thierschtr, 11), he examinado todos los aspectos básicos de este problema.

Se requiere un estudio detenido para familiarizarse con este problema, pues el desarrollo económico de los últimos cincuenta años transcurrió tan completamente dentro del círculo magnético de la idea interés-capitalista, que para todos los que han crecido engañados por estas mistificaciones firmemente enraizadas, el desligarse de las mismas constituye una reorientación fundamental.

Con esa finalidad aparecerá en breve un cuaderno especial sobre "el quebrantamiento de la servidumbre del interés". Proporcionaremos así a nuestros camaradas, un análisis detallado acerca de esta vital área de trabajo del Estado Nacionalsocialista venidero.

Al lado de estas dos muy grandes y nuevas ideas fundamentales de nuestro Programa, han de mencionarse asimismo en conexión con ellas, los principios para la política estatal, económica, financiera, social y cultural, de los cuales se desprenden cada una de las exigencias programáticas.

Nuestro principio de política estatal reza lisa y llanamente: "El Reich Alemán es la Patria de los Alemanes".

En este principio está contenida toda la política exterior, y la liberación nacional de Alemania, con sus exigencias político-raciales.

Nuestro principio de política económica reza: la misión de la economía es cubrir la demanda y no asegurar una rentabilidad lo más elevada posible para el capital prestamista.

Este principio involucra una toma de posición fundamental del Nacionalsocialismo con respecto a la propiedad privada, a la estructura de nuestra economía con vista a sus formas de organización (empresas pequeñas, medianas, grandes y gigantescas, sindicatos y trusts) y respecto de las grandes cuestiones éticas que deben privar en una economía comunitaria so pena de transformarse en una economía de explotación del pueblo de signo puramente utilitario.

En el área de la política financiera nuestro principio reza: las finanzas están al servicio de la Comunidad. Los plutócratas no deben formar un Estado dentro del Estado.

Este punto encierra un cambio revolucionario. Los caminos que han de tomarse aquí, consisten en las medidas prácticas para el "quebrantamiento de la servidumbre del interés, la nacionalización de las finanzas y el yugulamiento del sistema de empréstitos.

Cada uno de estos cometidos es programáticamente de la mayor trascendencia. Otro aspecto clave de este principio es el referente a la legislación impositiva, cuya meta final, aparentemente imposible es el ESTADO SIN IMPUESTOS.

En el área de la política social nuestro principio es: el bien general es la ley suprema.

También en este campo estamos en agudo contraste con la práctica actualmente ejercida, de acuerdo con la cual cada estado, cada clase, cada representación profesional, aspira a obtener para sí ventajas en el terreno sociopolítico en desmedro del interés comunitario.

En este ámbito una de nuestras preocupaciones básicas es, entre otras, la eliminación de la escasez de viviendas y la miseria de la desocupación e instaurar un sistema de protección integral a la vejez.

En cuanto a la política cultural sólo se puede sentar el principio inamoviblemente prioritario: toda labor cultural ha de realizarse desde el punto de vista de la pura etnia germana. Que las fuerzas anímicas y espirituales de nuestro pueblo logren un nuevo renacimiento, un período clásico de todas las bellas artes, ello, en cierto modo, no se puede ordenar o forzar. Pero, en cambio, los cuantiosos daños que la vida cultural y espiritual germana sufre bajo la tiranía judía, pueden erradicarse a través de medidas adecuadas, especialmente por intermedio de la desintoxicación de la prensa.

Además de estas modificaciones sustanciales de la vida nacional, naturalmente habrán de ser llevados a cabo otros diversos cambios radicales.

Es obvio que nuestro sistema de derecho, en concordancia con las múltiples innovaciones, deberá asentarse sobre un basamento natural y comunitario.

Debe terminarse, por otra parte, con el disparate del "derecho" al voto parlamentario-democrático, herramienta del poderío judío-plutocrático.

Una vez en el poder habrá de llegarse a una resolución concreta respecto de la forma estatal externa y de la estructura estatal interna de las provincias.

Pero, como puede advertirse en esta breve exposición, este es un aspecto secundario frente a las grandiosas metas fundamentales de nuestro Programa.

Para nosotros no es una cuestión vital la monarquía o la república. Es indiferente si tendremos 5 ó 25 estados confederados, regiones o estados troncales (1), siempre que todos los linajes alemanes, reunidos bajo un fuerte poder central, sean ante el exterior una roca de granito, y que en el interior, los ciudadanos alemanes puedan vivir alegre y plenamente.

Stammesstaaten (N. del T.

4. LAS EXIGENCIAS PROGRAMATICAS EN PARTICULAR

(Según la formulación de Feder en El Estado Alemán)

Para la propaganda práctica resulta más conveniente emplear el texto del Programa que damos a continuación, ya que los artículos aislados están reunidos bajo puntos de vista más amplios, de acuerdo a los principios destacados en el capítulo precedente.

También es mejor y más acertado delimitar entre sí las distintas áreas de trabajo, una vez transcripto el Programa, encasillándolas según su jerarquía.

El Programa estatal y económico del Partido Nacionalsocialista Alemán de los Trabajadores.

NUESTRA META ES: EL RENACIMIENTO DE ALEMANIA, BAJO EL ESPIRITU ALEMAN, HACIA LA LIBERTAD ALEMANA.

El camino hacia esta meta suprema es:

I. Principio político-estatal: el Reich Alemán es la Patria de los alemanes.

a) a nivel de política exterior:

1. El establecimiento de un Estado nacional unitario, que abarque a todos los linajes alemanes.

2. La representación enérgica de los intereses alemanes en el exterior.

b) a nivel de política racial:

3. La eliminación de los judíos y de todos los no alemanes de todos los cargos responsables de la vida pública.

4. Yugulación de la inmigración de judíos del Este y de otros extranjeros parásitos. Los judíos y los extranjeros perjudiciales pueden ser obligados a salir del país.

c) a nivel ciudadano.

5. Solamente el alemán que se profesa partidario de la comunidad cultural y de destino alemana puede ejercer los derechos ciudadanos.

6. El que no es alemán sólo puede vivir como huésped en el Estado alemán y está sujeto al derecho de extranjeros.

7. Los derechos e intereses de los alemanes son prioritarios con respecto a los de miembros de pueblos extranjeros.

II. Principio politico-económico: la misión de la economía comunitaria (Volkwirtschaft) es cubrir las necesidades y no una rentabilidad lo más alta posible para el capital prestamista.

8. El Nacionalsocialismo reconoce en principio la propiedad privada y la coloca bajo la protección estatal.

9. El interés de la Comunidad, sin embargo, traza un límite a la desmedida concentración de riquezas en manos de unos pocos.

10. Todos los alemanes forman una comunidad laboral para promover el bienestar y la cultura generales.

11. En el marco de este deber de trabajo de cada alemán y bajo el reconocimiento en principio de la propiedad privada, todo alemán goza de libre posibilidad de ganancia (freie Erwerbsmöglichkeit) y de libre disposición sobre el producto de su trabajo.

12. La sana diversidad de empresas pequeñas, medianas y grandes en todos los campos de la vida económica por consiguiente también en la agricultura, será mantenida.

13. Todas las empresas monopólicas y los trusts serán nacionalizados.

14. La práctica de la usura y los manejos ilícitos, así como el enriquecimiento desconsiderado a costa y en perjuicio del pueblo se castigarán con la pena de muerte.

15. Implantación de un año de servicio de trabajo obligatorio para todo alemán.

III. Principio político-financiero: las finanzas están al servicio del Estado. Los poderosos del dinero no deben formar un Estado dentro del Estado; de ahí nuestra meta: quebrantamiento de la servidumbre del interés mediante:

16. Liberación del Estado y con ello del pueblo, de su endeudamiento tributario frente a los grandes capitales prestamistas.

17. Nacionalización del Reichsbank y de los bancos de emisión.

18. Financiación de todas las grandes obras públicas (ampliación de los recursos hídricos, caminos, etc.) evitando la vía del empréstito mediante la emisión de bonos estatales sin intereses.

19. Implantación de una moneda estable con respaldo (feststehende Währung auf gedeckter Grundlage).

20. Creación de un Banco de la Construcción y de la Industria de utilidad pública. Reforma monetaria para el otorgamiento de créditos sin intereses,

21. Modificación radical de la práctica impositiva conforme a los principios sociales de la economía comunitaria. Liberación de los consumidores de la carga de impuestos indirectos, y de los productores de los impuestos que frenan la producción. (Reforma impositiva y liberación impositiva).

IV. Principio político-social: el bien común es la ley suprema.

22. Generosa ampliación del seguro a la vejez mediante una renta vitalicia. A todo compatriota alemán necesitado le será asegurada a partir de una edad determinada o al producirse una prematura incapacidad para el trabajo, una renta suficiente.

23. Participación en las ganancias de todos los que se desempeñan en empresas creativas o productoras, con simultánea co-responsabilidad en el cumplimiento de las funciones económico-comunitarias de las mismas.

24. Confiscación de todas las ganancias de la guerra y de la "revolución” (1) que no provienen de trabajo honrado, así como de los bienes de acaparamiento y de usura, empleando los mismos para el desarrollo de la asistencia social.

25. Superación de la crisis habitacional mediante la construcción de viviendas en gran escala en todo el Reich, con los medios del Banco Comunitario de la Construcción y de la Economía a crearse conforme al artículo 20.

(1). Alusión a la subversión judío-bolchevíque de noviembre de 1918. (N. del T»)

V. Principio político-cultural: un florecimiento de todas las ciencias y bellas artes sobre la base de un Estado políticamente libre y económicamente sano es nuestra superior meta cultural. Esto ha de lograrse mediante:

26. Educación de la juventud para forjar hombres y mujeres físicamente sanos y espiritualmente libres, de acuerdo con las grandes tradiciones de la vida espiritual alemana.

27. Completa libertad religiosa y de conciencia.

28. Especial protección de los credos cristianos.

29. Represión y erradicación de dogmas contrarios al sentimiento ético alemán y cuyos contenidos revistan caracteres destructivos para el Estado y la Comunidad.

30. Represión de todas las influencias perniciosas en la literatura, la prensa, el teatro, el arte, el cinematógrafo, etc.

31. En las universidades alemanas ha de impartirse una enseñanza auténticamente nacional. Deberá formarse una capa dirigente de hombres de carácter.

VI. Principio militar.

32. Militarización para preservar y afianzar la independencia de la Nación, mediante la vigencia efectiva del derecho que asiste a todo ciudadano alemán de defender con las armas la integridad del territorio.

33. Abolición de la tropa mercenaria.

34. Creación de un ejército del pueblo para la defensa de la Patria, bajo la dirección de un cuerpo de oficiales profesionales estructurados sobre la más rigurosa disciplina militar.

VIII. Otros objetivos.

35. Modificación del régimen de prensa. Represión de toda manifestación que atente contra los intereses del pueblo alemán. La más severa responsabilidad por parte de los editores respecto a la publicación de noticias falsas o intencionalmente distorsionadas,

36. Transformación del sufragio eliminando las formas degradantes y corrompidas de la lucha electoral, y la irresponsabilidad de los electos (amparados en el “derecho de la inmunidad").

37. Formación de cámaras corporativas.

38. Reforma judicial:

a) derecho del suelo: reconocimiento, en principio, de la propiedad del suelo, no hipotecamiento del mismo al capital privado. Derecho prioritario de compra del Estado,

sobre todo, frente a extranjeros y judíos. Administración y control estatal de la tierra (Zwangsverwaltung), en caso de explotación negligente.

b) derecho civil: protección severísima del honor personal y de la salud en oposición al amparo unilateral de la propiedad individualista actualmente dominante, según el seudo-derecho liberal-burgués.

39. Reformas del derecho estatal.

Forma estatal. La forma estatal correspondiente a la idiosincrasia alemana es la de un gobierno soberano reunido en una cúspide suprema. Si esta cúspide suprema es ocupada por un monarca a elegir por el pueblo o por un presidente, deberá ser decidido por un futuro plebiscito.

Carácter de confederación del Reich. La organización del pueblo alemán en Estados (Länder) diversos que tienen su origen en nuestra evolución histórica, permite que ellos posean la más amplia autonomía en relación con sus asuntos internos.

Es de competencia del Reich la representación del pueblo alemán ante el exterior, los pasaportes y tasas aduaneras, además del ejército y la flota.

A la consecución de este Programa estatal y económico del Nacionalsocialismo se oponen tres adversarios principales: el marxismo, el parlamentarismo y, por encima de ambos, los grandes capitales prestamistas.

1. Nuestra lucha antimarxista se dirige contra la ideología destructora del Estado del judío Carlos Marx, contra la tesis disociadora del pueblo de la lucha de clases, contra la doctrina aniquiladora de la economía de negación de la propiedad privada y contra la concepción histórica puramente materialista.

2. Nuestra lucha antiparlamentaria se dirige contra la falta de responsabilidad de los llamados representantes del pueblo que -inmunes - jamás deben rendir efectivamente cuentas sobre las consecuencias de sus actos, Así como de todos los daños resultantes de ello (corrupción de la moral, favoritismo venalidad, etc.) y su más grave consecuencia: un gobierno dependiente de tal parlamento.

3. Nuestra lucha contra el dominio del oro (antimamonistisch), que abarca los otros dos frentes de lucha, se dirige contra el poder mundial que nos avasalla, es decir, contra el constante desangramiento financiero y económico y contra la explotación de nuestro pueblo por los grandes capitales prestamistas.

Pero esta lucha expresa, por otra parte, la más absoluta oposición contra la mentalidad materialista y de la rapacidad que asesinan el alma, con todas sus manifestaciones corruptoras en los distintos ámbitos de nuestra vida política, económica y cultural.

Esencialmente se trata del enfrentamiento entre dos concepciones del mundo expresadas por dos estructuras éticas sustancialmente diferentes: el espíritu natural productor y comunitario y el espíritu antisocial e inhumano, parasitario y desarraigado. El espíritu creador, enraizado en la tierra pero, superando simultáneamente al mundo en vivencia metafísica, encuentra su personificación cabal en el hombre ario. El espíritu rapaz, sin raíces, negociante y burgués, exclusivamente dirigido al goce terrenal, tiene en el judío su representante más exacto.

El Nacionalsocialismo ve en la ética judeo-materialista la raíz principal del mal, pero también sabe que en esta formidable lucha de la historia mundial, no puede limitarse a exigencias puramente negativas, antisemitas. Por eso, todo el Programa estatal y económico del Nacionalsocialismo se eleva mucho más allá de una lucha antisemita superficial y ello es fundamental, ya que proporciona una imagen creadora y constructiva de cómo ha de ser el Estado Nacionalsocialista del trabajo y de la capacidad.

Cuando esta meta suprema haya sido alcanzada, entonces el Partido Nacionalsocialista se disolverá. Entonces, el Nacionalsocialismo será la razón de ser de todo el pueblo alemán. Es que el Partido Nacionalsocialista Alemán de Trabajadores no es un partido parlamentario sino solamente la parte del pueblo decidida, alegre y confiada en el futuro, que se ha reunido alrededor de dirigentes de férrea voluntad e inteligencia para volver a llevar a Alemania del oprobio y la impotencia en cuanto a su papel en la historia y del desgarramiento y la desmoralización en su interior a una posición vigorosa, imponente hacía afuera y en su estructura interna, a una Comunidad económicamente sana, culturalmente floreciente, espiritual y moralmente elevada.

-Queremos construir el Reich del anhelo alemán, como lo canta Geibel:

«Hacia afuera unido y de potente espada, reunidos junto a una alta bandera. Hacía adentro rico y multiforme, cada linaje según su estilo.»

"El Reich Alemán es la Patria de los alemanes

Cada palabra de este principio político-estatal es, medido con la mezquindad de nuestra tragedia como un golpe de látigo.

¡El Reich Alemán! ¿donde hay hoy un Reich Alemán? ¿tiene la colonia Alemania derecho a este nombre de honor de un Estado soberano? ¡No!

Un país como la Alemania del presente ni aún para los más condescendientes juristas del derecho público puede ser considerado como Estado independiente, en el pleno goce de todos sus derechos soberanos.

Los cinco derechos soberanos más importantes de un Estado son: soberanía territorial, soberanía militar, soberanía financiera, soberanía administrativa y de las comunicaciones y, por último, soberanía judicial.

Es suficiente enunciar estas proposiciones del derecho internacional comprensibles sin más a todo profano y compararlas con la actual situación de Alemania para poner en evidencia lo insostenible de la afirmación de que aún existe un Reich Alemán soberano.

Nuestra soberanía territorial es una infame burla, ya que si al enemigo le place, podría ocuparnos tranquilamente y sin preocuparle la reacción que tal hecho pudiese suscitar. ¡De qué distinta forma el "infame antiguo Régimen" juzgaba la menor violación de las fronteras! Toda intrusión militar en tierra alemana significaba el inmediato "estado de guerra".

Para la defensa de su soberanía territorial y la salvaguarda de la vida y de la seguridad de sus ciudadanos se requiere, obviamente, una fuerza armada poderosa y eficiente. Ningún Estado libre puede conceder a una potencia extranjera el derecho de observación y menos aún, el de determinar respecto al número de efectivos, armamentos, equipos, guarniciones, etc., pues si lo hace, deja de ser soberano, no está en posesión de sus recursos de poder, ha renunciado a su soberanía militar. Esto lo ha hecho Alemania al someterse a las comisiones de desarme y al control de sus enemigos.

A este extremo Alemania ha sido denigrada con la aceptación de las condiciones del armisticio. Los derechos soberanos de Política exterior no existen. Sin embargo, si se hubiera mantenido, por lo menos, una cierta soberanía interna las cosas serían algo distintas, pero era precisamente la destrucción de estos resortes de poder internos lo que la alta finanza buscaba, ya que recién en posesión de la soberanía interior de Alemania podía explotar sin medida el trabajo alemán.

Por de pronto se volcó toda la marea de lodo de la "revolución". La canalla de usureros y chanchulleros se arrojó sobre Alemania. Los agentes de la anarquía y los traidores a la patria socialdemócratas, los desertores y los presidiarios ocuparon los cargos más altos y mejor rentados del Estado, compartiendo el poder con los demócratas y el Centro, y detrás de todo ello y sobre todo ello, el judío, la alta finanza, haciendo sus negocios. Y junto a ellos, los francmasones de los llamados partidos nacionales como, por ejemplo, Br. Stresemann.

Después se asestó el último golpe. Los "peritajes" de los "expertos" y las leyes de Dawes que gracias ellos se implantaron, robaron a Alemania su soberanía financiera. Esta fue vendida a un puñado de grandes judíos, es decir, a los magnates capitalistas del exterior y del interior. E igualmente el Reichstag (1) enajenó los ferrocarriles y con ello la soberanía de las comunicaciones, y asimismo importantes sectores de la soberanía administrativa en el campo de los impuestos y de las tasas aduaneras, fueron sometidos al control del "comisario de reparaciones".

Tampoco se puede hablar ya de soberanía judicial. En las regiones ocupadas existe jurisdicción militar extraña y en el resto de Alemania rigen leyes especiales intervencionistas, tales como la "ley de protección a la República". La inseguridad jurídica, la expoliación organizada del pueblo por las llamadas "leyes de revalorización", obligan a los juzgados a reemplazar la justicia por la injusticia.

Alemania ya no es un Estado soberano ¡Alemania es una colonia de esclavos! Los alemanes son sometidos y enviados a la cárcel. Se les prohibe hablar sólo porque se han conservado alemanes y quieren eliminar la esclavitud. ¡Sí! ¡Nosotros queremos nuevamente un Reich Alemán libre, y este Reich Alemán libre por venir ha de ser la Madre Patria de los alemanes

Madre Patria (Heimat) ha de ser esta Alemania. No sólo maquinaria de decretos policiales, no sólo "Estado", “Autoridad", “Gobierno", no prebenda para un cuarto de centenar de casas reinantes, sino Madre Patria. (¡Madre Patria! dulce palabra mágica que hace rumorear los manantiales subterráneos. Amor patrio, envolvente y bello, soleado y querido, el perfume del terruño se levanta, sentimientos de dicha invaden al caminante que vuelve a pisar suelo patrio bajo sus pies, con el cual se siente unido por la sangre). La Madre Patria cuida de todos sus hijos. Amparado y amado debe sentirse el alemán en el Reich Alemán, en su Madre Patria. La seguridad de estar protegido, seguro (Geborgensein) es lo esencial para el crecimiento de la delicada flor del patriotismo. No hay meta más alta para un Estado y un pueblo. Esto significa mucho más que una justa política social, que el seguro de desocupación y más que un programa de construcción de viviendas, a pesar de que la vivienda propia es uno de los móviles más potentes para la germinación del amor patrio.

(1). Parlamento del Reich. (N. del T.)

Patria es más que “potencia imperialista", a la que se sirve, quizá con entusiasmo quizá bajo presión. Patria es más que administración del Reich, del Estado, de la Comuna, más que representación de intereses, más que núcleo protector de la persona y de la propiedad. Todas estas instituciones públicas deben estar al servicio de la idea nacional. Así como en una verdadera familia, para los hijos el "hogar” ejerce una magia muy especial, así como el “en casa" produce sensaciones muy distintas que la habitación del hotel, en la cual también se vive, o la celda de la cárcel, así también la Madre Patria, es algo indeciblemente delicado y sin embargo poderoso, totalmente superior a los míseros sentimientos del individualismo materialista burgués resultante de la idea liberal-democrático-parlamentaria de la estructura de la sociedad.

Política estatal,

Principio: El Reich Alemán es la patria de los alemanes. No de los judíos, de los bolcheviques, de los socialdemócratas, de los demoliberales, que no conocen una patria que se llama Alemania. Tampoco de los demás extranjeros, aún cuando residan en suelo alemán un tiempo más o menos largo.

Aquí estarnos en contraposición fundamental con la Constitución de Weimar, que sólo conoce “ciuda-danos alemanes”, pero no el concepto de alemán, en un sentido nacional, o más precisamente, racial. Así dicen las tesis 1-7, divididas en tres subsecciones: a) de política exterior, b) de política racial, c) ciudadana.

1. Instauración de un Estado nacional unido que encuadre todos los linajes (Stämme) alemanes.

Es el derecho vital indiscutible de toda Nación consciente de su propio valor que aspire a reunir a todos los seres humanos de su linaje en un Estado nacional integrado. Esta exigencia encontró expresión espontanea en el "derecho de autodeterminación", proclamado precisamente por nuestros adversarios bélicos.

Así tampoco nosotros renunciamos a ningún alemán que vive fuera de nuestras fronteras, en lo que respecta a su pertenencia popular al Reich Alemán.

Declaramos, sin embargo, que no queremos procurar por la fuerza la reincorporación de los alemanes que residen en el exterior, Pero, eso sí, esperamos y exigimos que nuestros hermanos que viven bajo soberanía extranjera sean respetados asegurándoseles sus derechos humanos elementales (1).

Esta exigencia carece de toda tendencia imperialista. Es una premisa natural e incuestionable de toda Comunidad vigorosa.

b) de política exterior.

2. La representación enérgica de los intereses alemanes en el exterior tiene mayores alcances y es el complemento necesario del punto 1.

No pocas veces son los alemanes mejores, los más capaces los más "vikingos", los que van al exterior como propagadores de cultura, como ingenieros, investigadores, científicos, industriales, médicos, etc. Pertenecen a la gran familia del pueblo alemán, para la que no pueden ni deben perderse.

(1) La situación de inferioridad en que se encontraban las minorías alemanas en algunos países europeos, era realmente intolerable y llenaba de indignación a todo el pueblo alemán. En Polonia, por ejemplo, se llegó a una abierta y descarada persecución que no reparó en el asesinato de ancianos, mujeres y niños. La explicación de este fenómeno ha de buscarse en la gran conspiración judía contra Alemania, bastión del mundo ario. (N. del T.)

Tienen derecho a la protección de la Patria también en el extranjero. Estos alemanes no sólo han de ser abono cultural, sino conscientes puestos de avanzada, adalides del germanismo en la tierra no "apóstoles de la humanidad", sino portadores del pensamiento ario.

No deben ser influenciados por estilos extraños sino conservar la idiosincrasia alemana, el carácter alemán. Estas deben ser las obligaciones y las funciones de los alemanes en el exterior y de nuestras representaciones oficiales. También aquí debe entrar una escoba de acero en el polvoriento A.A. (1).

El servilismo frente al mundo al modo de Erzberger y Stresemann debe terminar; se advertirá de inmediato que el exterior tendrá una aptitud radicalmente distinta ante una

representación vigorosa de los intereses alemanes. En lugar de golpes y puntapiés existirá, en cambio, respeto y consideración por los objetivos alemanes.

b) de política racial.

3. La eliminación de los judíos y de los no alemanes de todos los cargos responsables de la vida pública.

Esta exigencia es tan lógica para nosotros, los nacionalsocialistas, que no requiere ulterior aclaración; para aquel, en cambio, que no ha entendido al menos los fundamentos de la doctrina racial es imposible proporcionarle una argumentación breve y convincente. Quien ve en el judío simplemente a un "ciudadano alemán de confesión judía” y no un pueblo de linaje extraño (artfremd), absolutamente diverso, que vive parasitariamente, no puede comprender la imprescindibilidad de este principio.

El que declara a un colinabo que casualmente ha crecido en un cantero de frutillas, planta de frutilla, o cree poder cosechar de él frutillas mediante persuasión, se equivoca; lo mismo aquél que cree que un cachorro de león criado entre una masa de ovejas se transformará en oveja. Se comprende fácilmente que un alemán no puede llegar ser alcalde o juez municipal en la India o en la China. Tampoco seguramente veríamos con buenos ojos si un chino o un hotentote nos fuera puesto delante de las narices como recaudador o intendente.

(1). Auswärtige Amt (Ministerio de Relaciones Exteriores). (N. del T.)

A pesar de ello, no sería tan malo si alguna vez Enver Pachá pusiera orden en Alemania, en lugar de judíos que dan rienda suelta a sus propiedades raciales destructoras. Lo cierto es, que con la "revolución” se soltaron todos los ligamentos de orden comunitario y que tanto el Judío del gran banco establecido hace tiempo, como el judío del Este recientemente inmigrado, se han enriquecido ilimitadamente con la miseria de Alemania. Esto todos los hemos vivido, cada uno lo pudo observar con sus propios ojos y cada uno lo ha llegado a sentir. Este fenómeno siempre ha acaecido cediendo a la destrucción del orden ario. "Este pueblo astuto sólo ve abierto un camino. Mientras persiste el orden, nada tiene que esperar" (Goethe, perla de Plundersweilen). Por eso exige el inciso.

4. La yugulación de la inmigración de judíos y otros extranjeros parásitos. Los extranjeros indeseables y los judíos pueden ser obligados a salir del territorio alemán,

en los tiempos de la gran inflación, estos judíos galitzianos y polacos llegaron como sabandijas a las ciudades alemanas. A pesar de la gran escasez de viviendas encontraron pronto las mejores casas, mientras que los alemanes debieron alojarse en covachas. Después comenzaron sus negocios sucios. Compraban de todo: perlas, tapices de Oriente, diamantes, oro, plata, platino, bonos de la guerra, papel viejo, billetes de mil marcos, cobre,

plomo, literatura, teatro, chatarra, etc. Pronto se hicieron visiblemente ricos y con ello reconocidos como alemanes por el hombre común.

Bajo presión nacionalsocialista, el Comisario Público General (Generalstaatskommissar) v. Kahr en Baviera (el "perjuro por razón de Estado", que cobarde e insidiosamente hizo ahogar en sangre la sublevación nacional del 9 de noviembre de 1923), se animó una hermosa mañana a anunciar la expulsión de los judíos del Este y también mandó a la cárcel a algunos de los ladrones más conocidos. Pero, entonces los judíos "decentes", “establecidos hace tiempo", del Zentralverein (Club Central) intercedieron en favor de la canalla galitziana, de sus “compatriotas" judíos. Y Kahr, por supuesto, retrocedió cobardemente.

Sólo gobernantes completamente claros e inflexibles actuarán aquí conforme a sus conocimientos antropológicos. En esto no puede hacerse concesiones.

Más allá de esta aplicación práctica puramente antisemita, debe ser cultivada la higiene racial y perseguida la alta meta, la más alta, de la renordización (1).

Esta cuestión quizá no pertenezca al "programa temporal” del NSDAP, pero todos tenemos que hacernos cargo que con un pueblo alemán tan bastardeado a la larga no se puede hacer mucho.

Es cierto que ya actualmente podemos comprobar que el terrible reflujo racial por lo menos está teóricamente superado, ya sea por el hecho del extraordinario interés que las cuestiones raciales encuentran en amplios círculos como por la existencia de obras científicas definitivas sobre esta materia, pero sólo un trabajo incesante basado en medidas estatales concretas, podrá solucionar este problema angustioso y vital del que depende toda estra civilización.

(1). Aufnordung: aumentar el aporte del elemento nórdico, (N. del T.)

c) en política ciudadana exigimos

5. Solamente el alemán que se profesa por la .cultura y la comunidad de destino alemanas puede ejercer derechos cívicos.

Aquí se hace una limitación absolutamente necesaria. La gente que, aún habiendo nacido alemana se transforme conscientemente en elemento destructivo para el pueblo y el Estado, recibiendo y cumpliendo órdenes del exterior, no pertenecen a la comunidad de destino alemana, de modo que tampoco pueden ejercer derechos cívicos, como tampoco lo puede el judío. ¡A más de uno habremos de excluirlo del honor del derecho cívico alemán! Los especuladores sin escrúpulos, los desertores que ocupan cargos públicos o los traidores a la patria, todavía "inmunes", con toda seguridad que no ejercerán ya derechos políticos en el Estado Nacionalsocialista.

6. El que no sea alemán sólo podrá vivir como huésped en el Estado alemán y estará sujeto al derecho de extranjeros.

Este es un principio importantísimo que ha de poner término al eterno servilismo frente a todo extranjero. Pero esto no quiere decir que no queremos ver entre nosotros con placer y con toda la consideración que corresponde a ciudadanos extraños como huéspedes, en tanto se comporten correctamente, pero

7. Los derechos e intereses de los alemanes están antes que los de los extranjeros.

Las diversas facetas de esta cuestión no pueden, como se comprenderá, ser analizadas en estas sintéticas normas programáticas. Por ejemplo, el derecho de extranjeros o la forma en que se procederá a la eliminación de los judíos. No ha de exigirse de un programa básico que sea un programa de acción, que formule minuciosamente la táctica para alcanzar el poder político, o sus cometidos especiales, Soy contrario a un excesivo formulismo programático, pues en nuestra lucha gigantesca se trata, por lo pronto, de la fijación inamovible de nuestras metas, pero no de "programas" electorales como los de los partidos burgueses, liberales y socialdemócratas.

Política económica.

Principio: La función de la economía comunitaria (Volkswirtschaft) es satisfacer, las necesidades y no una rentabilidad lo más alta posible para el capital prestamista.

Al razonamiento del hombre común le podrá parecer superfluo enfatizar especialmente sobre este obvio postulado. Al hombre que produce, al agricultor, al operario, al técnico, al artesano, al profesional, al fabricante y a todas las empresas auxiliares en el suministro y distribución de los bienes le está, por así decir, en la sangre que lo que produce se usa o consume o se utiliza como bien de canje económico. Una economía que no esté orientada a la producción y al consumo les parecerá imposible, carente de sentido.

También aquí estamos nuevamente ante una de las grandes dificultades en nuestra tarea propagandística, puesto que tenemos que decir a nuestros compatriotas que si bien tienen razón en su concepción natural acerca del sentido y el objeto del trabajo y de toda la economía comunitaria, lamentablemente nuestra así llamada economía no responde en absoluto a su finalidad y que al observar más de cerca encontrarán, por el contrario, los rasgos más alarmantes, que contravienen totalmente la función natural de la economía.

¿Qué es lo que hace el usurero y el negociante ilícito? ¿Es que esta clase tan difundida de gente piensa quizá en la satisfacción de las necesidades de consumo? ¡No! ¿Su actividad crea valores, produce algo? ¡No! Se enriquecen con la rapiña el robo y la estafa del trabajo de la Comunidad entera.

¿Qué hacen los bancos? Actúan de intermediarios en el tráfico monetario y dan “crédito". Sí, pero lo primero lo hace también el Correo, y aún en forma más barata, rápida y mejor. ¿Y a quién le da crédito el banco? ¿a los necesitados, a las masas de trabajadores que no

tienen vivienda propia para poder su casa, cubriendo así la urgente necesidad social de viviendas? ¡No!

¿O a los agricultores, artesanos y distribuidores que por cierto son los productores e intermediarios de los bienes de consumo económico-comunitarios? Apenas, y sólo cuando se ofrecen «garantías» y, más allá del compromiso de reembolso se declaran dispuestos a cumplir altas contraprestaciones especiales: los "intereses". ¿Es que los bancos están interesados en que sus clientes artesanos y empresarios sean bien atendidos y auxiliados financieramente de modo tal que las funciones económico-comunitarias sean satisfechas con eficiencia y seguridad? ¡No! Sólo están motivados por el lucro que obtendrán con los intereses y comisiones, como suelen llamarse las artes de extracción de dinero de los bancos. ¿Y qué es lo producen los bancos? ¡Nada! ¿Y qué es lo que ganan? Sumas ilimitadas.

Los usureros y los ladrones públicos, los bancos y los capitalistas prestamistas profesionales no satisfacen necesidades de ninguna índole pero recaudan ingentes ganancias del sistema interés-capitalista actualmente imperante y, más aún, ellos son los verdaderos amos, los beneficiarios y los explotadores de este "orden" económico antisocial que nos asfixia. La rentabilidad del dinero prestado es hoy la función primordial de la economía, es decir, bajo este sistema interés-capitalista los que trabajan deben aportar buena parte del producto de su trabajo al capital prestamista de los bancos y bolsas y de la economía comunitaria.

¿Qué hace el empresario burgués? Mediante jornales lo más bajos posibles, a través del empleo de material deficiente por una parte y mediante una producción masiva y precios altos por otro lado, obtiene deslealmente el mayor provecho para su bolsillo. A él no le importa la miseria de sus obreros, a él le da lo mismo que sus mercaderías deban ser tiradas al poco tiempo como inservibles baratijas, ya que ello le significa nuevas demandas y nuevas ganancias. La masa es suficientemente ingenua como para dejarse engañar siempre de nuevo con las baratijas mientras que sean presentadas seductoramente. Este es el mal canceroso de las grandes tiendas, como veremos más adelante. Su "beneficio" esto es, la rentabilidad de su capital, es para ellas lo primordial y la "satisfacción de las necesidades" solamente medio para este fin.

En forma muy distinta ha de juzgarse, en cambio, al verdadero empresario consciente de su alta misión como dirigente económico. Este debe ser una personalidad ética, por lo menos en sentido comunitario. Su función es, en principio, reconocer las verdaderas necesidades económicas del pueblo. Frecuentemente realiza él mismo este trabajo pionero como inventor, luego tiene que averiguar los procedimientos de producción más convenientes y más baratos; sus precios deben alcanzar el límite más bajo para poder introducir sus productos; tiene que suministrar mercadería perfecta, y asegurar la reposición permanente; tiene que pagar bien a sus obreros para tener también en ellos compradores de buena capacidad adquisitiva; debe preocuparse constantemente por modernizaciones y mejoras en la empresa y en el sistema de ventas. Si hace de ello la norma directiva de su accionar, es decir, si sirve en el mejor y más alto sentido a la "satisfacción de las necesidades", entonces la ganancia llega por sí sola sin que tenga que perseguirla como su meta más alta. Así

deben valorarse los verdaderos creadores de nuestra gran industria, tales como Carl Bosch, Krupp, Kirdof, Thyssen, Abbé, Mannesmann, etc., para nombrar sólo a algunos.

Pero inmediatamente cambia la idiosincrasia de tales empresas cuando ya no están bajo la dirección responsable de una personalidad moral, que generalmente se ha mostrado preocupada por el bienestar de sus trabajadores, también en interés bien entendido de su empresa. Cuando éstas se transformen en sociedades anónimas o SRL se “anonimizan", se despersonalizan(1).

Mientras el fundador y creador de una tal empresa, puede como accionista principal preservar las viejas y sólidas tradiciones de la empresa, es posible que aún ande más o menos bien, pero casi siempre comienza al poco tiempo de la transformación la arremetida de los puros intereses lucrativos de los accionistas, esto es, de los capitalistas prestamistas profesionales. Los anteriores propietarios, las juntas directivas, los directores, dependen del «Consejo de Administración en cuanto a exigencias de mejoras en las empresas, tanto en lo que se refiere a la calidad de la producción como a las condiciones de trabajo. Y aquél no tiene ningún interés (¡más allá del de tenedor de esclavos!) en el bienestar de los obreros y de la empresa, mientras pueda obtener dividendos bien altos por el capital invertido.

Esta situación se tornó devastadora con la implantación de la acción al portador, que posibilita que cualquier asaltante y estafador venido de quien sabe donde, pueda ser accionista, gran accionista y con ello propietario de las más importantes empresas industriales sin entender en lo más mínimo su funcionamiento ¿Qué son para los capitalistas prestamistas profesionales, para los grandes accionistas, para los bolsistas, estos bonos de participación -las acciones - sino “papel de juego" en la bolsa? Interés por el lugar de producción, el modo de fabricación y la situación de los trabajadores no lo tienen, por cierto, los accionistas. Más aún, generalmente no podrían enumerar siquiera los productos, las condiciones de venta, los sueldos y jornales de las empresas cuyos propietarios “legales" (1) son en base a su paquete de acciones ilícitamente adquirido en la bolsa.

La sociedad anónima, además de constituir la expresión acabada del capitalismo al desaparecer todo vínculo entre los detentadores de los medios de producción y la comunidad de trabajo, es la consagración legal de la irresponsabilidad personal de aquellos en la marcha de la misma y simultáneamente permite a los amos del capital permanecer en el anonimato. En la estructura de la sociedad anónima se revela inequívocamente el judío, creador y principal beneficiario del régimen capitalista. (N. del T.)

Hay que entender claramente esto y su gravisima proyección en la economía y en la Comunidad para descubrir toda la influencia funesta del sistema interés-capitalista.

El lucro, la rentabilidad, es hoy la misión de la economía.

Las Grandes Tiendas (Tietz, Wertheim, Karstadt, etc., etc., todas judías) siguen un camino algo distinto, como hemos señalado más arriba. “Incitación", bluff, creación de “necesidades" totalmente innecesarias, o sea de "lujo" constituyen sus métodos comerciales.

Palacios gigantescos, edificios de enormes dimensiones construidos con todas las artes del refinamiento, inducen a comprar objetos generalmente del todo inútiles; precios aparentemente baratos, y condiciones de pago “ventajosas" conducen a efectuar gastos superfluos, en tanto las "salas de refresco" facilitan la permanencia prolongada en el lugar. Así las Grandes Tiendas son, en realidad, sitios destinados a crear y exacerbar la manía del derroche. Pero nadie se haga la ilusión de que se le regala algo. ¿O es que las masas de compradores de las Grandes Tiendas creen que estos palacios se construyen de otro modo que no sea con sus propios ahorros? ¿Cree el visitante de las mismas que no es él mismo quien debe pagar las escaleras rodantes, los ascensores, las salas de descanso, la iluminación mágica, etc.?

Si se considera, por otro lado, que la gran tienda es la ruina de la capa artesanal, que explota en la forma más cruel el trabajo a domicilio, lo mismo que al personal y que lo principal para ella es la fabricación de artículos baratos, pero de muy mala calidad, mientras que los artículos mejores generalmente son más caros que en casas serias del ramo, se justifica plenamente nuestra enérgica lucha contra este tipo de comercios.

También vemos en estos establecimientos una forma de organización especial de la idea interés-capitalista, que no sirve a la verdadera satisfacción de necesidades sino que está destinada exclusivamente a obtener enormes ganancias para los accionistas de los mismos.

Desde el punto de vista supremo de la economía de satisfacción de necesidades, que no tiene nada que ver con la economía capitalista-estatal del comunismo, como expresamente lo hacemos notar, bien por el contrario, al problema de la propiedad privada le corresponde un lugar de primer rango.

El Nacionalsocialismo reconoce, en principio propiedad privada, y la coloca bajo protección estatal (Por supuesto, nos referimos a la propiedad honestamente adquirida y obtenida por el trabajo).

Un análisis exhaustivo no puede ser efectuado aquí, pero el que ha captado bien el concepto de trabajo no puede poner en duda ni por un momento de que los productos del trabajo deben ser propiedad del que trabaja. Ni puede el trabajador entender que los productos de su trabajo o bien sus valores correspondientes son patrimonio de una generalidad inasible, de "todos", ni le puede entrar en la mente tampoco que ellos han de pertenecer a un individuo, al capitalista. Así del concepto de trabajo bien entendido surge necesariamente el reconocimiento de la propiedad privada.

Se trata también en este caso de una cuestión vital ligada estrechamente a la idea nacional. La patria recién empieza a ser auténtica vivencia cuando se está sobre suelo “propio", cuando la familia tiene su propiedad. Los frutos de la propia huerta -no hay nada que hacer - son más sabrosos que la comida rutinaria en restaurantes de gran concurrencia. El que no

siente la aspiración por la posesión propia y todo lo que ello encierra, ese no puede comprender el significado fundamental del reconocimiento de la propiedad privada, ese es o bien un "hombre del asfalto” sin raíces comunitarias o un capitalista desarraigado, que ve en la propiedad de los que crean una presa para sí. A través de los métodos interés-capitalistas, éste último se adueña tranquilamente de la propiedad ajena.

Es característico que con la "propiedad raptada" del capitalista corre pareja inseparablemente un deseo insaciable de posesión, sobre todo si es posible, de bienes fácilmente movibles. Por el contrario, el hombre ario, el autóctono, es marcadamente “modesto”: no quiere tener más de lo que puede "obtener con el trabajo". Ningún obrero quisiera construirse una mansión grandiosa que jamás podría ganar con su esfuerzo, pero una linda y cómoda casa propia, esa sí la anhela, pero en posesión libre no en “alquiler", dado que éste implica pagar en el curso de su vida tres y cuatro veces el costo de la casa. A la inversa, el ávido judío, el capitalista, no quiere estar atado firmemente a ningún terruño sino que su máximo ideal estriba en una gran caja de caudales conteniendo montañas de acciones, títulos hipotecarios, obligaciones y otros efectos. Riqueza, pero no en bienes propios sino en bienes de otros enajenados ¡ésta es su meta! No trabaja, pero no descansa hasta que se ve en la posesión de cuantiosos “títulos de demanda” (Forderungstitel), en base a los cuales puede blandir el látigo del interés sobre sus "deudores” (que sin embargo, no le deben nada) A esta situación le pone coto el inciso 9 de nuestro Programa.

El interés del pueblo, sin embargo, pone un limite a la acumulación de riquezas en las manos de unos pocos.

En sí la riqueza y la posesión no son dañosas, al contrario, la posesión bien administrada sirve a todos los que trabajan en ella. Es justamente la forma patológica de la economía interés-capitalista, la que hace invertir la bendición de la riqueza en lo contrario, transformándola en maldición, en explotación.

Frente a ello, en el Estado Nacionalsocialista

10. Todos los alemanes han de formar una comunidad de trabajo al servicio del bienestar y la cultura generales.

Esta comunidad de trabajo es, pues, la concreción político-económica de la concepción orgánica y natural de la estructura de la sociedad. Toda función ha de estar enmarcada en la idea más alta del servicio al conjunto. Esto de ninguna manera se halla en contradicción con las aspiraciones, la laboriosidad y la eficiencia personales sino que significa que el progreso y el interés del individuo no debe tener lugar a costa de los restantes miembros la Comunidad. Así el inciso 11 enfatiza expresamente:

11. En el marco del deber de servicio a la Comunidad y bajo reconocimiento en principio de la propiedad privada, todo alemán tiene derecho al ejercicio de su profesión y a la libre disposición del producto de su trabajo.

Con este presupuesto se rechazan expresamente la economía explotadora del estatismo marxista lo mismo que las aspiraciones de seudosocialización totalmente capitalistas

(hochkapitalistische Sozialisierungsbestrebungen). La mayor cantidad posible de grupos y asociaciones autónomas y libres unidas por la idea social de servicio, han de constituir la Comunidad Nacionalsocialista.

Naturalmente, es imposible, hacer funcionar minas o altos hornos, laminadoras o astilleros como pequeña empresa, pero 100.000 maestros zapateros autónomos y libres son, por ejemplo, mejores desde el punto de vista económico-comunitario y político estatal que cinco fábricas gigantes de calzado.

Los enormes y alejados predios en el Norte y Este de Alemania pueden ser explotados con mayor provecho por un establecimiento grande que por colonos individuales. La colonia debe estar como amplio cinturón alrededor de las ciudades y Marcas fronterizas.

En el inciso 12 exigimos:

12. La sana diversidad. de empresas pequeñas, medianas y grandes en todas las áreas de la vida económica, en la industria y en la agricultura, será mantenida.

13. Las empresas gigantes (consorcios, trusts y monopolios) serán nacionalizadas.

También esta exigencia dimana consecuentemente de nuestra lucha general contra la idea capitalista. Los consorcios y monopolios sirven, en primer término, a la intención de lograr en cualquier área de la producción, la unión de empresas con el objeto del dictado de precios. No es la aspiración de suministrar bienes excelentes y baratos la que predomina, sino fijar la calidad, cantidad y precio de la mercadería a los consumidores en función del lucro. Especialmente gozan del favor de semejantes "anillos" las empresas que individualmente producen ganancias. Estas con frecuencia son compradas, "arruinadas" o paradas a cambio de gigantescas indemnizaciones. De esta manera se regula la “oferta" mediante "prorrateo” (Kontingentierung), hallándose así en condiciones de controlar los precios de acuerdo a la supuestamente fundamental "ley” de la oferta y la demanda. Y esto es lo que buscan los accionistas. No que a través de la competencia los precios sean mantenidos lo más bajos posible.

Las innovaciones e inventos son suprimidos cuando constituyen una amenaza para la rentabilidad de viejas empresas que son mantenidas sólo como aparato burocrático (Beamtenapparat) de los gigantescos trusts. En ellas no hay lugar para las per-sonalidades empresariales de alto nivel que sirven con pujanza a la Comunidad. En realidad, están en enmohecidas y destinadas sólo a ser sirvientes de la codicia del capital prestamista.

14. La usura y los negocios ilícitos así como el enriquecimiento sin escrúpulos a costa y en perjuicio del pueblo, se castigará con la pena de muerte.

El seudoderecho vigente protege, por cierto, muy especialmente la propiedad individual. Un pequeño hurto frecuentemente se castiga en forma inhumana, pero en cambio nuestras leyes no ofrecen asidero para prender a los grandes delincuentes que con métodos capitalistas roban a toda la población. Pensamos aquí en primer lugar en los causantes y beneficiarios de la inflación; jamás ocurrió en el curso de la historia que a todo un pueblo

laborioso, mediante un crimen inflacionario de la envergadura monstruosa de la destrucción de la moneda, alemana, le fueran robados todos sus ahorros.

La práctica de la usura de los bancos después de la "estabilización” fue más que un atraco. Mayor número de alemanes fueron víctimas de las prácticas de éstos y de las sociedades financieras de postguerra, que de una banda organizada de salteadores.

Oportunamente nos ocuparemos en forma especial de este problema, para cuya solución - una vez en el poder - forjaremos los mecanismos jurídicos apropiados. Que la "estafa organizada del pueblo” debe ser castigada con mayor severidad que el robo o la estafa individual, no escapará al criterio de nadie.

15. Implantación de un año de servicio de trabajo obligatorio para todo alemán.

El servicio de trabajo obligatorio ha de ser la representación visible de la alta idea de servicio a la Comunidad. Ha de tener un efecto educativo mostrando a todo alemán, en establecimientos modelos, la actividad de la totalidad de la economía nacional. Mediante el más severo cumplimiento del deber, descubrirá a todo alemán la bendición del trabajo al servicio de la Nación.

También un volumen de esta Biblioteca se ocupará de esta cuestión.

Política financiera.

“Quebrantamiento de la servidumbre del interés".

El razonamiento básico acerca de este punto trascendental ya ha sido desarrollado detenidamente en el segundo capítulo, de modo que sólo habría que enumerar las medidas conducentes a esa finalidad en la práctica.

16. Liberación del Estado y con ello del pueblo de su endeudamiento tributario frente al gran ca-pital.

El Estado no debe contraer deudas ni tiene necesidad de hacerlo. No puede equipararse a un particular necesitado de crédito que por ello debe endeudarse, aún hallándose en situación de crisis económica: el Estado es dueño de acuñar moneda, y puede lo que no puede el particular: hacer dinero. Y por cierto que lo ha hecho en una forma simplemente loca durante la inflación. Y también lo ha hecho con el "marco de renta" e igualmente (aunque después de haber enajenado sus derechos soberanos al llamado Banco del Reich), con el denominado Reichsmark.

Este derecho soberano de emisión (Geldschöpfung) podría ser en verdad aprovechado mucho mejor por el Estado, sin caer en el peligro de la inflación. Pero ciertamente sólo cuando, después de la inflación. Pero ciertamente sólo cuando, después de la

17. nacionalización del Reichsbank - A.G (Banco del Reich S.A.) y de los bancos de emisión,

18. realice el suministro de moneda para todas las grandes obras públicas (ampliación de los recursos hídricos, vialidad, etc.) evitando la vía del empréstito mediante la emisión de bonos fiscales, es decir, mediante cheques, no en dinero efectivo.

En otras palabras: la irresponsable emisión de papel moneda sin la creación de nuevos valores significa -lo hemos vivido todos - inflación. Esto, sin embargo, permite sacar la lógica consecuencia de que una emisión de bonos fiscales no puede ocasionar una inflación si se crean, como decimos, valores nuevos.

El hecho de que la creación de grandes obras importantes para la economía comunitaria se realizan actualmente por la vía exclusiva del empréstito es sencillamente un dislate. Aquí precisamente tenemos el campo para el aprovechamiento sensato, en beneficio comunitario, del derecho del Estado de emisión de moneda,

Para todo el mundo es evidente que, por ejemplo, la construcción de una gran planta para la utilización integral de las fuerzas hídricas, podría ser realizada de la siguiente manera: el Gobierno presenta un proyecto ante la Legislatura para aprovechar los recursos de referencia en Baviera, Sajonia, etc. Una vez aprobado por el parlamento, éste otorga simultáneamente la autorización al Ministro de Finanzas o al Banco del Reich o del Estado que corresponda, para emitir una serie de billetes que serán respaldados por la obra a realizarse, que cuenta asimismo con el apoyo auxiliar del crédito provincial o del Reich.

Nadie, por consiguiente, puede hacer valer la objeción de la inflación. Con esta "moneda adicional" creada en base al otorgamiento de crédito se efectúa la construcción. Los billetes en cuestión son iguales a los otros medios legales de pago.

Una vez terminada la obra, a cambio de esta moneda se suministra nitrógeno o electricidad y en pocos años los billetes emitidos serán cobrados nuevamente y destruidos. Resultado: la Comunidad ha realizado una obra que le ha abierto una nueva y enorme fuente de ingresos. El pueblo se ha enriquecido con ella. (1)

1. En el año 1921 ya presenté esta exigencia prioritaria en forma de proyecto de ley a los ministerios bávaros. Encontró también entonces amplia comprensión, mientras se dejó hablar al sentido común, natural. Recién cuando se recurrió a la consulta de “expertos", esto es, banqueros, el gobierno se distanció de las "utopías federistas".

Tras las exitosas elecciones thuringias de febrero de 1924, nuestros representantes en el parlamento regional gestionaron activamente la creación de un Banco Social de la Construc-ción y de la Economía y también encontraron el asentimiento comprensivo del entonces Ministro de Finanzas thuringio von Klüchtzner, así como el asentimiento formal de los partidos burgueses. Una resolución mayoritaria del parlamento pro-vincial autorizó al gobierno para la creación de dicho Ban-co. Sin embargo, el gobierno del Reich, bajo la presión del Reichsbank (¡!) prohibió que se cumpliera la "voluntad popular”.

Entretanto ya había hecho llegar también al Reichstag un proyecto de ley para reglamentar el funcionamiento de tales bancos de la construcción a estructurar en los distintos Esta-dos,

pero el mismo fue "prudentemente" demorado por los partidos del gobierno en el corto período de sesiones del año de Dawes de 1924, hasta la disolución del Reichstag en otoño del mismo año.

También en Mecklenburg existía una resolución del Parlamento de los partidos llamados de derecha, que exigía la implantación del Banco citado. Tal resolución se anuló de hecho por la indecisión del Ministro de Finanzas "nacionalalemán" de allí, argumentando la inminente prohibición también en este caso del Reichsbank,

Nada demuestra más claramente la insensatez del sistema interés-capitalista que la escueta confrontación con sus procedimientos en este caso: tras la autorización del crédito por el parlamento comprobamos que no ha sido autorizado realmente un crédito sino que se ha dado la conformidad para contraer deudas (¡!) en los bancos, con los capitalistas prestamistas profesionales.

Se toma un “empréstito". Lo que todo el pueblo, a pesar de la "representación popular" no puede, eso lo pueden ahora, repentinamente, algunos capitalistas. Estos otorgan al Estado un empréstito, naturalmente, con intereses. En lugar de que el Estado utilice directamente su derecho soberano al servicio del pueblo, se compromete más allá de la suma requerida para la construcción de la obra de referencia, al pago de intereses permanentes. Se coloca, pues, una piedra molar al cuello. Y lo que es más increíble, también imprime papel nuevo - emite "obligaciones"-, es decir, también crea “poder adquisitivo adicional”.

Considerado desde el punto de vista del balance, no hay ninguna diferencia que frente a las nuevas obras construidas haya papel moneda nuevo o nuevas “obligaciones". Pero para perjuicio de la Comunidad, las obligaciones significan un "empeño” de las nuevas obras al capital financiero que, por supuesto, se asegura todos los derechos, dicta los precios y obtiene todo el provecho para sí. En realidad, de esta forma el capital financiero ha sido incrementado con las obras hidráulicas nacionales que se han llevado a cabo. Como es lógico, la alta finanza no tiene ningún interés en un “pago de devolución” sino que quiere obtener una “vaca lechera” permanente de tal situación de monopolio. La población tiene que pagar energía eléctrica cara, nitrógeno caro, etc. El capital prestamista nuevamente se ha hecho tributario del patrimonio del pueblo.

Debo limitarme a este breve ejemplo. Mis anteriores escritos combativos, principalmente El Estado Alemán, tratan estas cuestiones tan detenidamente que no pueden ser aquí reiteradas. Por lo demás, varios cuadernos de esta colección se ocupan de diferentes aspectos particulares de este nuevo método de suministro monetario del Estado Nacionalsocialista futuro.

El inciso 19 exige la implantación de una moneda estable. Ahora, la tenemos, por cierto, pero la explotación continúa siendo la misma. Nosotros, los nacionalsocialistas, hemos tomado todas las providencias para terminar en el acto, después del acceso al poder, con el engaño de la inflación y establecer una moneda nueva con sólido respaldo.

20. La creación de un Banco Comunitario de la Construcción y de la Industria.

Este requerimiento está expuesto y fundamentado detalladamente en el Cuaderno 8 de la Biblioteca Nacionalsocialista titulado La escasez de viviendas, crisis económica y miseria de la desocupación. Es digno de destacar que con esta demanda politico-financiera hemos penetrado ya ampliamente en otros círculos políticos.

La idea fundamental del Banco de la construcción es tan simple y comprensible como el plan expuesto más arriba para la obtención de moneda para las grandes obras públicas.

A una corporación de economía mixta -el Banco Comunitario de la Construcción y de la Economía - se le confiere el derecho de emisión de moneda para la construcción que encuentra su respaldo en las viviendas a construirse. Las mismas, por lo tanto, son levantadas sin la enorme carga de intereses que actualmente son la causa de que sea imposible la construcción en el volumen necesario.

La alta meta final comunitaria podría de esta manera realizarse:

¡A cada alemán su vivienda propia!

¡Un pueblo libre sobre suelo libre!

21. Transformación radical del sistema impositivo de acuerdo a normas socioeconómicas comunitarias. Liberación de los consumidores de la carga de los impuestos indirectos, así como de los productores de los impuestos restrictivos. (Desahogo impositivo y liberación impositiva).

Debo abstenerme de dar pormenores al respecto, ya que estos se encuentran también en un cuaderno de la Biblioteca Nacionalsocialista de próxima aparición.

Política social.

Política social es la frase-impacto casi preferida por nuestros politicastros ya que ¡suena tan bien!, otorga popularidad y arrea a las masas de votantes al establo del partido.

Si todos los partidos prometen a los funcionarios, por ejemplo, aumentos de sueldo, eso se llama política social. Si igualmente, aquellos prometen a empleados y obreros que sus aspiraciones serán consideradas, esto es, supuestamente, política social.

Cuando acá y allá se utilizan falsos remedios a evidentes fallas en el seguro de los pequeños rentistas, lisiados de guerra, maestros auxiliares o alemanes del exterior, esto igualmente se llama política social.

¡Y todo el pueblo sigue a estos cazadores de ratas, cuando tocan su flauta político-social!

Por de pronto, debería quedar bien claro que política social significa reconocer el bien común como ley suprema, y que la llamada actualmente política social en realidad es

política antisocial, puesto que contraría el interés colectivo. Se trata de una política de finalidades individualistas,

Para disfrazar la realidad, los agentes del régimen hacen todo tipo de promesas que, lógicamente, jamás cumplirán.

En la presente situación de impotencia política, económica y financiera de Alemania, expresada con toda nitidez en las leyes de Dawes -y ahora en las de Young -, en el marco de la denominada “política de indemnizaciones", que impone a la población alemana sacrificios que la llevan al limite más bajo de posibilidad de vida, es tan mendaz como irrisorio hablar de política social. Hoy este concepto sólo significa contraponer entre sí a las distintas capas de la población. Prometer algo a un sector a costa de los otros no es realizar una política comunitaria sino una política de disolución clasista y oligárquica. Como todo el mundo sabe, aún una «mejoría» pasajera de nada serviría puesto que sería neutralizada de inmediato por la carestía y los impuestos.

La propaganda bolchevique ha hecho creer a los desheredados, a los privados de derechos, a los explotados, en fin, a las masas obreras, que el jornal adecuado, la posición justa, el respeto y el reconocimiento que les son negados en la sociedad burguesa se obtendrán por medio de la lucha de clases. ¿Quién puede negar los graves daños, las amargas injusticias que resultan de la estructura capitalista? Y, sin embargo, son absolutamente falsas las consecuencias que el marxismo extrae al respecto con su esquema de la lucha de clases y sobre todo, con sus tesis de la “expropiación de los expropiadores” y de la “socialización”, y constituyen, ni más ni menos, que una bofetada a toda concepción auténtica del bien común como ley suprema.

La lucha de clases como principio político significa predicar el odio y la anarquía como normas sociales. La "expropiación de los expropiadores” entraña hacer de la envidia la base de la economía y la «socialización» trae como resultante matar la personalidad dirigente y ensalzar la materia, la masa, en lugar del espíritu y la eficiencia. (1)

Hoy no necesitamos ya presentar otras pruebas del total derrumbe de la ideología bolchevique, en vista de la bancarrota completa del sistema económico comunista en Rusia y recordando el miserable y espantoso caos de la subversión acaecida en Alemania en 1918.

También aquí quisiera dirigir especialmente la atención del lector sobre el hecho de que el marxismo es cualquier cosa menos socialismo, basándose exclusivamente -y permaneciendo, por cierto, en la penumbra del razonamiento político - en el mismo fundamento ideológico del mas craso individualismo. Sólo se opone una multitud de individuos, exclusivamente aglutinados por sentimientos de odio y de envidia -no organizados por una idea superior - a la otra mitad del pueblo. ¿Cómo extrañarse de que no pueda lograrse de esta manera la solución del problema social, sino que sólo el odio y el afán de explotación sea la respuesta? No pudo ni podrá nacer nunca una Comunidad humana de tal concepción. Por ello, un montón de escombros ha sido el resultado de la revuelta bursátil marxista de noviembre de 1918.

Nuevamente el Nacionalsocialismo pronunció aquí las palabras justas: revuelta bursátil. El marxismo es una quimera netamente capitalista. Capitalista, porque flor y fruto podrido de las condiciones sociales caóticas de la estructura individualista de la sociedad, necesariamente debe cristalizar en un super-capitalismo.

Aparentemente anticapitalista, el bolchevismo, al apoyarse sobre la misma base que el capitalismo demoliberal, es un régimen esencialmente capitalista. No posee el marxismo una visión orgánica e integradora de las distintas capas sociales bajo la idea superior de la Comunidad, sino aspiraciones puramente egoístas y asociales, motivadas en mejorar -teóricamente- de manera unilateral la situación de una sola clase en detrimento del resto de los trabajadores.

(1). En realidad, en los estados marxistas la «socialización» y la "expropiación de los expropiadores" no significa en modo alguno la devolución de la empresa a la comunidad de trabajo -su legítima dueña - sino el traspaso de la misma a la nueva oligarquía parasitaria de los burócratas del Partido Comunista y de la administración. (N. del T.)

¡Capitalismo y marxismo son una misma cosa!

¡Crecen del mismo fundamento espiritual! Nosotros, los nacionalsocialistas, somos sus adversarios más acérrimos pues nos separa un mundo. Toda nuestra concepción de la estructura de la sociedad es radicalmente diferente de la de ellos. Para nosotros no es el egoísmo clasista sino –reiteramos - el bien común la suprema ley.

De ello resulta que nuestras exigencias en el área sociopolítica, superan las demandas corrientes, señalando los objetivos realmente grandes y creadores para todos los ciudadanos. Sólo el Nacionalsocialismo entraña la revolución social, esto es, la auténtica reordenación de la Comunidad Nacional.

22. Desarrollo generoso del seguro a la vejez mediante la extensión a toda la Comunidad del régimen de renta vitalicia. A todo alemán le será asegurada a partir de una edad determinada o ante la eventualidad de una prematura y permanente incapacidad para el trabajo, una renta suficiente.

Este es un aspecto vital en la solución de la cuestión social. No es sólo la disconformidad con el jornal lo que provoca la tensión social, sino mucho más aún la inseguridad, la preocupación por la vejez, el temor de ser arrojado a la calle en el futuro. Este terrible miedo empuja a reunirse en organizaciones seudosociales de signo marxista o capitalista y hace recrudecer así la lucha entre organizaciones obreras y empresariales. En esta lucha se desatan de un lado y de otro los bajos instintos y el resultado es el hostigamiento recíproco.

El verdadero objetivo final de los trabajadores se abandona en la batalla por momentáneos aumentos a corto plazo de los jornales y nunca se alcanza la gran meta de la verdadera política de previsión social: el seguro general adecuado para la vejez.

El Estado ha encontrado en este aspecto una solución correcta para sus servidores en el sistema jubilatorio. Es esta la meta provisional justa, a que tiene pleno derecho el productor de una verdadera Comunidad popular.

Extender este beneficio a todos nuestros connacionales será el más alto y principal objetivo de la política social nacionalsocialista.

23. Participación de todos en las ganancias.

El NSDAP sostiene la demanda de participación en las ganancias. Esta es, sin lugar a dudas, una finalidad genuinamente socialista en el mejor sentido de la palabra.

La participación en ganancias cuyo origen se debe al trabajo de otros, vale decir, los ingresos sin trabajo y sin esfuerzo, son combatidos con especial severidad por el Nacionalsocialismo. Por el contrario, la participación ganancial en los productos del propio trabajo es derecho incuestionable.

La dificultad en este punto estriba en su realización, esto es, en delimitar la participación en las ganancias que deben su origen al verdadero rendimiento del trabajador individual, a su laboriosidad y habilidad, y aquella parte que debe ponerse en la cuenta del inventor, del realizador, del jefe de empresa, de la situación del mercado así como de otras circunstancias.

Asimismo la demanda de participación ganancial es de gran importancia para el acrecentamiento del volumen de rendimiento.

De qué manera será solucionada en el futuro en un Estado Nacionalsocialista este problema no está en debate aquí. Yo personalmente considero que una rebaja general de precios con jornales y sueldos invariables, congelando los actuales beneficios de los empresarios, sería el camino más correcto y eficaz para cumplir la exigencia de participación ganancial en la totalidad de la producción nacional.

El Estado Nacionalsocialista solucionará esta cuestión en un sentido mucho más amplio de lo que hoy se imaginan los cerebros capitalistas y marxistas.

La fuente de la demanda de participación ganancial es, por lo general, o bien la codicia, entonces es en su esencia capitalista, o bien la envidia, entonces es marxista, Sólo en el sentido ético-comunitario como lo concibe el Nacionalsocialismo se justifica. De ahí que en la solución de este problema ha de evitarse tanto la idea capitalista de la pequeña acción, que sólo tiene por objeto asegurar a los grandes accionistas la forma y el privilegio de su beneficio, como la idea marxista de la envidia que supuestamente «da a cada cual lo mismo», pero en realidad no da nada a nadie, pues mata el valor de la personalidad y perjudica con ello al conjunto.

La acumulación excesiva de ganancias, particularmente en aquellas sociedades que tienen un carácter monopólico ha de combatirse por principio.

24. Confiscación de todas las ganancias de guerra, “revolución” y -ampliamos- de estabilización y de “revaluación”, que no provienen de trabajo honesto así como de bienes de acaparamiento y de usura.

Es esta una medida punitiva de justicia que no requiere mayores explicaciones.

25. Solución del problema habitacional mediante construcciones de viviendas en gran escala en todo el Reich, por intermedio del Banco Comunitario de la Construcción y de la Economía a crearse.,

Con este último punto termina la serie de demandas sociopolíticas. Las facetas técnicas, financieras y económicas de este asunto no pueden ser consideradas aquí, ya que se trata de materias especializadas, pero nuestra idea en tal área es fácilmente comprensible para todos, aún para los cerebros contaminados por el capitalismo. Una vez en el poder será llevada a la práctica de inmediato. (El Cuaderno 8 de la Biblioteca Nacionalsocialista analiza exhaustivamente este tema).

Política cultural.

Es absolutamente imposible sentar en este Programa mas que unos principios básicos acerca del campo cultural.

Con relación al problema religioso hay que dejar bien en claro, en primer término, que ha de ser norma para el nacionalsocialista no mezclar esta cuestión con el plano político.

Lo mismo es válido para los ataques tontos y burdos al cristianismo. Expresiones tales como “el cristianismo sólo ha causado daño”, demuestran a lo sumo que el que las sostiene carece de tacto humano y político

Por cierto que hay que condenar enérgicamente la indebida intromisión de la iglesia en la esfera del Estado y otros abusos, pero las degeneraciones, los desaciertos, los errores personales de algunos no pueden ser adjudicados a una de las manifestaciones más portentosas de la humanidad. Para millones la religión ha sido el medio de elevación que por sobre los sufrimientos humanos, los ha aproximado a Dios.

La cultura del Medioevo se desarrolló bajo el signo de la Cruz. Las hazañas heroicas, la voluntad de sacrificio, el valor de la fe encontraron en el cristianismo su raíz. Por lo tanto, hay que distinguir cuidadosamente entre la esencia del cristianismo y los múltiples abusos de su manifestación humana.

El Partido se halla ubicado sobre el terreno de un cristianismo positivo.

Todas las preguntas, esperanzas y anhelos acerca de si el pueblo alemán hallará alguna vez una nueva forma de aprehensión y vivencia de Dios, no pueden ser respondidas por nosotros en razón de que si bien el Nacionalsocialismo entraña una transmutación integral de todos los valores, ésta es una materia que trasciende su competencia.

En cambio, es de urgente prioridad la lucha contra las manifestaciones de la desintegración que envenenan a nuestro pueblo en el ámbito de la cultura, la literatura, la ciencia, el teatro, la cinematografía y, por sobre todas las cosas, en la totalidad de la prensa. El Programa fundamental -los 25 Puntos -, se extiende al respecto en muchos pormenores por lo que no parecen necesarias nuevas consideraciones.

Las fuerzas armadas, la reforma electoral, los consejos corporativos, la transformación del sistema jurídico y del derecho estatal, etc., son todas cuestiones de una envergadura tal que exigen un estudio en particular. Los pensamientos directrices ya han sido delineados en el Programa.

El análisis exhaustivo de nuestra doctrina, de sus objetivos y de su metodología ha constituido desde siempre una de las funciones esenciales de los cuadros de mando del NSDAP. De ese modo, cuando próximamente conquistemos el poder político, podremos materializar triunfalmente la Revolución.

La labor investigadora nacionalsocialista tiene ante sí un campo extraordinario e ilimitado. Ella ratificará una vez mas, la magnitud trascendental de nuestro pensamiento.

El gran significado del Nacionalsocialismo se revela justamente en la circunstancia de que ni un solo sector del organismo social dejará de ser modificado radicalmente. Ello es explicable porque se trata de un nuevo fundamento que expresa orgánicamente el orden comunitario, desconocido y negado por el régimen demoburgués vigente.

5. LO QUE NO QUEREMOS

Para destacar con mayor nitidez aún nuestro Programa, es conveniente reiterar de modo preciso lo que no queremos

No queremos retroceder, no queremos volver atrás la rueda de la historia e intentar insuflar nueva vida a dinastías ya agotadas. Tampoco queremos restaurar falsos privilegios para nadie. Los Oficiales y funcionarios no son, en lo esencial, ni superiores ni mejores que los miembros de otras profesiones o capas de la Comunidad (1). No es la vestimenta ni el rango lo que hace al hombre sino el servicio y la aptitud.

Pero no queremos tampoco una preferencia unilateral o una exaltación artificial y demagógica de la clase obrera y menos aún una utópica dictadura del proletariado. No debe engañarse a una clase afirmando que por el solo hecho de estar explotada tiene el derecho a acceder al poder. Tales aspiraciones trasladadas al terreno de los hechos, conducen inexorablemente a consecuencias tan terribles como las acarreadas por la revuelta bursátil de noviembre de 1918. No fue el pueblo sojuzgado quien venció sino que una marea de estafadores, sanguijuelas, vampiros y especuladores, charlatanes y mentecatos se apoderó

del aparato estatal y de las funciones económicas, De la prometida dictadura del proletariado se hizo la presente Dictadura del Provechariado.

(1). Esta aclaración se formula en razón de la concepción conservadora del "Estado de funcionarios y soldados", vigente hasta la primera guerra mundial. (N. del T.)

Un reordenamiento nacionalsocialista del Estado que no disponga de un equipo de hombres en verdad suficientemente formados, que se han imbuido férrea y aceradamente de los fundamentos programáticos y los dominen completamente, que posean seriedad, energía y pericia, no podría prevalecer. También entre nosotros demasiada gente sólo demagógicamente capaz, a fuerza de codazos, llegaría arriba y sería la beneficiaria de un Nuevo Orden que, por ende, no sería tal. Es harto más fácil señalar y fustigar las deficiencias de una sociedad decadente que realizar una labor constructiva.

No queremos ser eventualmente sólo un partido que lentamente hace pie en el parlamento, en la economía, etc., para luego ocupar, quizá en una coalición, tal o cual cargo ministerial, y a quien después se le quiebra lenta pero seguramente el espinazo, porque entonces nuestro rol histórico habrá terminado de la misma manera que en el presente la socialdemocracia alemana está liquidada espiritual y políticamente. Lo mismo vale para los nacional-alemanes (Deutschnationalen): también ellos ya han renegado de sus principios sólo para entrar en el gobierno.

No queremos sillones ministeriales y cargos gubernamentales en función de los cargos o del poder.

No queremos llegar al poder por amor al poder sino que, muy por el contrario, ocuparemos las posiciones como etapas para nuestra formidable meta final.

Entre nosotros y los otros se erige inconciliablemente la espada llameante de nuestro credo.

(1). Referencia a los sectores seudonacionales y reaccionarios. (N. del T.)

Allá el Estado, o mejor, el No-Estado, de cuño liberal-demócrata-parlamentario, que encubre apenas la tiranía del capital prestamista. A sus pies, todo el hervidero y el hormigueo servil de los lacayos del judaísmo, los chanchulleros parlamentarios y los favoritos, los beneficiarios del sistema y sus criados.

De parte nuestra, la lucha por la liberación y la depuración de nuestro pueblo, el combate sin cuartel por el Estado verdadero de justicia social y de libertad nacional.

6. PALABRAS FINALES

¿Qué debe saber el nacionalsocialista del Programa? Esta ha sido la tarea que este primer cuaderno de la Biblioteca Nacionalsocialista se propuso. Hemos visto reiteradamente algo que atravesó como un hilo rojo todas las disquisiciones: el Nacionalsocialismo es una nueva concepción del mundo (Weltanschauung) que está en la más severa oposición al actual mundo del capitalismo y de sus satélites marxistas y burgueses.

Nuestra vida es lucha al servicio de esta portentosa idea, lucha por una Nueva Alemania. Y no sería una verdadera lucha por un ideario sino tuviera un símbolo, una bandera.

Puede imaginarse un símbolo, una bandera, por ejemplo, del partido económico que fuera más allá de las lastimosas alegorías de los años 80 y 90? ¿O de los clubes de bochas o de tabaco? Seguramente que no. ¿Qué aspecto tiene la bandera del partido de Stresemann?

Los clericales (1) hacen mal uso del signo de la Cruz y los rojos de las antiguas venerables banderas de la magnificencia imperial del Medioevo.

(1) Los cristianos “populares" del Centro. (N. del T.)

A nosotros, los nacionalsocialistas, nos preceden ondeando nuestros estandartes de combate. Eternamente joven, radiante y luminosa se levanta ante nosotros la rueda solar, la cruz gamada, el símbolo de la vida renaciente.

Nuestros estandartes de combate, nuestras águilas llevan este símbolo.

Somos el ejército de la cruz gamada.

íAlzad en alto las banderas rojas!

¡Al trabajo alemán queremos

abrirle el camino hacia la libertad!

¡Alemania despierta!

¡Heil Hitler